

SOCIOLOGÍA DEL ANTICLERICALISMO

JOSÉ MARÍA DÍAZ MOZAZ



FUNDACIÓN JUAN MARCH

COLECCIÓN MONOGRAFÍAS

EDITORIAL ARIEL

Fundación Juan March

Molina 220

APUNTES PARA UNA SOCIOLOGÍA DEL ANTICLERICALISMO

COLECCIÓN MONOGRAFÍAS

Sección 1.^a
FILOSOFÍA Y TEOLOGÍA

Fundación Juan March

COLECCIÓN MONOGRAFÍAS

Sección 1.ª	FILOSOFÍA Y TEOLOGÍA	Azul
Sección 2.ª	HISTORIA, LITERATURA Y FILOLOGÍA	Rosa
Sección 3.ª	ARTES PLÁSTICAS Y MÚSICA	Verde
Sección 4.ª	MATEMÁTICAS, FÍSICA, QUÍMICA Y GEOLOGÍA	Naranja
Sección 5.ª	BIOLOGÍA, MEDICINA, FARMACIA, VETERINARIA Y CIENCIAS AGRARIAS	Amarillo
Sección 6.ª	DERECHO, ECONOMÍA, CIENCIAS SOCIALES Y COMUNICACIÓN SOCIAL	Beige
Sección 7.ª	ARQUITECTURA, URBANISMO E INGENIERÍA	Rojo

JOSÉ MARÍA DÍAZ MOZAZ

APUNTES PARA UNA
SOCIOLOGÍA DEL
ANTICLERICALISMO



FUNDACIÓN JUAN MARCH
EDITORIAL ARIEL

Estudio patrocinado por la Fundación Juan March.

La Fundación Juan March no se solidariza necesariamente con las opiniones de los autores cuyas obras publica.

Doscientos ejemplares de esta obra han sido donados por la Fundación Juan March a centros culturales y docentes.

Cubierta: Diego Lara

© 1976: José María Díaz Mozaz, Madrid

Derechos exclusivos de la edición en castellano:

© 1976: Fundación Juan March y Editorial Ariel

Depósito legal: B: 54.877 - 1976

ISBN: 84 344 7802 1

Impreso en España - Printed in Spain

1976. - I. G. Seix y Barral Hnos., S. A.

Av. J. Antonio, 134, Esplugues de Llobregat (Barcelona)

PRÓLOGO

LIMITACIONES EN LAS FUENTES Y EN EL MARCO TEÓRICO

No existen parcelas autárquicas en las ciencias. El historiador suele servirse de la sociología y el sociólogo de la historia.

Cuando se trata de hacer sociología de un pasado histórico, el sociólogo usa del dato que el historiador encuentra, contrasta y pule. Como sociólogo podrá buscar, sólo subsidiaria y circunstancialmente, algún vacío que complemente los datos ofrecidos por el historiador y que necesita para la verificación de las hipótesis sociológicas.

El proyecto de nuestro estudio atendía a tal lógica científica: proyectar sobre los datos conseguidos por los historiadores el enfoque sociológico.

Pero el filón encontrado para historiar tres cuartos de siglo de anticlericalismo fue tan abrumadoramente generoso que agotó todos los plazos concedidos por la Fundación, y sólo van a llegar a ojos del sociólogo al tiempo de entregar estas reflexiones.

Por ello, he tenido que utilizar materiales ajenos no sólo a los que acompañan estas divagaciones sociológicas, sino al concreto tema del anticlericalismo. Sin embargo, los datos sobre anticlericalismo son aleación necesaria a casi todo bloque de noticias históricas del siglo XIX y buena parte del XX.

He dado un salto desde 1936 a la actualidad. Tal extralimitación al período de este estudio (1868-1936) podría justificarse porque los fenómenos actuales ayudan a comprender los del pasado. También el conocimiento del pasado es necesario para comprender supervivencias y anacronismos del presente. "Cualquier teoría de es-

estructura de clase, al tratar de un período histórico dado, debe incluir las estructuras de clase anteriores entre sus datos."

Sobre todo ha de explicarse tal salto, porque el sociólogo es más afortunado al examinar el presente. Son abundantes las encuestas, en muchas de las cuales ha sido parte activa el autor de este excursus sociológico.

Tentación y deseable meta de todo sociólogo es enhebrar en una síntesis teórica y complexiva los cabos sueltos, aparentemente sueltos de los acontecimientos sociales.

Muchos caminos se nos ofrecían en la encrucijada del comienzo.

¿Considerábamos al clero (y por tanto las relaciones y reacciones anticlericales) como grupo, esto es, como conjunto de seres humanos relacionados entre sí y bajo el enfoque preferente de la psicología social, o más bien como clase social, grupo específico dentro de las teorías sobre las clases sociales?

¿Sobre qué soportes cimentamos el concepto de clase social?

Clásicos son los movimientos pendulares de la cultura; tras la represión dogmática del marxismo, de moda está el axiomaticismo marxista que entiende, poco más o menos, a la clase social como conjunto de personas que realizan la misma función en la organización productiva.

Sin negar la firmeza de tales soportes materialistas, se puede entender la clase social apoyada también, y a veces principalmente en otros intereses comunes, como la cultura, valores no materialistas, utopías extramundanas o el juego del poder y del prestigio no basado en aspiraciones explotadoras, alienadoras o alienantes.

No faltan quienes centran la clave del anticlericalismo en las funciones o disfunciones ejercidas por el clero dentro de la evolución de la cultura hispana.

¿Aplicaríamos un marco teórico entresacado de la sociología política, funcionalista o dialéctica?

Existe cierto "terrorismo científico" que lo allana todo para establecer unas hipótesis científicas que son ya tesis dogmáticas, como los antiguos enunciados de las tesis escolásticas que enunciaban con interrogantes el dogma que "probaban".

No han pasado los tiempos de las "summas" que engloban, encapan, explican fatalmente todos los acontecimientos sociales.

Prefiero el aire libre a las "catedrales" antiguas o modernas, sagradas o seculares, religiosas o materialistas.

Por ello sigo un método que alguno podría calificar de "ingenuismo científico". De lo poco o mucho que he podido ver —he advertido antes de la obligada limitación de mis fuentes— doy mis impresiones como sociólogo.

Que cada uno realice la síntesis que le parezca mejor.

Mi marco teórico es ecléctico, funcional y dialéctico. La dialéctica que mueve los acontecimientos, no sólo es dialéctica de oposición, sino también de diálogo.

El análisis sociológico del anticlericalismo lo vertebro a posteriori como un contraste entre las funciones sociales ejercidas y las diferentes expectativas que otros grupos tienen sobre las funciones que el clero no debe o debe ejercer. En casos extremos —algunos, cada vez más, puesto que el ateísmo crece— creen que el clero no tiene función alguna.

Este contraste no puede ser abstraído de una dialéctica de cambio acelerado, tanto de la cultura como de la estructura económica; el cambio afecta a las relaciones de las clases sociales en que están englobados los diferentes grupos en contraste.

Entre las clases dirigentes, o mejor, entre los grupos dirigentes dentro de cada una de las clases, se establece la pugna, los valores y el ordenamiento social y económico. Entre las clases dirigidas (no siempre oprimidas) y no socialmente privilegiadas fermentan, por la misma dinámica del cambio y por la acción de los otros grupos dirigentes, nuevos grupos o estratos sociales que adquieren creciente poder; tales grupos o estratos crean intereses comunes y, al principio, obtienen la solidaridad de las demás clases no privilegiadas. Posteriormente, se destacan de éstas y aun entran en conflicto con ellas, mientras llegan a una síntesis de intereses y valores con las antiguas clases privilegiadas o dirigentes.

Son paradigmas:

— progresistas, ilustrados, liberales que pasan al poder desde la

persecución u ostracismo;

- *la burguesía, en su amplio y diverso abanico de intereses políticos y culturales: la catalana, la astur-vasca, la agraria. Tras olor de muchedumbre entran en conflicto con el proletariado y sintonizan con las antiguas clases enemigas: aristocracia y clero;*
- *la tecnocracia surgida del trabajo;*
- *el pequeño burgués enfrentado a los intereses y valores de la alta burguesía, de la aristocracia y del clero;*
- *la "inteligencia" y los líderes obreros que acaban pactando con una democratización de los ideales burgueses, nacionalistas, opresores de otros grupos generacionales, culturales o étnicos;*
- *las revoluciones culturales, con el fin de acabar con las revoluciones aburguesadas.*

Los conflictos abiertos entre los grupos dentro de las clases sociales son en general breves intermedios entre arreglos estables de algún tipo.

Los conflictos raramente acaban con la victoria total o subordinación de unos valores, intereses y creencias. Por ello, han de admitirse con reservas los juicios perentorios de algunos hombres de Iglesia que opinan vencedora a la impiedad o los de políticos y pensadores que juzgan triunfante al clericalismo.

Nunca hay vencedores o vencidos totales, sino un proceso de síntesis y reconversión de valores o de tolerancia.

En la forma en que se lleva a cabo la acomodación o asimilación, influye la cultura de un pueblo y las hipotecas históricas.

No favorecen el proceso de síntesis y reconversión la cultura nuestra, la forma de ser y existir del español, que algunos atribuyen a la herencia étnica de la España de judíos, moros y cristianos, y la hipoteca histórica secularmente conflictiva: guerras de religión y reconquista, abanderamiento ideológico en la Europa de la reforma y contrarreforma, tumultoso proceso de asentamiento (no alcanzado) del Estado moderno y secular a través de los siglos XIX y XX, "cruzadas" y mártires en todos los frentes.

A la tolerancia mejor que a la síntesis llegan los grupos no privi-

legiados, oprimidos o que no participan pero buscan participar del poder dentro de los intereses de clases económicas o culturales. Pero, cuando estos frentes acceden al poder, lo que en otros países desemboca en coaliciones y síntesis, en España tiende a romper violentamente. Es la eterna historia de liberales, conservadores, carlistas, falangistas, republicanos, socialistas, comunistas. Y, en general, también de clericales y anticlericales, cuando por otros intereses han pactado.

Para que tenga lugar en España un pacífico y civilizado proceso dialéctico (para que no existan irracionales y fanáticas actitudes clericales o anticlericales) es preciso acentuar un proceso de cambio, no sólo técnico, sino de la cultura; liberarnos de hipotecas históricas a las que se vinculan falsas o anacrónicas identidades de lo español, e integrarnos en medios más amplios y supranacionales de intereses comunes.

“Por facción entiendo —decía el órgano federalista de unos Estados Unidos de América en estado constituyente— cierto número de ciudadanos que, ya sea en mayoría o minoría, están unidos por algún impulso común de pasión o interés, adverso a los de otros grupos de ciudadanos o a los intereses permanentes de la comunidad considerada en conjunto.” La facción no se puede suprimir —comentaba el órgano citado—, pero sí sus efectos. La extensión de la unión amortiguaría la incidencia de irracionales brotes de grupos o movimientos.

El convulso y fracasado proceso de creación de un Estado moderno, desde las Cortes de Cádiz hasta nuestros días o —ciñéndonos a nuestro estudio— desde la primera hasta la segunda República, incide poderosamente en la creación de actitudes anticlericales.

Hoy la tarea cambia de límites: se trata de hacer una nueva humanidad y un mundo mejor; ajustado a las realidades y posibilidades modernas; la “ecumene” del clero ha de buscar su función de colaborar en la búsqueda de valores últimos en la nueva creación, reconociendo un hecho irreversible, la autonomía secular del mundo.

El texto de la Constitución de las Leyes es el resultado de un proceso de elaboración que ha sido largo y complejo. En él se han tenido en cuenta los intereses de todos los sectores de la sociedad, así como las necesidades de un país que aspira a ser una democracia plena y libre. Este documento es el fundamento de todo el ordenamiento jurídico de la Nación y debe ser respetado y defendido por todos los ciudadanos.

La Constitución establece los principios básicos de la organización del Estado y del sistema de gobierno. Define el papel de los poderes ejecutivo, legislativo y judicial, así como el sistema de elección de los representantes del pueblo. Además, garantiza los derechos y libertades fundamentales de los ciudadanos, así como el deber de cumplir con las leyes y contribuir al bienestar de la comunidad.

Este documento es el resultado de un proceso de elaboración que ha sido largo y complejo. En él se han tenido en cuenta los intereses de todos los sectores de la sociedad, así como las necesidades de un país que aspira a ser una democracia plena y libre. Este documento es el fundamento de todo el ordenamiento jurídico de la Nación y debe ser respetado y defendido por todos los ciudadanos.

La Constitución establece los principios básicos de la organización del Estado y del sistema de gobierno. Define el papel de los poderes ejecutivo, legislativo y judicial, así como el sistema de elección de los representantes del pueblo. Además, garantiza los derechos y libertades fundamentales de los ciudadanos, así como el deber de cumplir con las leyes y contribuir al bienestar de la comunidad.

Parte I

**ESTRUCTURA DEL CLERO COMO
GRUPO SOCIAL**

Parte I
ESTRUCTURA DEL CLERO COMO
GRUPO SOCIAL

Capítulo 1

EVOLUCIÓN CUANTITATIVA Y CUALITATIVA DEL CLERO Y DE SUS CENTROS DE FORMACIÓN

1. CAMBIO CUANTITATIVO Y CUALITATIVO

La curva que señala la evolución de los efectos del clero en España, a la perspectiva de dos siglos, aparece con el zigzag de una cordillera que desde altas cimas se hunde en la llanura. Los altibajos de las estribaciones corresponden a períodos de euforia o de desbandada en la historia del poder y la influencia de la Iglesia o de sus felices o infelices relaciones con los sistemas políticos, sociales y culturales de cada tiempo. La tendencia general se inclina al descenso.

Pero una aclaración se impone desde el principio: esa inclinación paulatina a la baja numérica, constante aunque accidentada, no supone declive en la atención evangelizadora y pastoral de España. Significa únicamente descomposición y merma de un tipo de clero cerrado, aristocrático, dedicado en su mayor parte al culto y administración de un cuerpo y estamento autárquico y narcisista.

2. LOS CLÉRIGOS DEL ANTIGUO RÉGIMEN

Difícil es cuantificar la clerecía en tiempos antiguos. Más difícil precisar los linderos del personal al servicio y cargo de la Iglesia: no sólo clérigos, sino sacristanes, legos, personal administrativo, titulares de encomiendas, empleados en el tribunal de la Inquisición o en el

funcionariado y obreros que exigía el complicado sistema fiscal y dotacional de la Iglesia.

Refiriéndonos exclusivamente al clero, "la frontera entre el mundo secular y el eclesiástico era muy fluida, más que la que separaba a nobles y plebeyos. Era grande el número de simples tonsurados que llevaban una vida enteramente seglar, aunque se prevalían de los privilegios de su estado para alcanzar beneficios o para no pagar tributo. La tonsura llegó a ser algo así como el título de abogado para los españoles del pasado siglo: algo que se buscaba porque capacitaba para muchas cosas, aunque, con frecuencia, no se ejerciera. El tránsito de un estado a otro era fácil y rápido: un desengaño, una pérdida familiar, un quebranto en los negocios, bastaba muchas veces para convertir a un seglar en cura o religioso. No se requerían largos estudios, sino un somero examen de los rudimentos del latín y la doctrina cristiana. Así se produjeron tantas súbitas metamorfosis de personajes conocidos en el campo de la política o de las letras".¹

Distintas fuentes ofrecen distintos datos estadísticos del clero. Todos coinciden, sin embargo, en presentar una densidad clerical que nos deja hoy asombrados.

Hacia 1626, sumando a los monjes y religiosos, los clérigos seculares se podían estimar en un número de 200.000 individuos el efectivo del clero (para una población total de cerca de ocho millones de habitantes). Un tanto exageradas parecen las cifras que en sus citas menciona Moreau de Jonnés. En 1619 Moncada calculaba que —contando los individuos que de la Iglesia dependían: las Cofradías, los familiares de la Inquisición, la Santa Hermandad— constituía el clero la tercera o cuarta parte, al menos, de la población masculina y adulta del reino, lo que suponía 500.000 personas, o sea, un eclesiástico por cada 12 habitantes; un pasaje de González de Ávila (según el mismo Moreau de Jonnés), que se apoyaba en documentos fehacientes, inducía a creer que en 1623 se contaban 200.000 eclesiásticos seculares y regulares, es decir, el 3 por ciento de la población; una instrucción oficial de Martínez Soyuz, administrador de la renta de tabacos, señalaba que en 1747 había en la provincia de Castilla 5.846.000 habitantes y 137.627 eclesiásticos, uno entre 42, y que en las provincias de Aragón el censo arrojaba 1.534.804 habitantes y

42.420 eclesiásticos, uno entre 36.²

Un siglo antes del punto de arranque del estudio que traemos entre manos (la revolución de 1868), esto es, en 1769, el clero secular alcanzaba la cifra de 65.687 clérigos y los religiosos (clérigos o no, pero parte del establecimiento clerical) llegaban a 55.453.

Las religiosas eran 27.665. La población total de España se calculaba en 9.308.804.

La guerra de la Independencia dejó asolados y desiertos muchos de los 9.000 conventos que se suponen en la España de siglo y medio antes. Los nuevos aires liberales arrancaron la antorcha del liderazgo político, social y cultural al mundo de los conventos y clerecía; durante el trienio liberal seminarios y clero sufren serios embates; agoniza y muere por fin la Inquisición; se levanta a veces el pueblo en las ciudades contra los frailes.

La Iglesia se rehace con rapidez. La restauración de Fernando VII procedía a una minuciosa depuración de los elementos liberales, y se aseguraban los resortes del régimen absoluto. Dentro de este contexto, la Iglesia católica se reponía rápidamente de los golpes sufridos; en 1826 se contaban ya en España 127.340 eclesiásticos, número superior al existente en tiempos de Carlos III. Los frailes que eran 16.810 el 1 de marzo de 1822, ascendían en 1830 a 61.727. Los jesuitas, nuevamente llamados por Fernando VII, tenían brillantes colegios en Alcalá, Valencia, Palma y en Madrid el seminario de nobles, el noviciado y los estudios de San Isidro que se les habían confiado nuevamente. Sin embargo, el clero, en lugar de realizar una autocrítica de su posición y revisar sus principios e instituciones, se aliara más estrechamente aún con el régimen de Fernando VII. A la muerte de éste, la revisión será realizada desde fuera, con las consecuencias gravísimas que ello originó a la Iglesia.³

3. EVOLUCIÓN DEL NÚMERO DE CLÉRIGOS A PARTIR DE LA GLORIOSA

En 1868, los clérigos seculares eran 42.948; la desamortización aventó de sus conventos a los religiosos, que sumaban tan sólo 1.506

miembros, reabsorbidos muchos de ellos por el clero secular. Las religiosas eran 14.725. La población calculada en España rondaba los 18 millones.⁴

A 76 habitantes correspondía un clérigo o religioso en 1769. Un siglo más tarde la proporción subía a 414 habitantes por clérigo o religioso a causa de la dispersión de las órdenes religiosas que han conocido, en su bisecular trayectoria de la época más contemporánea, oscilaciones espectaculares. Son fáciles al derrumbamiento y ágiles para remontar no toda la ladera de su descenso, pero sí buena parte de ella.

El casi extinguido mundo de las asociaciones religiosas en 1868, presenta treinta años después 529 casas religiosas de varones con 10.745 miembros y 2.586 conventos de religiosas, llegando éstas a la cifra de 40.188.

Otros treinta años y estamos ya en 1930, vísperas de la segunda República española; los religiosos cuentan con 1.015 casas y 20.467 miembros entre profesos, novicios y legos; las religiosas son 60.695 y tienen 3.871 casas.⁵

Volvamos a las cifras totales de clérigos y bajo la larga perspectiva que no tiene tanto en cuenta los picachos y depresiones de la cordillera, sino su tendencia más general.

En 1968, un siglo después de la Gloriosa, la proporción de habitantes por clérigo (religioso o secular) sube a 882.

No se tiene en cuenta en esta proporción los religiosos legos o seminaristas. Sin embargo, la cifra de religiosos y clérigos representa la cima de una evolución; 1968 es el año en que más bajo es el número de clérigos y religiosos.

Si nos atenemos sólo a la evolución del clero secular, se ofrece el siguiente despeñamiento de su número

1768, corresponden	140 habitantes por clérigo
1868, corresponden	420 habitantes por clérigo
1968, corresponden	1.220 habitantes por clérigo.

4. EL FUTURO IMPREVISIBLE

El proceso bisecular nos llevaría al año 2068 a contar sólo 12.000 clérigos para 45 millones de habitantes. La anterior deducción es una hipótesis con pocas probabilidades de realización. Por una parte, porque la evolución de la población es imprevisible dados los nuevos medios contraceptivos, la evolución de la institución familiar y el redimensionamiento de la humanidad política, cultural y económicamente más unida.

Por otra parte, el proceso de secularización se acelera; Suecia es un ejemplo práctico de lo que pudiera suceder, no dentro de un siglo, sino de pocos lustros. Allí encontramos la proporción de clérigos protestantes que podrían normalmente, siguiendo la actual evolución, preverse para España dentro de un siglo si las tendencias a largo plazo se mantuviesen. Pero los procesos se aceleran hoy y es imprevisible prever la forma de religiosidad y los perfiles del ministerio religioso.

Pero además todo proceso secularizador como cualquier proceso dialéctico toca un determinado techo; es a la vez secularizador y sacralizador de otros valores que va a su vez institucionalizando. Nuestro siglo crea otro tipo de sociedad cristiana; por ello es imprescindible saber si en un futuro serán no pocos, pero distintos los encargados de algún servicio en comunidades, grupos e instituciones cristianas con mentalidad, valores y actitudes distintas.

5. LAS SECULARIZACIONES

En épocas pasadas —no en las primigenias comunidades— el presbítero o religioso que se marginaba de las filas clericales era siempre, institucionalmente, un marginal. Su resentimiento a esta situación —con muchísima frecuencia injusta dada la falta de libertad moral y aun física en una sociedad de opresión y alienación— les llevaba no pocas veces a militar en las filas del anticlericalismo, en sociedades secretas o a ser un paria sin derechos en la sociedad.

Hoy no sucede así. Crece el número de quienes abandonan el ejercicio del ministerio. Mientras que al primer deshielo de la legislación canónica sobre la materia, en 1963, abandonaron (oficial y legalmente) el ministerio sólo 167 clérigos, llegaban dos años más tarde las peticiones a 1.189. En 1970 se estiman en 3.800 las dispensas concedidas. Las peticiones de dispensa siguen aumentando.⁶

En estas cifras no se incluyen aquellos que al favor de una sociedad secular, en que la Iglesia aparece como asociación o institución privada, dejan su estado clerical sin los trámites judiciales canónicamente prescritos.

Las razones principales por las que no pocos abandonan las filas del clero son: el celibato (85,6 %); abundan también en razón de incompatibilidad con la disciplina y establecimiento vigente (39,4 %); el desequilibrio psicológico y la pérdida de la fe. Aumenta la pérdida de la fe, como causa de abandono del ministerio: de un 1,6 % en 1964, se pasa al 13 % en 1969.

Las salidas del clero descenderán previsiblemente dentro de muy poco tiempo. La explicación no ha de buscarse tanto en el desvanecimiento de las motivaciones que hoy impulsan a salir, sino en el hecho de las escasas entradas nuevas y en el consiguiente envejecimiento del clero.

El fenómeno secularizador no es nuevo. Se dio con carácter masivo en otras épocas, sin necesidad de remontarnos a tiempos en que el proceso de la secularización no fue necesaria porque los clérigos y monjes vivían como seculares.

En el "trienio" liberal, y como efecto de la desamortización de bienes a los conventos (llevada parcialmente a efecto) y de las facilidades dadas a la secularización de exclaustros,⁷ casi una tercera parte de los religiosos abandonaron, según Artola, voluntariamente los hábitos.⁸

Este hecho es un indicador de las motivaciones vocacionales. De hecho no sólo muchos religiosos salieron, sino que se secó la fuente de ingresos a las asociaciones religiosas.

6. LOS SEMINARIOS CLERICALES

Disminuye en Europa y en la mayor parte de los países de la cristiandad y se vuelve impreciso el concepto mismo de seminarista a causa de que las cifras de los mismos incluyen a veces los alumnos del seminario o colegio menor, que cursan estudios medios normales. Otras veces, aparecen censados los alumnos que interrumpieron estudios (de los que muy pocos vuelven) o las mismas cifras de seminaristas internos se estrechan en los cursos finales de forma que pueda dudarse de la intención seria de la mayoría de los alumnos de cursos anteriores para recibir las órdenes sagradas.

Además, según la disciplina actual, por razón principalmente del celibato, las vocaciones, en su totalidad casi, proceden y tienen que proceder de la juventud. Ésta es muy sensible ante el cambio social operado al concentrarse durante un período cada vez más largo en los mismos lugares de estudio. Problematizada con circunstancias comunes, en la juventud aparece la conciencia de una clase y movimiento social y crea su cultura propia, de la que es característica más importante la actitud crítica.

No sólo el cambio de mentalidad y de actitudes, sino también de los tradicionales condicionantes externos, influye en el descenso vocacional.

Las "vocaciones" procedían, principalmente, del medio rural e ingresaban en edad infantil, siendo severamente conducidos en los cursos e internado del seminario a la ordenación clerical.

España se desruraliza culturalmente y se concentra en núcleos urbanos y regiones industriales. Los caminos abiertos a la promoción del status de los hijos son muchos a causa de la diversificación profesional y un mayor igualamiento de oportunidades. Las filas del clero no son camino seguro de bienestar económico y de reclasificación social.⁹

El mejor indicador de las políticas clericales o anticlericales en cada zona y región y en el conjunto hispánico, es el florecimiento o decaimiento de los seminarios.

Al estallido anticlerical violento hasta la quema de conventos en

1834 y que prosigue con altibajos hasta mediados de siglo, corresponde una estampida de los seminarios. Hay épocas en que los seminarios casi están vacíos.

Se rehacen con el Concordato de Isabel II; con los primeros requiebros de la Iglesia y el Estado durante la restauración; ya no serán los tiempos de avalanchas clericales, pero no faltarán los aspirantes.

Pero la merma se hará constante hasta 1936 por las quiebras en el sistema; la primera República; la erosión de los partidos políticos, los brotes de violencia y el desprestigio que aventaja contra el clero la propaganda anticlerical que como fenómeno cultural y político no tiene parangón en país alguno a excepción quizá de Italia.

El pasado ha sido imagen y paradigma del ayer inmediato. Acabada la guerra civil, humeantes las iglesias y conventos, próximos los asesinatos en masa de clérigos, al abrigo de las nuevas circunstancias político-culturales y antes de que pudiera producirse la eclosión industrial y urbana y se abriesen a los aires de fuera las ventanas de las fronteras, los seminarios se inundaron de jóvenes. Por sus aulas pasó el idealismo de gran parte de la juventud española, que tenía cerrado todo otro horizonte. En España, como en otros países, la persecución origina, no la conversión, sino la reacción.

7. PERFIL DEL SEMINARIO Y DEL SEMINARISTA

No sólo cambia el número de seminaristas, sino los perfiles humanos de la mayoría de los mismos.

Poco a poco escaseó la vocación tardía del aventurero, soldado, etc.

“Estos casos frecuentes en el siglo XVI y comienzos del XVII, se fueron haciendo más raros; con el tiempo llegó a faltar casi del todo, el fraile hombre de mundo, antiguo general, aristócrata o aventurero; en todo caso hombre que había conocido variedad de países, hombres y personas, que podían hablar con conocimiento directo de amor, negocios, política, honor caballeresco y otros temas profanos. Cuando cada vez se reclutaron entre las clases medias e inferiores,

entre los hijos de artesanos y campesinos y desde pequeños fueron encerrados en el noviciado y sometidos a una formación artificial, libresca, de internado, era inevitable que su calidad humana y su influencia social descendiesen, y que en el claustro, en lugar de recias virtudes, predominaran la ñoñez, el escrúpulo mongil y la obsesión sexual.”¹⁰

Al final tales vocaciones desaparecieron. Los seminarios se convierten en instituciones cerradas para la inculturación de sus alumnos.

Conocieron tiempos de esplendor científico, pero quedan lejos del prestigio de los antiguos colegios universitarios, a medida que en la Edad Moderna se divorcian del cambio social y de la cultura y de los objetivos que animan las nuevas clases sociales, del universo urbano, los descubrimientos científicos y las conquistas políticas de libertades.

Los seminarios no fueron nunca instituciones religiosas de clausura. Mas si jurídicamente no lo eran, se vivía en ellos un distanciamiento respecto del mundo e incluso de la Iglesia misma, que bien pudiera decirse que vivían clausurados frente al movimiento general de ideas y preocupaciones que interesaban a los mundanos, es decir, a los que no vivían en la clausura, sino en el mundo que tiene los límites que Dios le puso... Los seminarios eran instituciones que si estaban y existían en función de la Iglesia, vivían marginalmente a ella, centradas sobre su régimen interno, sobre sus disciplinas, sus clases y sus devociones. Si los seminarios estaban distanciados de la vida general de la Iglesia, esta Iglesia estaba a su vez distanciada de la vida general del mundo.¹¹

Los seminarios aparecen cada vez más como ciudadelas defensivas contra los peligros exteriores.

“Cuando pasan los años y el peligro protestante ya no acecha con tanta insistencia, se sigue en el empeño de mantener este ‘horror’ inicial, tremendista y metódico contra todo lo que oliera a personal y a propia iniciativa. El temor a la propia persona había echado raíces en la pedagogía eclesiástica. Era necesario aherrojarla, extirpar cualquier movimiento de reacción, sin permitir que se abrieran algunos resquicios por donde el joven seminarista pudiera asomarse alguna

vez y percibir horizontes nuevos. Se fueron aumentando las prescripciones, se reforzaron las penas y todo quedaba ahogado en una fría etiqueta que destruyó el ambiente de familia de los primeros seminarios o colegios.”¹²

No todo, sin embargo, fueron sombras en nuestros seminarios. La verdad sobre los seminarios de finales del siglo XIX y principios del XX, ha sido oscurecida por exageraciones.

Es cierto que los seminarios desamparados del interés de los poderes públicos no son estimulados por una política pastoral del Vaticano.

Los caserones de los seminarios se mantienen o apuntalan en el siglo XIX, a cuyo final prosperan sus programas pedagógicos y científicos.

Si bien existe una buena parte de verdad, no es justo presentar a los seminarios como centros de oscurantismo e intransigencia con métodos abiertamente cuarteleros. La literatura progresista se recreó en describir sus largos corredores, cargados de penumbras o de tristezas, el color enfermizo de los seminaristas, su mirada plena de pena y melancolía.

Todo en el seminario era rancio, con una disciplina de palmeta y sin esa nota de color que tanto nos dice de la juventud.¹³

8. LÍNEAS FUNDAMENTALES DE LA PASTORAL VIGENTE

8.1. *Los manuales de pastoral*

Nada mejor puede abocetarnos los perfiles y personalidad del clero que los textos y manuales de teología, moral y práctica pastoral, que sirvieron para troquelar y servir las ideas y los valores de los seminaristas, cerrados en su peculiar mundo y fueron utilizados después como prontuario del clero español.

De este elenco bibliográfico, al que podríamos añadir los sermonarios, destacan como fuentes de especial interés los manuales y recetarios de “teología” pastoral. Tales manuales destilan la quinta esencia de la teología, derecho canónico y de los intereses persegui-

dos por el clero; expresan la aplicación práctica de cuanto aprendieron o les fue inculcado.

Por esta razón, con la colaboración de uno de los Seminarios del Instituto de Pastoral de la Universidad de Salamanca, a cuyos miembros agradezco su contribución, podemos esbozar las prioridades, orientaciones e insistencias de la pastoral en España del siglo XIX y principios del XX.¹⁴

8.2. *Pastoral de acatamiento o de evasión*

La pastoral que precede inmediatamente a las convulsiones de la francesada y a la irrupción de los primeros brotes del Estado moderno insiste en la cooperación y función del clero en el mantenimiento del orden establecido. "Pide justamente la república —dice Marín en 1805— de cualquiera de sus miembros que cooperen según sus fuerzas... y lo pide con más derecho del párroco."

Las posturas de acatamiento y cooperación se volverán pronto voces lastimeras de queja por las situaciones que la política crea a la Iglesia.

El padre Claret se quejará en sus apuntes pastorales para los obispos, del ambiente hostil, que impide la celebración de concilios y deja vacantes muchas diócesis. Son sin embargo voces de queja contra lo que consideran infidelidades de poderes queridos, añorados y con los que se desea la paz del sometimiento mutuo.

Característica general de todo el elenco de manuales pastorales es la evasión de los problemas reales de su tiempo. Viven no sólo una ficción de angelicalista dignidad y pureza sacerdotal, sino también de los hechos que eran realidad y herida viva en el cuerpo social del país o se gestaban en un apropiado caldo de cultivo.

A lo sumo pronuncian palabras grandilocuentes sobre la Iglesia, balsa de salvación, en una sociedad que, puesto que cambia, va a la deriva. Incluso autores como Díaz Valdeparés, que parecen conocer bien los problemas de la época, huyen tocar tierra por el miedo a las voces amenazadoras y condenatorias, tan frecuentes entonces en la Iglesia por la indecisión y el anacronismo de la teología especulativa,

feudo "amortizado" entonces más que nunca.

Habrà que esperar a Herranz y Vilaplana, ya avanzado el siglo XX, para encontrar algùn resquicio de movimiento y apertura en la literatura pastoral de siglo y medio.

8.3. *Recelo y beligerancia ante la cultura y los movimientos sociales*

Permanente resulta también la postura recelosa ante la cultura profana, contraponiéndola no pocas veces —y siempre que de la cuestión se trata— a la fe y aun a la filosofía perenne.

Ante los movimientos sociales, al cura —como luego veremos— es colocado invariablemente entre los notables de la sociedad: son frecuentes las andanadas contra el socialismo. No necesitan grandes esfuerzos para encontrar los más hirientes y advertidores epítetos: estaban en los documentos de la jerarquía contemporánea.

Candoroso, si no fuera trágico, resulta el simplismo con que algunos pretenden recetar contra los avances del movimiento obrero. A la conversación familiar con los obreros se limita Lither ya en el año 1932. La *Theología pastoralis* de González, manual escrito en cuidada lengua latina en pleno período de Frente Popular y editado en 1936, insiste aún con timidez y reservas, en una acción social basada en las ideas de los "círculos obreros", patronales y unitarios.

Recelan ante todo el entorno social, de cuyo peligro, bajeza y tentación había de precaverse el sacerdote.

8.4. *Aristocratismo clerical y puritanismo en la moral sexual*

Aparece así uno de los aspectos en los que machaconamente insisten los manuales del aristocratismo del sacerdote. Especialmente funestos por su difusión y por su rigidez aristocratista son los vademecum de Dubois, Mach y Planas. El primero convierte su tratado de pastoral en un libro de espiritualidad —cosa no infrecuente en otros autores del tiempo—, montanista, cátera, buscadora del prestigio de una incontaminación con el mundo.

El aristocratismo y separación espiritual fácilmente deriva en los elitismos más humanos. Planas (1908) llega a decir “el sacerdote muéstrese obsequioso con las personas de nota y principales y tratable con el vulgo”, “devuelva la visita a las personas importantes”.

La pobreza teológica y escriturística se suple con una acentuación casuística de la moral. Inquisidor, negativo y amenazador se muestra especialmente Frasinetti.

Los grandes resortes motivacionales son los novísimos: muerte e infierno; asomaba a veces imperturbablemente el tremendismo con que desarrollaban las misiones populares del siglo XVIII y XVII.

La moral y la pureza religiosa, exigida hasta cauciones y límites deshumanizadores al sacerdote y propuesta al pueblo, acentuaba los rigorismos en materia sexual. Duras palabras encontramos contra excesos juveniles, cuyo trato se reprueba o se cuestiona “por ser la ocasión más peligrosa para la flaqueza humana”. “Por ninguna causa —llega a decir Planas— ni motivo, se vean solos antes de casarse.”

Al puritanismo de las costumbres y mores heredadas de siglos anteriores en materia de trato personal, se une después la rigidez miedosa y ñoña de las recomendaciones pastorales. Trasnochos juveniles, tabernas y tugurios, reservas femeniles; furias de inhibidos; bacanales de fiestas y embrutecimiento largo y monótono, son buen fruto de costumbres y de tácticas pastorales en pueblos y aldeas. Vienen a explicar, como luego diremos, reacciones anticlericales festivas unas veces, cáusticas y airadas las más, durante el siglo XX.

8.5. *La pastoral de la decadencia*

Otras líneas de pensamiento y actitud frecuentadas por la pastoral vigente, son la valoración pesimista de la situación religiosa.

- la impostación espiritualista barroca o legalista y canónica de la pastoral;
- la servidumbre a disposiciones y orientaciones de los órganos curiales, constituidos en tribunales de la más pobre casuística;
- la pobreza de nervio evangelizador y la orientación a actitudes de conservación y de defensa.

La carencia casi absoluta de enfoque comunitario. Los manuales hablan del párroco más que de la parroquia; de las almas más que del hombre; del cielo y del infierno, no de la tierra donde el reino de los cielos se dilucida y los hombres se afanan.

La penosa pobreza teológica en que se fundan. Podría parecer extremadamente severo el juicio dado sobre la pastoral teórica, guía de la práctica, en los siglos XIX y principios del XX. Pero no podemos menos de mantener las calificaciones dadas con algunos atenuantes.

Juzgamos, con criterios de nuestros días, instituciones y normativas que pertenecieron a tiempos espiritualmente lejanísimos, aunque medie sólo entre algunos textos la mitad de un siglo.

También existen puntos luminosos en esta fronda oscura y oscurantista de la teología pastoral. Son precisamente, los más antiguos manuales de nuestro elenco: los de Marín Antonio (1805) y del padre Claret (1857) los más ricos por su insistencia en el deber de la enseñanza, en la huida de futilidades teológicas para acudir al nervio catequético y —como el padre Claret— en la observación de las realidades vivas.

Después la pastoral teórica y práctica ha de tocar su más bajo nivel, temblorosa ante cualquier sospecha de modernismo, a la defensiva, desencarnada.

NOTAS

1. A. Domínguez Ortiz, *Las clases privilegiadas en la España del Antiguo Régimen*, Itsmo, Madrid, 1973, p. 204.
2. *Ibid.*, p. 205.
3. J. M. Castell, *Las asociaciones religiosas en la España contemporánea*, Taurus, Madrid, 1973, p. 117.
4. *Guía del Estado eclesiástico de España para el año 1868*, Ministerio de Gracia y Justicia, 1968, pp. 683 ss.
5. *Las asociaciones religiosas...*, p. 377.

EVOLUCIÓN DEL CLERO

29

6. *Sacerdotes secularizados y en tramitación*
(noviembre de 1969)

<i>Diócesis</i>	<i>Número sacerdotes</i>	<i>Secularizados</i>	<i>En tramitación</i>	<i>Total</i>	<i>Porcentaje</i>
Albacete	197	2	4	6	3,01
Almería	232	6	3	9	3,87
Astorga	620	1	—	1	0,16
Ávila	341	5	1	6	1,75
Badajoz	371	7	—	7	1,88
Barbastro	99	3	—	3	3,03
Barcelona	879	13	6	19	2,16
Bilbao	924	7	3	10	1,08
Burgos	730	6	2	8	1,09
Cádiz	174	6	2	8	4,59
Calahorra	415	2	—	2	0,48
Canarias	258	1	2	3	1,16
Cartagena	462	10	6	16	3,46
Ciudad Real	278	5	2	7	2,51
Ciudad Rodrigo	138	7	1	8	5,79
Córdoba	366	9	7	16	4,37
Coria-Cáceres	246	7	3	10	4,06
Cuenca	283	3	4	7	2,47
Gerona	529	4	4	8	1,51
Granada	379	4	4	8	2,11
Guadix	154	3	1	4	2,59
Huelva	180	2	2	4	2,22
Huesca	175	1	3	4	2,28
Ibiza	52	1	—	1	1,92
Jaca	118	3	—	3	2,54
Jaén	348	8	2	10	2,84
León	644	2	—	2	0,31
Lérida	207	3	2	5	2,41
Lugo	826	7	2	9	1,09
Madrid	828	10	8	18	2,17
Málaga	294	13	5	18	6,12
Mallorca	443	6	—	6	1,35
Menorca	56	4	1	5	8,92
Mondoñedo	393	5	3	8	2,03
Orense	611	5	2	7	1,14

Orihuela	290	3	2	5	1,72
Osma-Soria	322	1	3	4	1,24
Oviedo	806	10	3	13	1,61
Palencia	479	1	—	1	0,20
Pamplona-Tudela	1.094	7	—	7	0,63
Plasencia	321	8	2	10	3,11
Salamanca	430	7	2	9	2,09
San Sebastián	817	3	2	5	0,61
Santander	506	14	3	17	3,35
Santiago	1.207	11	6	17	1,39
Segorbe	214	2	3	5	2,33
Segovia	293	2	—	2	0,68
Sevilla	531	16	6	22	4,14
Sigüenza	320	—	—	—	0,00
Solsona	262	—	—	—	0,00
Tarazona	219	—	1	1	0,46
Tarragona	292	—	1	1	0,34
Tenerife	176	2	—	2	1,13
Teruel	284	3	1	4	1,40
Toledo	410	14	—	14	3,41
Tortosa	186	3	—	3	1,61
Tuy-Vigo	312	1	1	2	0,63
Urgel	289	1	3	4	1,38
Valencia	970	13	4	17	1,75
Valladolid	470	6	2	8	1,70
Vich	438	5	1	6	1,36
Vitoria	522	2	2	4	0,76
Zamora	405	6	—	6	1,48
Zaragoza	555	8	2	10	1,80
TOTAL	26.670	330	135	465	1,76

7. Las Cortes interpretaban que el religioso no necesitaba para la secularización un proceso canónico, sino la manifestación de su deseo por motivos internos (que no era necesario explicitar) (*Colección de Decretos*, t. 5, p. 14).

8. M. Artola, *La España de Fernando VII*, en *Historia de España*, t. XXVI, Madrid, 1968, p. 767.

9. Sólo el 13 % del clero español procede de núcleos de población con más de 25.000 habitantes.

La población residente en tales núcleos se calculaba en esa misma fecha (1971) en el 60 %.

Por el contrario, el clero que provenía de pueblos con menos de mil habitantes, llegaba al 45,1 %, mientras que el porcentaje de población residente en ellos, no llegaba al 6 %.

La descompensación demográfica —desde la ruralidad a la concentración urbana— puede afectar al clero, en cuanto que su origen respondió a un poblamiento mayor del campo. Sin embargo, el fenómeno prosigue ya que el 32,8 % de los seminaristas procedían también (en 1969) de pueblos con menos de mil habitantes.

Finalmente, casi el 40 % de los seminaristas habían entrado en el seminario antes de los doce años. Otros 40 % lo hicieron entre los 12 y los 15, y sólo un 5 % entró en el seminario desde los veinte en adelante.

10. *Las clases privilegiadas...*, p. 388.

11. O. González de Cardedal, *Crisis de seminarios o crisis de sacerdotes*, Marova, Madrid, 1967, p. 201.

12. Francisco Martín H., *Los seminarios españoles. Historia y pedagogía*, Sigüeme, Salamanca, 1964, t. I, p. 339.

13. *Ibid.*, p. 12.

14. Manuales consultados para estudio de las líneas pastorales desde 1805 a 1936: Lorenzo Marín Antonio, O.S.A., *Instituciones de teología pastoral o tratado del oficio y obligaciones del párroco*, 3 tomos, Gómez Fuentenebro y Cia., Madrid, 1805.

Antonio M.^o Claret y Clara, *Apuntes que para uso personal y para el régimen de la diócesis escribió y tenía siempre a la vista el Arzobispo de Santiago de Cuba*, La Esperanza, Madrid, 1857.

M. Dubois, *Práctica del clero eclesiástico o sea medios para que todo sacerdote pueda hacer fructuoso y honorable su ministerio*, Librería de Gregorio del Amo, Madrid, 1886.

José Frasinetti, *Manual de práctica parroquial*, Librería Gregorio del Amo, 1887.

José Cadena y Eleta, *El sacerdote perfecto o tratado de teología pastoral*, Ed. Luis Aguado, 1892.

Julián Díaz Valdeparés, *Lecciones de teología pastoral*, La Económica, Luarca, 1894.

Raymundo O'Callaghan, *Práctica parroquial*, Imprenta Católica de G. Llarat, Tortosa, 1897.

José Mabh, *Tesoro del sacerdote*, Ed. Francisco Rosal, Barcelona, 1898.

Juan Planas, *Arte pastoral o método para gobernar bien una parroquia*, Ed. Pablo Riera y Sanz, Barcelona, 1908.

Hilario Herranz Establés, *El párroco y la parroquia en los tiempos presentes*, Luis Gili, Barcelona, 1923.

Francisco Naval Ayerres, *Curso de teología pastoral*, Cocolza, Madrid, 1935 (escrito en 1925).

José Vilaplana Jové, *Tipología católica*, Casals, Barcelona, 1930.

Victor Lithar, *Curso de teología pastoral*, Litúrgica Española, Barcelona, 1932.

Marcelino González, *Theologia pastoralis*, Sal Terrae, Valladolid, 1936.

Capítulo 2

CARACTERÍSTICAS DEL CLERO COMO GRUPO SOCIAL

1. GRADO DE VINCULACIÓN GRUPAL

Entre las características o propiedades de los grupos pueden distinguirse, entre otras, las siguientes: el grado de vinculación, duración, tamaño absoluto y relativo, grado de apertura, selectividad, grado de diferenciación, estratificación y cohesión social, interacciones dentro del grupo, actitud ante las desviaciones y marginaciones, controles normativos, visibilidad del grupo, dependencia, poder.

Aplicaremos algunas de estas características a la estructura del clero, como grupo social.

Una diferenciación maximalista de los grupos, según el grado de vinculación que exige a sus miembros, los clasificaría en totalitarios y segmentarios. Los primeros vendrían a ser aquellos que aspiran a totalizar las relaciones sociales del hombre, por ejemplo, una comunidad de vida, de trabajo y de intereses culturales; una comunidad religiosa.

Las relaciones sociales extragrupales estarían subordinadas y llevarían la animación y el talante del grupo a que se perteneciese.

Los grupos segmentarios sólo cubrirían una faceta de las actividades e intereses de sus miembros, sin que pretendan inspirar de alguna forma el resto de las actividades de la vida y relaciones extragrupales, por ejemplo, un club deportivo, un grupo o sociedad económica, etc.

Aparece evidente que ningún grupo puede totalizar el interés, la

vida y las relaciones sociales. Por ello, sólo podrá hablarse de grupos más o menos totalitarios o segmentarios.

El clero es uno de los grupos con aspiraciones más abiertamente totalizadoras. El "semper sacerdos" es una expresión no carente de sentido.

Todas las religiones por su carácter trascendente y globalizador, al prestar el horizonte último de los valores, llevan consigo un conato de totalización en la inspiración de la vida más o menos explicitado en sus prescripciones morales.

Pero esta pretensión y el desarrollo jurídico consecuente, alcanza respecto del grupo clerical las más altas cotas; así lo han reconocido no pocos sociólogos. El clero es, entre todas las actividades y estamentos sociales, el más densamente institucionalizado. Familia y vida íntima, vestido, trabajo, comportamientos externos, compañía, actividades complementarias y de ocio, intereses comunes, etc., se reglamentan por ley, se recomiendan por espiritualidad, se someten a control social, se estereotipan como propios o impropios de la clase clerical sobre todo, de los subgrupos de las órdenes o congregaciones religiosas y políticas de las sectas.

En las sociedades cerradas, esto es, constituidas por estamentos, castas o grupos, y con una diferenciación grande de funciones (la nobleza, el clero, los gremios, etc.), los grupos sociales tienden a ser totalizadores. En las sociedades abiertas, como las supuestas por el Estado moderno y el proceso de democratización y pluralismo, difícilmente los grupos con pretensiones totalizadoras pueden alcanzar sus pretensiones.

Del mismo modo es más difícil llevar a cabo hoy el proceso de inculturación al grupo al que se pretende vincular estrechamente al candidato. Los antiguos seminarios "separaban" del mundo y conseguían más o menos un nuevo tipo de hombre: el clérigo, poseedor de una cultura esotérica, extraña cada vez más desde el siglo XVIII a la cultura, a la filosofía y a las expectativas de los demás, con una profunda conciencia de su dignidad sacral, diferenciada en casi todo del resto de la comunidad social, hasta en sus modales y manera de hablar.

Pero en esta sociedad tal tipo de inculturación y de modelamien-

to humano, y espiritual, es imposible.

A pesar del cambio social operado, el clero constituye hoy el grupo que mayor grado de totalización exige.

Dos actividades del hombre modelan y contribuyen a formar su personalidad y equilibrio psicológico: su mundo afectivo y familiar y el trabajo. Ninguna institución, sino la Iglesia católica prescribe una dejación de la familia, de la mujer y de los hijos "para una liberación más total" del individuo en razón de los intereses que persigue el grupo. Estos intereses pueden ser espirituales y el fin de la institución celibataria podrá conseguirse o no, lo que cada día discuten algunos más. Pero la intención totalitaria es patente.

Puede existir también la pretensión totalitaria sobre el trabajo del clero o al menos la subordinación del trabajo del clero a los intereses generales del grupo.

Sobre este aspecto se tratará más detenidamente al estudiar al clero como clase social y enjuiciar las reservas que provienen de la misma organización jerárquica clerical sobre la profesionalización civil del clero.

El grado de vinculación totalitaria del grupo clero se aminora en todo caso en la sociedad pluralista y abierta que vivimos.

La vinculación será tanto mayor cuanto más cerrada, tradicional, especializada o totalitaria sea la sociedad o el clima cultural ambiente.

Sin embargo, en climas de apertura, competencia y diferenciación, se aprecia un fenómeno nuevo. Precisamente por la especialización, diferenciación y competencia existente, se crea un espíritu de defensa, o "espíritu de cuerpo". Este espíritu afecta especialmente a los estamentos burocráticos —en su sentido sociológico— en los que con pleno desarrollo se incluye el grupo estratificado del clero.

En toda burocracia, pero sobre todo en la burocracia religiosa, se puede producir un proceso de santificación en contrapartida al proceso secularizador que lleva consigo la división del trabajo y la indiferenciación social en la moderna cultura. Esto quiere decir que, mediante la formación de sentimientos, la dependencia emocional de símbolos y posiciones burocráticas y la intervención afectiva en esferas de competencia y autoridad, se producen prerrogativas que im-

plican actitudes de legitimidad moral. Ciertas normas burocráticas, introducidas originariamente por razones técnicas, tienden a hacerse rígidas y sagradas, aunque son laicas en apariencia.¹

Esta creación del espíritu de cuerpo, aspecto que hace relación a la intensidad vinculante del grupo, tiene sin embargo más apropiado lugar de tratamiento al hablar sobre la cohesión interna del grupo.

2. MOVILIDAD DEL CLERO HACIA EL EXTRAGRUPO Y EN EL INTRAGRUPO. TAMAÑO DEL GRUPO CLERO

El grupo puede ser estudiado bajo el aspecto de su duración real y esperada y de su tamaño absoluto y relativo respecto de los otros grupos sociales. Ambas características tienen largas consecuencias sobre los efectos sociales que los grupos producen, entre ellos las actitudes y en nuestro caso: el anticlericalismo.

Como grupo, el clero tiene pretensiones de duración permanente, al menos mientras el hombre peregrine por la tierra y aún más allá según no pocos teólogos y espiritualistas que ven también una Jerusalén celeste, estratificada no sólo en grado de santidad, sino también donde quienes tuvieron un "carácter sacerdotal" aquí en la tierra serán señalados en una especial característica cuando gocen o penen en el trasmundo.

Pero a nosotros nos interesan más las características temporales de vinculación personal que el grupo exige a sus miembros. Ésta es, en principio, también eterna. Tú eres sacerdote "in aeternum" se ha repetido hasta la saciedad en seminarios y retiros, y la legislación canónica y las expectativas sociales creadas dentro de los fieles corresponden a ese principio de duración.

El raro clérigo o religioso que, en tiempos de identificación de poderes religiosos y políticos, abandonaba el grupo, se encontraba sin elementos de supervivencia jurídica y social; era un proscrito, traidor, leproso social; caminaba marcado para toda su vida cuando podía caminar y si no, eran las cárceles o el suplicio quien acababa con él.

Amainó tan extremada presión social sobre el clero en tiempos

en que tal identificación Iglesia y sociedad en el mundo no fue tan grande o intereses de otros políticos no vieron con tanta enemistad o les interesó que dentro del grupo del clero existieran fisuras, erosiones, o simplemente, porque la cultura y la estratificación social se hicieron más liberales (ya no era necesario nacer o morir noble; nacer o morir esclavo).

Después de la desamortización se fomentó en España la secularización de religiosos, y de las arcas del tesoro se designaron pensiones temporales para ayuda de integración o acomodación de los religiosos al nuevo estado secular.

En la Edad Moderna, la perspectiva de un fatalismo de pertenencia pareció insoportable, no sólo a muchos clérigos, sino a muchos anticlericales, para quienes era injusta y odiosa la imposibilidad de aflojamiento de vínculos en los miembros del grupo clerical social, cultural o políticamente opuesto a otros intereses de grupo, culturales o políticos. Era para ellos un enemigo amarrado a la trinchera por cadenas, sin posibilidades de entrega o de retroceso en sus posiciones.

El proceso acelerado de cambio, la creciente movilidad social, la vertiginosa carrera técnica y científica mueven a imprimir un nuevo ritmo a estructuras, principios y, sobre todo, posiciones vitales. A la norma que daba valor a lo perenne, filosofía, status social, etc., sucede lo cambiante.

Las posibilidades nuevas de que el clero cambie de status, "abandone el ejercicio y obligaciones de clérigo" (no que deje de ser sacerdote) no son otra cosa que un necesario, irreversible y tardío eco a una mutación profunda que se opera en el hombre moderno, sujeto a evolución y redimensionamiento psicológico.

Existe otro aspecto, quizá más interesante para nuestro objeto. El fatalismo de pertenencia al grupo era en otros tiempos no sólo más rígido, sino más totalizador y monolítico. El clero y los subgrupos clericales (órdenes religiosas) poseían un menor margen de posibilidades de cambio.

Hoy el clero es el estamento con mayor expectativa de pertenencia de sus miembros, pero dentro del clero existen subgrupos o tendencias de libre pertenencia y no institucionalizados. Para seguir la

nomenclatura moderna, podemos distinguir entre curas progresistas, automarginados, inmovilistas, grupos de base, obreros, etc. A veces los intereses inmediatos, la instrumentación de su servicio o ministerio, los valores, la forma de vestir, de actuar, etc., difieren profundamente. Entre el clero ha aumentado la posibilidad de opción, de moverse libremente, de "pertenencias dentro del grupo 'global'".

Este hecho modifica también, profundamente, el fenómeno del anticlericalismo. No lo aminora de suyo, sino que le da una nueva movilidad, como ya comentaremos al tratar de los clericales a la vez anticlericales y de los nuevos anticlericalismos a la izquierda o a la derecha.

Otra característica no menos interesante está en la magnitud del grupo. Las proporciones del clero en épocas diversas de la Edad Moderna y Contemporánea, están descritas al principio. El tamaño del grupo tiene implicaciones con otra cualidad institucional de todo grupo: la visibilidad; de ésta trataremos después.

Es evidente la relación entre tamaño de un grupo y actitudes que suscita. No es lo mismo una docena de negros o blancos en una ciudad blanca o negra, que la existencia de barrios negros o blancos, ni un puñado de inmigrantes o una irrupción de la emigración; ni un moro o judío, que regiones de moriscos o ghettos de judíos. Las reacciones psicológicas son distintas sin que entremos dentro del campo de la moral y de los derechos humanos.

Aunque el grado de integración socio-cultural y político entre el brazo eclesiástico y el brazo secular fuese profundo, las más insistentes voces "anticlericales", las que constituyen la prehistoria del moderno anticlericalismo, acentuaban su queja y protesta por el excesivo número de conventos (la fundación de algunos provocó algaradas populares) y de clérigos.

El tamaño del grupo del clero disminuye y, sobre todo, luego lo repetiremos, se hace menos visible, menos "ostentoso" en las personas y en los inmuebles e influencias. Ello contribuye a una aminoración general de actitudes anticlericales.

La disminución del tamaño del grupo clerical viene a ser compensada por el crecimiento institucional, esto es, por un más razonable funcionamiento (distribución, coordinación, preparación).

3. UNIDAD DE GRUPO Y FECUNDIDAD GRUPAL

El grado de vinculación de los miembros al grupo y su cohesión social, los tipos de relaciones intragrupalas, el "sentido de cuerpo", las condiciones ambientales y favorecedoras o no de la expresión libre de pensamientos, valores y comportamientos, condicionan que las sociedades o grupos tengan una mayor proclividad a la creación de subgrupos en su propio seno y la generación por una forma de mitosis de nuevos grupos independientes.

El sistema burocrático estratificado procura seleccionar o formar personalidades sumisas, no dominantes; sin embargo, la burocracia tiende a configurar tendencias dominantes respecto de terceros.

El clero católico del Antiguo Régimen, más administrador de sacramentos que "predicador" o profeta, aspecto más acentuado en el protestantismo, no fue campo propicio a segmentaciones en sectas o grupos. Algunas órdenes, por ejemplo la benedictina, fundada bajo una concepción de "familia extensa" y en la que tuvo lugar una gran independencia entre los monasterios, fueron fecundas en subgrupos y grupos que dieron lugar a nuevas órdenes. Otras, sin embargo, como la Compañía de Jesús, con una concepción de grupo militante y disciplinado bajo un mando, no ha producido segmentaciones.

Hoy pasamos de una estructura monolítica a otra sectaria, no dando a esta palabra un sentido teológico y, por tanto, peyorativo, sino sociológico.

La capacidad de fisión dentro de los grupos culturales, científicos, políticos y aun eclesiásticos es mucho mayor. Ahora bien, al disminuir el grado de pretensión totalizadora de las relaciones de los miembros con el grupo, disminuye también la posibilidad de que los grupos se independicen totalmente del grupo global.

Es más, existe una tendencia a reintegrar dentro de una organización social mayor los grupos que antes se separaron. Las iglesias evangélica, episcopal, presbiteriana buscan la reintegración; nacieron como sectas de un tronco. A un nivel mayor, el ecumenismo es un fenómeno religioso integrante de otro más universal y global.

Intragrupos y extragrupos son con frecuencia subgrupos dentro de una organización social mayor, y lo son siempre en potencia, ya que una nueva unificación social puede abarcar grupos previamente separados. Así como se señalan circunstancias estructurales o situaciones que favorecen la formación de subgrupos, también podemos observar, en determinadas circunstancias, tendencias hacia las integraciones intergrupales.

Dentro del grupo clerical existe hoy una mayor flexibilidad y ámbito de acogida a subgrupos; a la vez que aumenta la posibilidad de fisión disminuye la de marginación de subgrupos.

Tal situación facilita la acogida de ciertos subgrupos clericales.

Muchos anticlericales de antaño hubieran estado de acuerdo con ellos. En la medida en que el monolitismo del grupo clerical aminora, aminora también una actitud global anticlerical.

Un clima ecuménico transforma las diferencias en la calle, en diferencias dentro de casa, aunque en ésta se hayan tenido que efectuar reformas y ampliaciones. Del mismo modo ciertas formas de tipos de clericalismo y anticlericalismo tienden a tomar un matiz de lucha doméstica.

4. VISIBILIDAD DEL GRUPO CLERO

Todo grupo se hace visible por sus actividades; "por los frutos os conocerán". El grupo adquiere consistencia por su visibilidad. Dentro del grupo son reconocibles también las funciones y papeles desempeñados.

El clero se hizo no sólo visible, sino ostentoso. Las comunidades cristianas del inicio en las que algunos de sus miembros ejercían servicios, sin aparecer como separados en su vida familiar y ocupaciones normales, reuniéndose en las casas y cenáculos privados no aparecen ostentosas aunque, por la diferencia de valores y comportamientos, fuesen más diferenciables en el resto de su sociedad que en nuestra época.

Donde todos son cristianos no es posible diferenciar a los cristianos sino a los grupos cristianos: asociaciones, comunidades particu-

lares, órdenes religiosas, clero. El grupo del clero se alza con la diferenciación y visibilidad de la Iglesia. La Iglesia, en la opinión de las gentes, son los curas.

El clero regular es titular de conventos, monasterios, tierras, iglesias, colegios. El clero secular es rector y administrador de templos, tierras, casas, bienes y titular de los beneficios eclesiásticos.

Muy difícil resulta así que los seglares y laicos se sientan comunitariamente poseedores de cuantas obras, edificios, bienes externos hacen visible suntuosamente a la Iglesia.

Por ello, la abundancia excesiva de iglesias y conventos con los que se tropieza el español en los comienzos del XIX como herencia del Antiguo Régimen y cultura, excita al anticlerical contra el poder ostentoso del clero. Algunos proclamarán el deseo de utilizar esos recursos para las nuevas metas de la sociedad o en los más altruistas existirá un inconformismo por lo que juzgan inadecuación entre evangelio y riqueza suntuaria.

Por otra parte, las mismas personas del clero gustan de visibilizarse: hábitos, colores, modales, símbolos llamativos para significar la pertenencia al grupo clerical, a los subgrupos dentro de él y a la jerarquía dentro del grupo. La abundancia de templos y obras religiosas cubrían el horizonte visible; la densidad del clero, concentrado en las ciudades, llenaba plazas y calles.

Esta visibilidad del clero se hace humilde pero decisiva en una primera época de la Iglesia, poderosa y creadora en la Edad Media; se vuelve barroca y confusa después para hacerse en gran manera vacía en la Edad Moderna.

A nadie se escapa la importancia de este fenómeno de la visibilidad en la génesis de actitudes anticlericales; el anticlericalismo no es tanto producto de la razón como de los sentidos.

5. AUTONOMÍA

La Iglesia aparece, en el sistema jurídico-doctrinal, como sociedad perfecta e independiente: tiene tribunales, sistema fiscal, bienes, privilegios, funcionamiento organizativo distinto del Estado y de las

sociedades y grupos circundantes.

Pero esta autonomía, cuyos protagonistas y destinatarios visibles son los clérigos, es más aparente que real.

Tampoco el Estado aparece como independiente de la Iglesia en el Antiguo Régimen: poder político y poder eclesial se limitan mutuamente. Forzosamente tiene que regularse por mutuos acuerdos y ocasiona frecuentes tensiones la pretensión de independencia y autonomía plena de dos grupos que aspiran a una relación totalizadora de los mismos miembros. Tal tensión se mitiga —no desaparece— en religiones nacionalistas, donde poder político y religioso se integran en las mismas personas. Ésta fue la tentación y tendencia en los países cristianos del Antiguo Régimen.

Los reyes y la clase política reciben atribuciones eclesiales en virtud de acuerdos y patronatos. La Corona, sacralizada por la consagración de un poder que venía por “gracia de Dios”, nombraba a los titulares de las mitras, vigilaba su actuación y a través de ellos ejercía una extensa influencia social.

La autoridad real se hizo total sobre las órdenes religiosas militares. Se atribuyó el poder de iniciar reformas en las congregaciones religiosas y éstas acudían a la Corona con frecuencia, como órgano supremo de apelación. La aprobación para crear nuevas órdenes y conventos pasaban por la aceptación real. Tal fue la fuerza de esta integración de funciones religiosas y eclesiales en el poder político, que aún se recurría a ella en tiempos en que la modernización y secularización del Estado se había instaurado.

En el apartado de notas enumeraremos sólo algunas disposiciones del poder político en forma de ejemplo y para los años que inmediatamente preceden a nuestro estudio.²

En 1901, el ministro de la Gobernación apelaba aún a esta función regia, al defender un proyecto de regulación de asociaciones religiosas.³

No es preciso remontarse a las reliquias de regalismo que serpeñean en la mentalidad política de España en todo un siglo tras el derrumbamiento del Antiguo Régimen y, precisamente en regímenes oficialmente anticlericales. La España de la postguerra civil última ofrece vivos ejemplos.

Pero también la Iglesia integra en sí poderes políticos civiles: los clérigos están presentes en todos los órganos de gobierno y de consejo. Algunas instituciones eclesiales o religiosas, como el oficio "sacramental" de confesor real, supone a veces una auténtica "valia" política.

Tendríamos que extendernos largamente si quisiéramos describir todos aquellos órganos clericales que ejercían una función latente administrativa y política, por ejemplo, la Inquisición como policía política; el sistema fiscal de la Iglesia como sistema supletorio fiscal para las necesidades de la Corona; la función de adoctrinamiento religioso como integradora de la sociedad y creadora de la identidad nacional; la represión de la inmoralidad, incluso con penas vindicativas graves, como función policial delegada de los poderes públicos, etc.

La dependencia económica es uno de los factores condicionadores de la autonomía. El sistema dotacional del clero por presupuestos del Estado aminora la independencia del mismo clero.

La Ponencia V de la Asamblea Conjunta Obispos-Sacerdotes indica: "La conclusión general a que se llega después de estudiar las aportaciones de las distintas asambleas diocesanas, es que la ayuda estatal se ve, por casi todos, como un mal menor necesario en las circunstancias actuales.

"La razón fundamental de verla como un mal radica en que para muchos fieles aparece como un enfeudamiento de la Iglesia con el Estado en el que puede aparecer la Iglesia como disminuida en la libertad que necesita para la proclamación del mensaje, de forma que se constituya en conciencia de la sociedad y lleve a cabo la denuncia profética".⁴

No ha de creerse, sin embargo, que otros sistemas de dotación económica no condicionan la independencia del clero, como clase "ociosa", esto es, no productora directamente de bienes económicos.

La voluntad de donantes, patronos de fundaciones; o las reglas de juego de los sistemas económicos: feudalismo, capitalismo, socialismo, llevan consigo hipotecas que sólo pueden salvarse por muy decidida voluntad de independencia de algunos individuos, no de las instituciones.

Estas hipotecas económicas, de las que trataremos en otro lugar, llevaron consigo la reacción y actitudes de quienes no estuvieron conformes con ellas.

6. GRADO DE DIFERENCIACIÓN SOCIAL DENTRO DEL CLERO

Cuando un grupo crece se hace más complejo. En los grupos, sectas, comunidades se mantienen relaciones primarias en los comienzos, posteriormente se asignan papeles sociales y crean servicios, burocracia y estratos. Tal estratificación se institucionaliza jurídicamente y tiende a teñirse de un carácter sacro.

La estratificación dentro de los papeles y servicios ejercidos en la comunidad cristiana cuajan en un encuadramiento jerárquico cerrado: pontificado que elige electores del pontífice; cuerpo episcopal con solidaridades propias y elegido desde el estrato superior; clero vocado y promocionado por el episcopado; pueblo que poco a poco ya no interviene en la presentación de su clero.

También dentro de las órdenes religiosas, y en los grados de pertenencia a ella, tiene lugar la estratificación como recordaremos dentro del capítulo sobre el clero como clase social al comentar los estamentos y clases dentro de las familias monacales.

Los sistemas de elección y gobierno se vuelven autoritarios y rígidos; al osificarse el derecho común se deterioran las constituciones particulares de las órdenes religiosas. No pocas veces se elevaron protestas ante la Corona por la manipulación de los nombramientos.

La estratificación se efectúa en toda la dimensión del grupo clerical y tiene su objetivación en la institucionalización de las mismas comunidades locales: las parroquias, al comenzar la primera República se dividían en las siguientes categorías: de término, segundo ascenso, primer ascenso, entrada, rurales de primera, rurales de segunda, filiales y ayudas. Dentro del clero titular encontramos aún otro escalonamiento: desde los párrocos, ecónomos, rectores, coadjutores (varias clases) adscritos, capellanes, etc.

Las parroquias según su categoría, el clero según su grado obtiene ingresos muy diferentes.

Esta diferencia de ingresos no tuvo lugar sólo antes de la desamortización por las desigualdades abismales de los beneficios eclesiásticos o de los derechos de diezmo o arancelarios. El mismo Estado, cuando el clero pasa a depender económicamente de su presupuesto, reconoce tal estratificación. También al comienzo de 1868, el presupuesto asigna a los obispos de 8.000 a 18.000 coronas anuales, según la categoría de la diócesis, mientras que el beneficiado de la catedral recibe 600, siendo mucho menores los ingresos de capellanes y coadjutores.⁵

La asignación de un obispo venía a ser de veinte a cuarenta veces la de un párroco rural, sin contar los derechos de arancel y de administración que multiplicaban por muchas cifras tal desproporción. La asignación al canónigo fue de tres, cuatro o cinco veces la del párroco; el beneficiado recibía la mitad o una tercera parte de la asignación del canónigo, etc. La estratificación en el grupo comportó en tiempos anteriores a la desamortización, desigualdades económicas incomprensibles en nuestros días; pero aun en la España concordada, la estratificación social suponía también una estratificación y jerarquía económica muy marcada.⁶

No es de extrañar que poco a poco los intereses de los diversos estratos clericales fuesen también distintos y diversas las actitudes anticlericales ante los curas rurales, los obispos y las órdenes religiosas.

En nuestros días se viene operando una democratización económica y un nuevo sistema de relaciones entre obispos y sacerdotes, y superiores mayores y religiosos.

Se pasa de un sistema autoritario a otro consultivo siguiendo la clasificación de Likert,⁷ el sistema autoritario explotador no se habría dado sino raramente en la historia de la Iglesia.

Aunque las decisiones se tomen en las altas esferas, los fines sean impuestos desde arriba y se ejerza un riguroso control y presión, no existe "resignación" en los súbditos a causa del elevado grado de cohesión social del clero, la interiorización de motivos y el paternalismo que ha regido siempre la relación superior-súbdito en la Iglesia.

Podemos calificar más justamente el sistema tradicional de estratificación del poder en la Iglesia como autoritario benevolente.

En él los fines comunes (clero alto y bajo, secular y regular) son externamente aceptados, pero en realidad, bajo la educada capa de la benevolencia, puede subyacer una gran resistencia.

En tal sistema existe poca comunicación entre los estratos que componen el grupo. Se carece, por tanto, de órganos representativos de los grados inferiores.

Los obispos estaban representados en las Cortes, pero éstas constituían un órgano fosilizado; se cuidó que la representación fuera aristocrática: obispos y abades, no los curas ni las nuevas órdenes de clérigos regulares. El órgano que pudo representarles, la Congregación de Iglesias de Castilla y León, estaba formada por capitulares, nunca tuvo la confianza del clero y siempre fue recelado como un organismo capaz de constituir oposición.

La coordinación de tareas y el trabajo en equipo se hace difícil en este sistema relacional autoritario-benevolente.

Se está pasando en la Iglesia a un sistema consultivo, si bien quedan restos del autoritarismo benevolente.

El clero se siente dentro del grupo más solidario y cooperativo. El recelo a la autoridad no ha desaparecido; a veces ha aumentado al derrumbarse estados de sublimación e interiorización religiosa respecto de los obispos y sobre todo del papa. Tales aspectos de sublimación mística son propios de sistemas organizativos autoritarios.

En un sistema consultivo lo que se sabe agrada al superior sigue fluyendo con facilidad, pero ya algunos se atreven a exponer opiniones más sinceras e incluso críticas duras. La unión entre superiores y subordinados aumenta, consiguiéndose la confianza, cooperación e incluso un poco de trabajo en equipo. Los objetivos se determinan y se dan órdenes habiendo precedido una consulta con los subordinados, la cual puede hacerse por muy diversos métodos y en muy diversos grados. No obstante, aún queda cierta resistencia interna por parte de todos.

Hay quien está harto de parloteo inútil y de reuniones. Existe también una cierta tensión entre la organización formal y los grupos espontáneos, aun cuando éstos se hallen en cierta forma integrados.⁸ Aunque la cita anterior es aplicada por el autor a toda clase de empresa, cuadran perfectamente con la actual situación de las relacio-

nes interestructurales en la Iglesia.

Se dan, sin embargo, intermitentemente rupturas graves en este proceso de relación dentro del clero. Bruscamente un sistema consultivo, para el que no se está interiormente preparado, es interrumpido con nostalgias de relaciones autoritarias aunque se tiñan de benevolencia paternalista.

Así ocurrió en la más importante efeméride de la historia y dinámica del clero en España en la época contemporánea: la Asamblea Conjunta Obispos-Sacerdotes. Sus decisiones sufrieron el palmetazo desde arriba (¿querido?, ¿no querido?, ¿autorizado?, ¿desautorizado?); en todo caso, surtió su efecto y la capa de silencio oficial indica elocuentemente la sinceridad de las posturas.

Una consulta como aquélla ya no será posible en muchos años; los recelos y desconfianza suscitados tendrán que ser borrados por el agua de muchos tiempos; repasando nombres y colaboraciones de aquel entonces comprende uno el grado de marginación y frustración que generó.

El sistema consultivo ha sufrido graves heridas. No se ha pasado nunca a un verdadero sistema participativo que exige información plena, libertad y verdadera corresponsabilidad. Desapareció con los primeros seguidores de Jesús, al institucionalizarse y estratificarse más rígidamente la organización eclesial.

Estos avatares en la relación del grupo estratificado del clero, tienen reflejo inmediato en la relación de los simples fieles con el clero. La vida en la Iglesia es clerical; las situaciones, tensiones, sumisión, participación dentro del grupo clerical se proyecta en el pueblo o en grupos de seglares y en las relaciones y participación de éstos en los asuntos de una Iglesia que se proclama comunidad.

7. ACTITUD ANTE DESVIACIONES Y MARGINACIONES

No resulta demasiado justo ni científico clasificar a los grupos según su grado de tolerancia o intolerancia. Cada persona y cada grupo tiene un sistema predominante de valores y según él se comporta.⁹

Quienes son tolerantes en algunas materias ético-morales se mantienen intolerantes en otras; algunos son rígidos en la ideología y los dogmas y libérrimos en la praxis, mientras otros, puritanos en la praxis, se vuelven tolerantes en la dogmática; no pocos demócratas populares llevan en su bagaje mental y en su talante la dictadura más férrea y la intolerancia contra la que claman.

Tampoco el clero de la época que estudiamos puede llamarse sin más intolerante.

El campo de su intolerancia abarcó, principalmente, el campo de la ideología dogmática, de la unidad religiosa y a veces del progreso social y político.

El campo de su tolerancia fue más amplio que la del clero puritano protestante en el terreno de la moral sexual y económica.

Para ejercer el control contra las desviaciones dogmáticas, manejó el instrumento de la Inquisición que, desaparecida, dejó, sin embargo, impresas actitudes de recelos y cerrazón.¹⁰

Cuando el grupo burocrático tolera sólo un mínimo de margen de desviación a las normas establecidas, se cae en el "burocratismo" de peor sentido. Queda poco margen a la creatividad e iniciativa.

La estructura social del clero, jerarquizado y burocratizado, ejerció una presión definida sobre sus miembros para que siguieran una conducta inconformista.

Hay que advertir, sin embargo, que el sistema burocrático es casi siempre algo más espontáneo e informal de lo que parece, y el sistema grupal espontáneo e informal encierra más "burocracia" normativa que la que algunos pueden pensar.

La Iglesia y en concreto el grupo clerical que gerencia la Iglesia dispuso de un sistema de control para garantizar la consecución del cumplimiento de las normas: agentes o policía eclesial, leyes, penas vindicativas, sanciones económicas, expectativas sociales que llevan consigo un control social espontáneo.

Con la instauración del Estado moderno y secular, desaparecen las cárceles eclesiásticas, la sanción económica impuesta por las instituciones o personas de la Iglesia, la erradicación social que supone la excomunión. Permanecen y se procuran acentuar las sanciones resultantes de la expectativa y control sociales espontáneos.

En un proceso ulterior de secularización, desaparecen estas últimas sanciones y el poder "vindicativo" de la Iglesia se concentra en las "penas espirituales".

También para éstas fácilmente se encuentra "absolución social" de muchos subgrupos religiosos en una época de pluralismo ecuménico.

Estas mutaciones en el modo de ejercer el control de la norma eclesiástica influyen en el proceso del clericalismo y anticlericalismo. El clero es cada vez menos poderoso para imponer la norma, pero suplica y recurre al "brazo secular" o a acentuar los controles de las reacciones espontáneas mediante la calificación peyorativa de algunas conductas, ideas o decisiones de personas o subgrupos clericales o laicales.

La preparación del burócrata puede convertirse en una incapacidad para comprender que ciertas desviaciones y marginaciones son funcionales para el propio sistema.

¿Cómo llega a producirse esa inflexibilidad en la organización burocrática del clero? Las normas, el canon ¿llegan a arraigar con demasiada eficacia, porque fueron impregnadas de afecto y sentimiento, por lo que siguieron despiadadamente fijas e inexorables aun cuando no fuesen apropiadas para sus funciones? Deber, honor, lealtad... son algunos términos con que se describen la conformidad con ciertas normas sociales.

8. EL TEÓLOGO E INTELLECTUAL CATÓLICO EN EL SISTEMA BUROCRÁTICO CLERICAL DEL SIGLO XIX Y PRINCIPIOS DEL XX

El teólogo, escriturista, sociólogo y, en general, el investigador o el encargado de reflexionar sobre los acontecimientos y sus consecuencias, sirven al establecimiento en un sistema burocrático como el que férreamente se estableció en la Iglesia durante los siglos xvii al xx. "Se le tiene a mano pero raramente se le considera indispensable. Si su consejo no confirma o está de acuerdo con las opiniones del dirigente o los intereses del sistema, se le relega a su purgatorio privado."

La clientela del investigador o del hombre de acción encajado en un sistema burocrático, está formada por los políticos del sistema. De ellos directa o indirectamente depende. Aunque se dirija al gran público ha de disciplinar su opinión y su trabajo a las normas superiores, al "visto bueno" o a la censura.

Normalmente, en el sistema burocrático, las metas se marcan desde arriba; al técnico le corresponderá justificar esas metas o indicar los medios para llegar a ellas.

En España los teólogos llegaron, salvo raras y honrosas excepciones, a constituir un funcionariado repetidor de escuela. Cesa la función de apertura del intelectual católico. Quizá desde Trento, desde que murió Cano y Carranza, haya dejado de existir en España esa profesión eclesial de los teólogos, esto es, de los hombres encargados por la Iglesia de repensar la revelación, su contenido y sus exigencias siempre nuevas, y a partir de entonces sólo hayan existido figuras aisladas. "Las guerras carlistas, la política de defensa de la España católica y de los 'agravios' que la iglesia 'sufrió' las sucesivas cauciones y condenas pontificias, v.g., contra el modernismo, la última guerra civil española condicionaron las actitudes y el quehacer teológico. De esta forma nos encontramos con generaciones de quienes debieran conducir el 'pensamiento teológico' a las que falta confianza en la fuerza del pensamiento, en la vitalidad de la investigación y, por ello, no tuvo impulso creador."¹¹

Sucede a veces, sobre todo en tiempos de rápido cambio, que las metas o fines se hacen indefinibles y las indicaciones de la autoridad jerárquico-burocrática son más imprecisas. Se abre un resquicio a la creatividad.

Por ello ahora el intelectual católico, teólogo o no, puede dentro del sistema anticipar metas, adelantarse a las decisiones que se sucederán a la tarea del investigador, aunque éste haya sido hostigado en su camino. Pero pudo recorrerlo.

Metas, aperturas, decisiones que hubieran sido inimaginables en los largos periodos inquisitoriales que siguieron y antecedieron a Trento en los países católicos, han podido tomarse sin ruptura. Interpretaciones escriturísticas, toma de postura ante movimientos sociales, ecumenismo, canonización de libertades y derechos humanos,

han podido entrar en el patrimonio aceptado de la Iglesia en el desconcerto del choque del cambio social y de la acelerada incursión de nuevos datos científicos. Las encíclicas sociales y el Concilio Vaticano II suponen unas decisiones que presuponen el empuje y no pocas veces la persecución o el purgatorio de muchos teólogos, sociólogos, hombres de acción social y política, que emprendieron rutas nuevas.

9. COHESIÓN SOCIAL DEL CLERO

El grado de tolerancia o intolerancia del grupo puede ser tratado bajo el enfoque específico de la cohesión del grupo. Este tema, sin embargo, encierra más complejas consecuencias y aspectos.

La cohesión del grupo hace referencia a la unidad de metas, aceptación de medios comunes, institucionalización para llevar a cabo esas metas, cooperación y comunión entre los miembros y estabilidad frente a los embates foráneos del grupo.

Un grupo goza de cohesión cuando la totalidad, al menos moral de sus miembros muestran una actitud conformista o innovadora.

En ambos casos, existe una adaptación a las metas comunes; aunque en el segundo de los casos exista un deseo común de renovar o cambiar los medios institucionales.

En una posición ritualista del grupo, no existe comunidad de metas, aunque sí se acepten los medios institucionales. La cohesión es falsa; se trata de rutina y falta de vida en el grupo.

Los líderes, sin embargo, pueden poseer metas comunes conscientes; el resto del grupo actúa como instrumento apropiado.

Cuando abundan los casos de retraimiento, esto es, cuando no se admiten ni las metas ni los medios, la incoherencia del grupo produce numerosos casos de marginación. En la ruptura del grupo por rebelión, al querer sustituir metas y medios, se originan las sectas.

No podemos hablar con propiedad del clero como grupo coherente socialmente en el Antiguo Régimen. La extensión del mismo grupo y aún más la integración del clero y del pueblo en los mismos valores y la univocidad de lo religioso, político y social, nos hace topar con una sociedad monolítica. Las luchas por el poder y prestigio

de las órdenes religiosas entre sí, al menos de algunas; del clero secular y regular como representante el primero de la empresa oficial, la parroquia y de la empresa libre el segundo; de cabildos y obispos; los pleitos de sedes episcopales con otras sedes episcopales; las tensiones provocadas a veces entre reyes y papas, son fenómenos sociales, no grupales.

A veces tales tensiones son inducidas o por lo menos complacientes toleradas, en el juego por el poder político, para mantener el equilibrio buscado por la Corona o por el Papado.

Difícil sociológicamente era establecer la frontera entre la multitud de clérigos y los seculares. Hábitos, costumbres, motivaciones, metas, eran bastante comunes con los seculares a cuyos grupos estaba profundamente integrado el clero bajo. Éste participa en revoluciones, algaradas, guerras.

El clero aparece con frecuencia como líder social y político. En el Antiguo Régimen el poder constituido —sea civil o eclesiástico— encuentra ocasiones de recelo en la predicación del clero.

Estas dificultades se acrecientan a la caída del Estado y poder tradicional, sobre todo durante la invasión francesa, frente a la cual toman posiciones distintas, por una parte, la mayoría de los obispos con la Inquisición y por otra, el clero y pueblo llano.

El clero aparece como grupo más definido dentro de la sociedad en la época en que comienza a instaurarse el Estado y sociedad moderna.

Dentro del clero y ya desde comienzos del XIX, encontramos estadios de falta de conexión grupal por existir grupos considerables de clérigos revolucionarios o innovadores (pretendían algunos cambiar metas y no pocos los medios aunque no las metas). La disociación aparece entre las metas del clero alto y clero guerrillero contra los franceses primero; grupos de liberales después; batalladores en las filas carlistas o fieles otros a la rama monárquica que los eleva al poder; progresistas nostálgicos del antiguo estado de cosas; secularizados, exclaustrados y beneficiarios del régimen.

Tal situación del grupo lleva a muchos al retraimiento o a la revolución.

Poco a poco tal situación se hace más coherente y la mayoría del

clero entra, a través de una actitud ritualista, en el conformismo. Es éste un largo proceso, con altibajos frecuentes y apasionados, favorecidos sobre todo por ataques foráneos.

La prensa anticlerical, la política liberal con su cerco ideológico, cultural y económico frente al clero, consolida el grupo clerical, que se vuelve más integrista y diferenciado en sus rasgos sociales y culturales. Las órdenes religiosas y el clero secular se vuelven más solidarias entre sí; desaparecen las luchas por el poder; se centran cada vez más en la defensa. El clero, en la segunda República, aparece como un grupo en sus líneas generales compacto, definido, monolítico, a pesar de las disensiones (esta vez en la cumbre jerárquica) siempre de menor grado porque existe unión en las metas aunque apreciaciones distintas en los métodos. Las diferencias, las más de las veces temperamentales, entre los titulares de las dos sedes primadas —Segura y Vidal y Barraquer— y otros obispos hay que situarlas en su justo tamaño. Esta situación se prolongará en la guerra civil y en la postguerra.

Para detectar un cambio precisamos llegar a la España de los planes de desarrollo, más plural, abierta a los aires del Concilio Vaticano II, con el clero biológicamente más joven entre los países cristianos, gracias al período de restauración que comienza en el 39.

De nuevo el grupo clerical comienza a seccionarse en posturas diferentes: ritualista y conformista o de innovación. Los últimos tiempos, sobre todo después de los avatares sufridos por la Asamblea Conjunta conocen no pequeños subgrupos de retraining y en menor escala de rebelión.

10. DIALÉCTICA DEL CAMBIO EN LA INSTITUCIÓN CLERICAL

10.1. *El "clero" como discipulado y liderazgo*

El tipo inicial del "clero" cristiano fue el discipulado elegido por el Maestro. La fuerza carismática del Maestro aglutina y dirige las relaciones grupales.

Es muy fuerte la oposición del entorno social al grupo creciente

de discípulos en cuanto que adquiere perfiles proféticos y promotores de un orden nuevo. El grupo aparece sociológicamente como "secta". Los primeros discípulos, según la tradición fueron perseguidos y no pocos murieron a mano airada.

La actitud antigrupal deriva de la natural reacción contra el cambio explícita o virtualmente contenido en el mensaje y proselitismo del grupo inicial.

Los testimonios del Nuevo Testamento no usan el vocablo sacerdotes; "clero" aparece como participio significador de elección o separación de alguien por el pueblo; únicamente describen servicios y carismas.

El desarrollo de la comunidad o grupo produce el precipitado del poder jurisdiccional; éste se traduce en el "ministerio" de gobierno, a cuya ordenación se sujetan todos los demás carismas y servicios.

A través de los *Hechos de los Apóstoles* y de las cartas atribuidas a san Pablo, se perfilan una doble tipología de "clero". En una de ellas prevalece la relación grupal del discipulado. Seguidores de un apóstol o testigo se dedican a promover nuevas comunidades o vigilar las ya fundadas; la otra aparece más bien como liderazgo que emerge dentro de las mismas comunidades y al servicio de ellas mismas.

La actitud contra el primer tipo de clero, misionero y promotores de comunidades venido desde fuera, es más violenta que la padecida por ancianos o presbíteros y los encargados de alguna función dentro de los grupos cristianos locales. Contra éstos, los conciudadanos judíos o paganos manifiestan actitudes "anticlericales" por medio de la marginación.

Por otra parte, en las primitivas comunidades, dispersas en áreas culturales diferentes, la objetivación del mensaje se diversifica dentro de una sustancial unidad.

Jerusalén, Antioquía o Corinto organizan consecuentemente sus ministerios o servicios insistiendo en facetas concretas. Así encontramos un "clero" más próximo a formas sinagogaes; al equipo misionero itinerante o encuadrado dentro de una ordenación de servicios mutuos ejercidos con exaltación carismática.

10.2. *La persecución y el poder del clero*

A medida que los pequeños grupos o iglesias locales, que sociológicamente aparecieron como marginales y sectarios, adquieren importancia e inciden en el orden político, la oposición más sistemática surge. El culto imperial cumple una función político-religiosa sostenedora del imperio amenazado. A tal empeño, la "secta" cristiana aparece disfuncional y la persecución o enfrentamiento se concreta lógicamente contra los misioneros, líderes o dirigentes cristianos.

Dentro de la comunidad cristiana no ha surgido una estratificación rígida que permita una individualización del grupo "clero". El objeto de contraste no es el clero, sino la entera comunidad cristiana.

En la tipología clerical se producirá un profundo cambio, debido principalmente a dos causas: una derivada de la propia dinámica del grupo en crecimiento y otra circunstancial, histórica.

Todo movimiento, institución o grupo, cuando se desarrolla, tiende a convertir las relaciones sociales de primarias en secundarias. El grupo se convierte en organización. La misma organización para estabilizarse requiere la sustentación o cimentación en un orden perenne, por el que se encaja definitivamente en el mundo cósmico, físico, moral o social. La organización acaba en el orden sacral.

La permanencia del "orden" se desarrolla burocráticamente; las características de la burocracia son: estabilidad, jerarquía, obediencia.

La ley del crecimiento institucional afectó necesariamente al "status" y perfil del clero independientemente de toda "revolución constantiniana".

El viraje en la política del imperio acelera el proceso. Entendemos este viraje en lo que tiene de hecho y cambio global más que de anécdota histórica.

La funcionalidad político-profética que indudablemente tuvo el cristianismo, como movimiento liberador y catalizador de las esperanzas de cambio sobre todo en la población más humilde, cede en favor de una funcionalidad político-imperial.

El reconocimiento de esta funcionalidad política del cristianismo,

intensifica el poder del grupo dirigente en la Iglesia, que ya no es considerada como secta, pero este mismo hecho origina luchas o tensión hegemónicas y contraponen en cierto modo a una élite dirigente (el clero) con otra (civil). Crea en cierto modo un anticlericalismo de nuevo cuño e interno a la sociedad (no tanto comunidad) cristiana.

10.3. *Cristalización como clase y grupo de poder*

Como consecuencia necesaria de la secularización del poder religioso, éste se vuelve aristocrático.

Las órdenes monásticas plasman (en la perspectiva sociológica que únicamente tratamos) un orden separado, superior, “distinto”, del simple fiel, no sólo por la diversificación del servicio religioso, sino por el status personal de “mayor perfección”.

En el Medioevo se llega a plasmar rígidamente la diferencia entre el clero y el pueblo.

Por fuerza, todo grupo “espiritual y aristocrático” tiene que defenderse frente a los “carneales y el pueblo”; por ello es creciente el proceso de institucionalización jurídica y social del ser y el existir del grupo clerical.

La contraposición del grupo clero al resto del pueblo a lo que ha de añadirse el poder económico y político conseguido por el grupo, engendra, naturalmente, el anticlericalismo, no en el sentido moderno, sino como actitud global de quienes se sienten en posición distinta, al otro lado.

No es de extrañar por ello, la exposición que se atribuye a Bonifacio VIII, cuyo pontificado cierra toda una época de poder temporal de la Iglesia: “Los seglares siempre han sido enemigos del clero”.

Los cambios que en el grupo clero acontecen después, no son sustanciales hasta nuestros días.

El advenimiento de los Estados centralizados, tras la decadencia del feudalismo, intensifica la función cívico-nacionalista de la religión y del clero; en las postrimerías del Antiguo Régimen las jurisdicciones autónomas, señoríos y encomiendas, virreinos, bailías, fueros y competencias, fueron privadas de funciones judiciales y ad-

ministrativas. El poder se concentra; la Iglesia es la última en ceder jurisdicción, pero ésta es utilizada por el Estado, como un sustitutivo funcional de policía (costumbres públicas e ideologías contrarias al establecimiento), de educación nacional y de beneficencia.

El perfil del clero queda modificado, pero sólo accidentalmente, por sus nuevas funciones sociales y por una actitud de triunfalismo barroco y de incisiva defensa y ganas de diferenciación tras la fisura de la reforma protestante y la sutura de la contrarreforma.

10.4. *Llegamos a nuestros días*

La época contemporánea trae un proceso de cambio en la cultura, los valores, la técnica y en la fundamentación del poder: el "Estado moderno"; la revolución industrial y la burguesía; las nuevas clases y movimientos sociales, pero sobre todo la secularización.

Una fuerte inercia frena la evolución sociológica del grupo clero. Lógicamente también afloran actitudes anticlericales.

Un período de ese agostismo anticlerical es el objeto de esta investigación. No insistimos por tanto.

El anticlericalismo de la época moderna difiere radicalmente del "anticlericalismo" de la época medieval y del Antiguo Régimen. Aquél tenía, como principal blanco, la estratificación social dentro de la Iglesia y las costumbres del clero. Era un clericalismo de puertas adentro; de querellas por hipocresías e intereses familiares.

El anticlericalismo moderno, hunde su raíz principalmente en la contestación de las funciones de la religión, de la Iglesia y de los ministros de ésta.

Se trata de una tensión nacida de la lucha por las fronteras de un redimensionamiento de la función clerical en un mundo que toma conciencia de su autonomía.

El clericalismo y el anticlericalismo toman fundamentalmente actitudes de ofensiva; se hacen militantes.

En nuestros días y después del Concilio Vaticano II, como desembocadura de un largo proceso de contención, fermenta una re-

modelación de funciones religiosas (políticas, de encaje cósmico, de liberación y salvación) y por ello mismo se perfilan tipologías sociales del clero sustancialmente diversas. Las reacciones de algunos que miran a pasadas instituciones son lógicamente más fuertes cuando aquéllas van a la deriva. El establecimiento oficial desarrolla una política de suficiente apertura en las formas para conservar lo que sea posible de las antiguas instituciones y del prestigio y poder social.

Surgen, por tanto, actitudes extremadas y conciliatorias y medias en el clero. Las actitudes clericales y anticlericales se diversifican también; ya no hay clericales o anticlericales de cuerpo entero, a no ser en casos que entran en la patología del fanatismo. Es más; como el viejo clerical que se aferra a la añoranza del antiguo orden de instituciones y valores, no son extraños los casos de viejos anticlericales doloridos ante el cataclismo de ese mundo sacral que combatieron y por el que, en definitiva, se sentían fascinados.

NOTAS

1. E. C. Hughes, citado por Robert K. Merton, *Teoría y estructura sociales*, Fondo de Cultura Económica, México, 1964, p. 208.

2. A partir de 1854 hasta 1867, el Ministerio de Gracia y Justicia recopila 224 leyes, reales órdenes o circulares de materias que hacen referencia a la ordenación de la Iglesia. Entresacamos sólo algunos, advirtiendo que la legislación se intensifica y se hace evidente en los periodos en que el poder lo poseen los anticlericales.

- Dicta reglas para la demarcación y arreglo de parroquias (8 enero 1854).
- Encarga a los RR obispos que antes de condenar o prohibir cualquiera obra, escrito o impreso, oigan la explicación del autor y obtenga el consentimiento de S.S. (19 agosto 1854).
- Manda se recomiende a los diocesanos, el deber que les incumbe de evitar que los predicadores desciendan al terreno de las cuestiones políticas y sociales (19 agosto 1854).
- Manda que salgan de esta Corte, en el término de quince días, cuantos eclesiásticos no justifiquen un título legítimo para residir en ella (23 agosto 1854).
- Suprime la Cámara eclesiástica, y crea en su reemplazo un Consejo que se denominará Cámara del Real Patronato (17 octubre 1854).
- Recuerda la del 19 de agosto de 1854, por la que se recomendaba a los diocesanos el deber que les incumbe de evitar que los predicadores desciendan al terreno de las cuestiones políticas y sociales, y autoriza a los gobernadores civiles y funcionarios a quienes está encomendada la administración de justicia, para que por los medios legales procuren reprimir y castigar los excesos que se comenta (21 febrero 1855).
- Dispensa los estudios prevenidos por la legislación vigente para el grado de doctor en teología a los que, hallándose comprendidos en el artículo 326 del reglamento de 1847, concluyeron sus estudios y se graduaron en el curso de 1852 (7 marzo 1855).
- Declara en estado de venta todos los predios, rústicos y urbanos, censos y foros, pertene-

- cientes al Estado, al clero, a cofradías, y cualesquiera otros, pertenecientes a "manos muertas" (1 mayo 1855).
- Suspense la admisión de novicias en todos los monasterios y conventos del reino (7 mayo 1855).
 - Dispone que cesen en la regencia de los curatos los economos que hayan estado en el campo carlista, y los que durante la guerra se hubieran ordenado en el extranjero (27 mayo 1855).
 - Dicta las órdenes oportunas a los administradores diocesanos para que debidamente se formalice la entrega de los bienes del clero, según las reglas que establece la real orden que se inserta expedida por el Ministerio de Hacienda el 10 del mismo mes (13 julio 1855).
 - Suprime los conventos que no tengan el número de doce religiosas profesas.
 - Encarga al ministro de Hacienda prevenga a los gobernadores de provincia se incauten de los bienes eclesiásticos, teniendo presentes las observaciones hechas a la real orden de 4 de julio anterior, y que cuando los eclesiásticos traspasen los límites de la resistencia pasiva, den parte a los tribunales o al gobierno en su caso (9 agosto 1855).
 - Autoriza a los arzobispos y obispos para que dispongan la suspensión o apertura de los seminarios conciliares en el presente curso (8 agosto 1855).
 - Prohíbe a las autoridades y corporaciones eclesiásticas elevar colectivamente exposiciones y dispone que cuando los prelados las dirijan individualmente a S.M. o a las Cortes, no puedan imprimirse ni publicarse, sin obtener antes la debida real autorización (20 septiembre 1855).
 - Encarga a los gobernadores de provincia no permitan que se impriman ni publiquen las exposiciones que se hagan por las autoridades y corporaciones eclesiásticas, sin que sus autores obtengan antes la debida real autorización (20 septiembre 1855).
 - Comunica otra del Ministerio de Estado, en que dispone que las felicitaciones que los prelados y cabildos eleven a Su Santidad, las dirijan por el Ministerio de Gracia y Justicia (13 noviembre 1855).
 - Dicta algunas medidas para que en los seminarios conciliares no se dé otra enseñanza que la permitida por el real decreto de 29 de septiembre anterior (16 noviembre 1855).
 - Dicta varias disposiciones para la supresión de las comunidades de religiosas que no cuenten doce profesas (16 diciembre 1855).
 - Resuelve que los bienes de los seminarios conciliares sean considerados como pertenecientes a Instrucción Pública, continuando administrados, según se dispone en el art. 33 de la instrucción de 31 de mayo de 1855 (14 enero 1856).
 - Recomienda a los obispos, para que éstos a su vez lo hagan a sus subordinados, la línea de conducta que debe seguir el clero en las actuales circunstancias para bien de la Iglesia y del Estado (6 febrero 1856).
 - Dispone que la provisión de piezas eclesiásticas se verifique a propuesta en terna de la Cámara del Real Patronato (26 septiembre 1856).
 - Deja sin efecto todas las disposiciones, de cualquier clase que sean, que de algún modo deroguen, alternen o varien, lo convenido en el concordato celebrado con la Santa Sede el 16 de marzo de 1851 (13 octubre 1856).
 - Deja sin efecto el día 1 de abril de 1855 y las demás disposiciones generales o particulares referentes a la suspensión provisional de conferir órdenes sagradas (13 octubre 1856).
 - Deja sin efecto la de 7 de mayo de 1855, que suspendió la admisión de novicias en todos los conventos de religiosas (28 noviembre 1856).
 - Dispone que se celebre en este año el inefable misterio de la Purísima Concepción con todo el ardor de nuestra fe y con toda la solemnidad de nuestro culto (1 diciembre 1856).
 - Dispone que los nombramientos de sacristanes y capellanes de los conventos de religiosas se verifiquen en lo sucesivo por los reverendos prelados y dicta varias reglas al efecto (6 junio 1858).
 - Revoca la de 18 de enero de 1856 y declara que los bienes pertenecientes a los seminarios conciliares son eclesiásticos, atendiendo su origen y aplicación, y que por lo tanto, no se hallan en estado de venta (23 diciembre 1858).

- Autoriza al ministro de Hacienda para presentar a las Cortes un proyecto de ley, para continuar la enajenación de los bienes eclesiásticos (15 junio 1860).
- Determina los expedientes que han de formarse para proveer a las parroquias de los ornamentos, vasos sagrados y demás objetos destinados al culto (3 septiembre 1862).
- Dicta las reglas que han de observarse para la distribución de las cantidades destinadas a la adquisición y reparación de ornamentos, vasos sagrados y demás objetos necesarios para el servicio del culto parroquial (1 mayo 1863).
- Resuelve que la abadía se proveerá siempre por S.M. en todas las colegiadas, excepto las de patronato particular en cualquier tiempo y forma que vaque (30 junio 1863).
- Determina la manera de acreditar la suficiencia de los presentados para beneficios jurados de patronato laical (28 mayo 1864).
- Resuelve que el seminario conciliar de León, así como los demás que se encuentran en su caso, deben ingresar en el Tesoro con el papel correspondiente, los derechos de matrícula que exigen a los alumnos (21 marzo 1864).
- Dicta reglas acerca de la dotación de los curas párrocos jubilados (13 octubre 1864).
- Traslada el real decreto de 21 del mismo mes, por el que se establecen las reglas que se han de observar para la provisión de curatos y beneficios con cura de almas de patronato laical (23 octubre 1864).
- Concediendo el pase a la enciclica *Quanta cura* y al *Syllabus* que la acompaña (6 marzo 1865).
- Resolviendo que los seminarios conciliares puedan exigir en dinero los derechos de matrícula de los alumnos, y señalando la clase de papel en que deben extenderse las certificaciones y títulos que expidan dichos establecimientos (18 enero 1866).
- Dictando varias disposiciones relativas a los expedientes de edificación y reparación de templos (9 marzo 1866).
- Dictando varias disposiciones para el arreglo del clero parroquial (15 enero 1867).
- Prohibiendo que las autoridades, funcionarios y corporaciones, dirijan a la superioridad solicitudes de indulto (28 julio 1867).

3. No creo, señores Senadores, expresar nada nuevo para quien haya puesto atención en el tratado más elemental de Disciplina Eclesiástica, cuando diga que he estimado siempre que la creación de órdenes religiosas en el seno de los Estados ha sido una cuestión de soberanía, así en la antigua disciplina como en la posterior al Concilio de Trento (sesión del 7-XI-1901, ministro de la Gobernación, Alfonso González).

4. Ed. BAC, p. 423.

5. *Las clases aristocráticas...*, pp. 314 ss.

6. *Estado expresivo de las dotaciones para el clero y para el culto de las Catedrales; gastos de administración y extraordinarios de visita de las diócesis y para los Seminarios, con arreglo al Concordato de 1851 y al presupuesto de obligaciones eclesiásticas 1867-1868*, Ministerio de Gracia y Justicia, 1868.

7. R. Likert, *Un nuevo método de gestión y dirección: El factor humano en la empresa*, Deusto, 1965-1968.

8. M. Suárez, *La participación en la Iglesia*, ISP, Madrid, 1972, p. 28.

9. Clericalismo y anticlericalismo de estereotipos: "Ciertos valores, actitudes y conocimientos, personal y socialmente funcionales, pueden ser rechazados sólo porque están identificados con un grupo de referencia negativa".

Es éste un principio de vigencia universal; el afiliado a una organización fascista tiende a rechazar, sin discriminación o al menos pondrá cautelas a las declaraciones o acciones de un líder o de un grupo de la oposición; un socialista o comunista, tiende a operar a la inversa; no hay discriminación de la verdad o lo bueno. El americano —como observa Merton— rechaza conceptos meritarios que tuvieron su origen en Rusia; en Rusia rechazarán los americanos; hemos visto rechazar a muchos mayores —influidos por la política reaccionaria de antaño— muchas ideas "porque vienen de Francia". Ignoro si en Francia ocurrió lo mismo. Para algunos, lo que venía de Francia era lo bueno; sobre ello ironizan el padre Coloma y Larra. Los ejemplos podrían ser interminables.

Este principio ha tenido generosa vigencia —y aún la tiene— referido al clericalismo y anti-clericalismo.

10. “Concluida la Reconquista, acabó de romanizarnos la invasión cluniacense, se destró a judíos y moriscos, no en nombre de Dios que nos era común, sino en nombre de una teología mejor o peor interpretada y encubridora de bajas pasiones, y la Inquisición brotó a! cabo. Y este poder tétrico, surgido de una tan natural cuanto nativa raíz, ahogó el alma misma que le diera comienzo [...] La Inquisición fue un instrumento de aislamiento, de proteccionismo casticista, de excluyente individuación de la casta. Impidió que brotara aquí la riquísima floración de los países reformados, donde brotaban y rebrotaban sectas y más sectas, diferenciándose en opulentísima diversidad” (M. de Unamuno, *España y los españoles*, Madrid, 1955, p. 289, citado por J. L. Abellán, *Sociología del 98*, Península, 1973, p. 282).

11. A. González de Cardenal, *Crisis de seminarios o crisis de sacerdotes*, Marova, Madrid, 1967, p. 263.

Parte II

**PROYECTO PARA UNA SOCIOLOGÍA
FUNCIONAL DEL CLERO**

Parte II

PROYECTO PARA UNA SOCIOLOGIA
REGIONAL DEL CERO

Capítulo 3

HIPÓTESIS SOBRE LAS FUNCIONES EJERCIDAS POR EL CLERO

I. EL ANÁLISIS FUNCIONAL

Al tratar sobre la estructura social del clero, quisimos introducir un capítulo sobre las funciones del mismo a partir de 1868. Es lógica cierta extrañeza a la pretensión de mezclar el enfoque estructuralista y el funcional.

Sin embargo, la función ejercida, sea manifiesta o latente, incide en la estructura que conforma cada grupo.

El análisis funcional de la religión ha sido campo preferido de muchos sociólogos. La religión ha sido considerada como institución de control social mediante “nobles mentiras” (Platón), “persuasión de las muchedumbres” (Aristóteles) o “dominación por terrores misteriosos y miedos trágicos” (Polibio).

Es ancha la gama de teorías modernas que aplican a la religión funciones manifiestas latentes: policía moral para el pueblo, encage en el cosmos y unidad de la persona con el entorno, aval último del poder político, “opio del pueblo”, revolución liberadora, respuesta a las expectativas del hombre finito y mortal, etc.

Sin duda, entre las funciones que el grupo clerical ha promovido y ejercido, existen algunas manifiestas o latentes, de cuya autenticidad evangélica puede dudarle.

Es, por tanto, tema importantísimo, vinculado en origen a la estructura del grupo y no por fuerza ligado a una sociología conservadora. Descubrir lo que es funcional o disfuncional a una meta puede

servir para acentuar lo primero y modificar lo segundo si se está de acuerdo con esa meta; pero también para lo contrario si existe desacuerdo.

Un análisis funcionalista de época ya pasada, requiere documentación histórica que ordene los juicios de valor, intereses defendidos, metas propuestas por la jerarquía eclesiástica como conductora del clero y fijadora de metas a través de sus pastorales y de su política de gobierno. Sólo así podríamos juzgar si las estructuras e instituciones existentes dentro del grupo fueron adecuadas o no para conseguir los fines propuestos.

Los métodos y actitudes de la acción pastoral del clero en la España del XIX y XX, tendrían que ser también estudiados por el historiador a través de testimonios, bibliografía de la teología, pastoral del entonces, etc.

2. HIPÓTESIS SOBRE LAS FUNCIONES MANIFIESTAS O LATENTES, EJERCIDAS POR EL CLERO

Por ello, en este frustrado capítulo, nos limitamos a enumerar las hipótesis que iban a servir de orientación al análisis de los documentos históricos.

Únicamente nos detendremos un tanto en los documentos colectivos del episcopado español desde 1870, puesto que afortunadamente contamos con una recopilación de los mismos.

Pero lo que sigue es sólo una maltrecha tabla de un tema naufragado. Alguien, esperamos, lo salvará un día y lo conducirá a mejor playa que la proyectada por el autor.

Quizá tengamos que responder afirmativamente, cuando se trata del enfoque funcional (y de otros como el dialéctico), a la pregunta que algún historiador se ha hecho: una síntesis sociológica del clero español, ¿no será empresa prematura y destinada al fracaso?

Las funciones ejercidas hipotéticamente por la Iglesia en España durante la época reseñada son, en grandes líneas, las siguientes:

- integradora del espíritu e identidad nacional;
- pastoral;

- asistencia y de promoción social;
- cultural y educativa;
- de policía y orden público.

Tales funciones —ejercidas a veces con métodos disfuncionales— habrán de ser estudiadas no sólo como descripción estática, sino en su aspecto cambiante y dialéctico.

3. FUNCIÓN INTEGRADORA

Los sociólogos, siguiendo a Durkheim, han insistido en la función integradora de las religiones y de las Iglesias. Como observa Merton, la religión puede tener también funciones de desintegración social. La unilateral visión positiva de la función integradora de la religión, procede del análisis antropológico de las sociedades analfabetas.¹

En todo caso, es cierto que la Iglesia en España contribuyó a la integración del modo de ser y comportamientos nacionales, al mismo tiempo que fijó y acentuó, específicamente, un sistema de valores y unificó sentimientos, creencias y ritos.

Tal función que no fue ejercida en países multiconfesionales, fue posible gracias a la unidad religiosa, pero ésta comportó tensiones y represiones.

“Es característico que en las sociedades analfabetas no suele haber más que un sistema religioso predominante, de suerte que la pertenencia a la sociedad total y la pertenencia a la sociedad religiosa son virtualmente coextensivas.”²

La religión, sin embargo, puede convertirse en disfuncional bajo el aspecto integrador. Lejos de aletargar a la masa como opio del pueblo, puede ser reactivo de la misma o, por el contrario, un régimen revolucionario y una situación de cambio pueden encontrar el obstáculo de una Iglesia o sistema de valores y creencias refractario.

Bajo el aval religioso se justifican rupturas, luchas y guerras. El factor religioso aparece como disfuncional para la integración nacional. Así sucede desde que en España se inician los balbuceos de un Estado moderno.

4. FUNCIÓN PASTORAL

El clero más capilar, en contacto con el pueblo, acentuó las funciones que la religión ejerce para un encaje del hombre con el cosmos circundante, buscando mediante el rito y la sacralización de objetos, lugares y tiempos la búsqueda de bienes y evitación del mal que aqueja a la finitud temporal del hombre; a esta función prevalentemente —no únicamente— buscada por gran parte del pueblo en su experiencia religiosa habrán de añadirse otras basadas en motivaciones primarias de salvación eterna.

El clero, en determinadas épocas acentúa la función política de la religión catalizadora del espíritu nacional en acontecimientos extraordinarios en la lucha contra Francia y en la independencia de las colonias; avala el poder o candidaturas al poder sobre todo en la lucha dinástica. La función política buscada en la religión tiene matices distintos cuando se fomenta y ejerce por el subgrupo jerárquico o por el clero capilar; por una u otra orden religiosa.

Aunque se insiste frecuentemente en la función transformadora del interior del hombre y en la ascética de la cruz, las motivaciones que se proponen, las acciones preferenciales del clero y antisignos que se ofrecen, no son los más funcionales para el fin pretendido.

No existe o aparece tardíamente y muy condicionada por motivaciones político-religiosas, una funcionalidad de la religión transformadora de la sociedad.

5. FUNCIÓN ASISTENCIAL Y DE PROMOCIÓN SOCIAL

Los valores defendidos por la Iglesia y el sistema de “mano muerta” no son funcionales para un desarrollo económico.

El clero ejercita, casi en exclusiva, y como una delegación de la sociedad entera, la función de beneficencia, aun cuando sus bienes hayan sido arrebatados por la aristocracia osificada y por la nueva burguesía liberal, menos sensibilizada a la función social de la riqueza.

La síntesis de una funcionalidad para el desarrollo económico y para el desarrollo social no se logra en los valores, instituciones, actitudes y actividad del clero. Otros movimientos económico-sociales más revolucionarios dejan atrás como disfuncional ya la acción y postura benefactora y paternalista del clero. Éste va quedando como estamento reaccionario no sólo política, sino también socialmente. La religión y en concreto el clero aparecen disfuncionales para el cambio y revolución socio-económica.

6. FUNCIÓN CULTURAL Y EDUCATIVA

Dentro de la época que reseñamos, se configuran corrientes o fenómenos culturales heredados y nuevos, que se entremezclan o chocan violentamente. Los principales son:

— Persistencia de la cultura barroca, que por rizar el rizo de las seguridades y principios perennes, los vuelve estériles y desfigura, individualista, triunfal a la defensiva, más bien irracionalista o de seguridades recibidas.

— Ilustración, movimiento que proclama la soberanía de la razón frente a la revelación y la autoridad.

— Romanticismo o ruptura formal de los moldes clásicos al mismo tiempo que vuelve a lo que constituyó la materialidad y objeto de los valores clásicos "románicos: humanismo individualista".

— Cultura técnica. Valoración de la ciencia y el saber en cuanto aplicado al uso, manejo o manipulación de las fuerzas naturales o del mismo hombre.

— Democratización creciente de la cultura. Por la integración de elementos de la ilustración y cultura técnica, surge un movimiento no sólo social, sino también cultural cualitativamente nuevo: el socialismo. Cuando no prevalecen elementos de la ilustración, sino del romanticismo, se perfila más bien una cultura utópica, en la que desembocan algunos movimientos anarquizantes o anarquistas.

La Iglesia, y en concreto el clero que visibiliza la Iglesia, se aferra a la cultura barroca que con la instauración del Estado moderno y el cambio general efectuado, pierde las bases que la sustentaban.

La cultura barroca se hace cada vez más formal, ritualista y estéril; decadencia de la teología, pastoral y del arte en la Iglesia.

Las actitudes del clero resultan disfuncionales a los movimientos de la ilustración, romántico y técnico, así como a las síntesis de la nueva cultura popular.

En el proceso de integración cultural, cuando varias corrientes se entrecruzan, barroco y romanticismo llegan a la síntesis de algunos valores y actitudes. La corriente romántica ayuda y empuja a las espectaculares recuperaciones de la Iglesia, tras los fuertes derrumbamientos institucionales y de su cultura barroca.

Bajo otro aspecto, el clero ejerce la función que corresponde hoy al Ministerio de Educación y Ciencia. Al constituirse el Estado moderno, la función educadora de la Iglesia comienza a ser disfuncional para los nuevos fines y metas que se propone el Estado y motiva la nueva cultura. La tensión acrece y se llega a la ruptura sobre todo, con las disposiciones y leyes dictadas contra las órdenes religiosas entre las que descuella la Compañía de Jesús.

La Iglesia pierde esa función educadora para grandes estratos, sobre todo obreros y pequeños burgueses.

7. FUNCIÓN POLICIAL Y DE ORDEN PÚBLICO

Esta función latente es ejercida, delegada por la Corona en el Antiguo Régimen por medio del Santo Oficio, el control parroquial y las penas vindicativas contra los escándalos públicos. Abarca esta policía indirectamente competencias ideológica, política, moral, social y económica.

La pérdida de la función ejercida por el Santo Oficio crea tensiones, ocasionadas sobre todo por un vacío institucional y por la inercia de la voluntad de control por parte del clero, que busca sustitutos de otra índole para encauzar la conducta política, social y ética del pueblo.

De una u otra manera el clero siguió ejerciendo una función de control sobre algunos aspectos, implícitamente delegados por el poder público.

8. CENTROS DE INTERÉS COLECTIVO Y VALORES SOSTENIDOS POR LA JERARQUÍA

8.1. *Proceso de concentración del poder decisorio*

Dos años después de la revolución llamada “Gloriosa” aparece el primer documento colectivo del episcopado español. Esta primicia de las cartas solidarias episcopales en la época moderna, aparece datada en Roma. Habría que remontarse hasta los concilios de Toledo para encontrar otro documento similar en su forma colectiva, pero muy diferente en el rigor de su contenido y en la fuerza creadora que tuvieron para la historia de España.³

La forma colectiva —no ya la redacción tras una democrática y libre discusión— no puede atribuirse sólo ni principalmente a la mutación de las comunicaciones —que pasan de la carreta y del mensajero a uña de caballo a un incipiente ferrocarril—, la obra cumbre de infraestructura económico-social emprendida por los gobiernos liberales de España.

Se debe, principalmente, a la decadencia de la naturaleza sinodal de la Iglesia.

Tiene lugar en la Iglesia un proceso de concentración efectiva —no sólo teológica— de poderes. En Trento se reúnen los obispos en circunstancias de excepción y a instancias de los príncipes cristianos, principalmente de España, preocupados por el sesgo de la rebelión protestante y sus consecuencias políticas. Más de tres siglos tardará en congregarse un nuevo concilio, esta vez para confirmar dogmáticamente una efectiva concentración jurisdiccional y magistral.

El proceso de cambio social, la evolución política y cultural y la reposición, como cuestión teológica, de la práctica y naturaleza sinodal de la Iglesia, originan un reavivamiento progresivo de la conciencia colegial de los obispos.

En cada país, el monarca o el papa habían cuidado los asuntos generales de la Iglesia durante toda la época de consolidación de las nacionalidades. El obispo tiene conciencia de su responsabilidad diocesana, no la tiene a más extenso nivel. Redactan los obispos de Es-

paña cartas de solidaridad con el episcopado de Francia (1910) o Portugal (1912) y no se solidarizan en un documento común ante acontecimientos tan graves como: las guerras civiles carlistas, con un profundo matiz religioso y en la que de una u otra forma están comprometidos muchos clérigos; la ciencia española y la Institución Libre de Enseñanza; la cuestión colonial; la abolición de la esclavitud; el anarquismo; la aparición de fenómenos político-religiosos que llenan la entera vida pública española: liberalismo, integrismo, anticlericalismo; la formación de nuevas clases y movimientos sociales.

8.2. *Dos fidelidades y dos instancias unificadoras: el papa y el rey*

El monarca, en el Antiguo Régimen, tiene el deber de defender la religión. Actúa como unificador de los intereses de la Iglesia nacional: nombra obispos, incita a la reforma religiosa, ordena la vida eclesial.

En los conflictos de poder que necesariamente surgen entre Roma y Madrid, a veces los obispos se ponen del lado de la Corona.

El arzobispo de Toledo tiene prestigio, pero no es elemento de unificación. Más aún, se sostienen, no sin intención política, conflictos entre las sedes más importantes.

Cuando se instaura un Estado constitucional y moderno, los obispos siguen en la nostalgia del soberano o soberana católica, una de cuyas funciones es promover la unidad y la vida religiosa.

No sólo el gobierno español, sino también Roma, tuvo interés en mantener la atomización del episcopado. La nunciatura era el instrumento de comunicación y gestión con el monarca y los gobiernos para los asuntos de interés general en la Iglesia española. Hemos dicho ya que subyacía una concepción teológica: el papa gobernaba los asuntos generales, los obispos en su diócesis.

No es de extrañar un sentimiento xenófobo hacia Roma, sobre todo en una época de exacerbación del sentimiento nacionalista que acompaña al desastre colonial y a la decadencia española.

A ello ha de añadirse la "cuestión romana". En España se toma

apasionado partido por el papa rey o por la monarquía saboyana, bajo la cual actúan garibaldinos y liberales. Cualquier decisión del papa se presenta en España como cuestión política.

El episcopado español por nostalgia, inercia histórica y necesidad fue siempre monárquico: al "Rey Católico" acudió devotamente. Cuando el Rey Católico falla, concentra toda su devoción —la que siempre tuvo a Roma y la que tuvo a la Corona— en el "Papa Rey".

Pocos episcopados del mundo —en la época moderna tras la caída de las monarquías tradicionales, han estado tan atentos a Roma, lo mismo para aceptar el *Syllabus*, la encíclica *Pascendi*, las oscilaciones diplomáticas hacia la rama isabelina o carlista, o en el horror a la herejía protestante, como para aceptar la apertura litúrgica, la libertad religiosa o las aceptaciones o distanciamientos de un régimen. Todo ello supuso grave quebranto y dolor interno para muchos obispos. Pero también es un factor no despreciable para la inteligencia total del anticlericalismo en España.

8.3. *Los balbucesos de una acción colegial*

Señala Iribarren la tardía colegialización del magisterio del episcopado español respecto de otros episcopados europeos en la época contemporánea.

En todo caso, en esta corresponsabilidad magisterial y colectiva, hay que distinguir varias etapas.

Será necesaria una revolución, la que encabeza el período de este estudio, "la exacerbación de la inquietud patriótica y pastoral por la distancia y escasez de informaciones", el exilio de la reina y la impostación de una política secularizadora del poder para que los obispos, en Roma, con ocasión del Concilio Vaticano I, se reúnan y envíen un alegato a las Cortes Constituyentes de la primera República española.

Pasarán veintiséis años antes de que los obispos estampen su firma en otro documento colectivo sobre asuntos de España.

Escribirán seis cartas de protocolo al papa o a los fieles, pero con motivo de alguna felicitación, congratulación o protesta contra ofen-

sas al pontífice. No es difícil en alguna de ellas entrever que salen las iniciativas de los mismos destinatarios.

Otra reunión del episcopado, con motivo de un congreso eucarístico en Lugo, da lugar al segundo documento dirigido al gobierno español e inicia una mayor frecuencia de comunicación episcopal colectiva con los órganos políticos, otros episcopados o el pontífice (doce documentos en dos décadas).

Por un proceso doloroso e irreversible, político, social y teológico, se va llegando a una conciencia solidaria.

“Pero todavía —dice Iribarren— esa conciencia solidaria *a*) se reduce a la firma y apoyo puestos a documentos que se someten —las más de las veces por correo— a su aprobación; *b*) no refleja tanto la responsabilidad de quienes se sienten ‘pastores de su pueblo’ cuanto ‘jerarcas’, personificación de la Iglesia en su diálogo con los poderes; los documentos van dirigidos al rey, al gobierno, al presidente del Consejo, o bien al papa y a los episcopados de otros países.

”Pronto van a darse pasos más importantes paralelos a una evolución teológica en la que tiene mucho que ver la creación de diversas formas de Acción Católica e incorporación de los seglares a la vida eclesial activa.

”El episcopado se dirigirá ‘a los católicos’, abordando en diálogo con ellos los grandes problemas de la vida religiosa y nacional.

”Se creará, y desempeñará un papel magisterial de primera importancia, durante cuarenta y dos años, un reducido órgano de trabajo permanente: la Conferencia de Metropolitanos.

”En clara relación a la teología del colegio episcopal como continuación del colegio apostólico, el Concilio Vaticano II ordenará la constitución de la conferencia episcopal española, interlocutora plena, además, de la sociedad civil.”⁴

8.4. *Constantes del magisterio episcopal en sus comienzos*

Es tema de subido interés el análisis de los valores e intereses principalmente defendidos por el episcopado en la época que estudiamos.

En un somero examen del escaso y muy desigual magisterio colectivo del episcopado en España, durante un siglo aparecen como constantes las siguientes:

Desde el primer documento reseñado en 1870 hasta 1917, no puede hablarse de ningún documento pastoral colectivo dirigido al pueblo de Dios en España. En dos ocasiones en que los destinatarios aparecen "todos los fieles" esta destinación tiene cierto aire "estilísticamente literario"; y el verdadero destinatario en la intención es otro, dentro del juego diplomático pretendido por los documentos que exortan a una acción de los gobiernos por la devolución de los Estados Pontificios o protestan por la erección en la ciudad del papa de un monumento a Giordano Bruno.

Los documentos hasta 1917 son, en gran parte, instrumentos que refuerzan la acción de la nunciatura, que gerencia verdaderamente los asuntos comunes en España y solicita la expresión pública de los obispos en asuntos que interesan a la Santa Sede.

Siete de diecinueve documentos colectivos van dirigidos al papa. Son felicitaciones, protestas por ultrajes ingeridos al romano pontífice, agradecimientos por documentos pontificios como en el caso del integrismo nocedalista que dividió a obispos y clero, petición de "aclaraciones" al concordato.

Otros dos documentos forman parte de la literatura de todos los episcopados del mundo, solidarizándose con los episcopados francés o portugués.

Dos más van dirigidas a los fieles en el sentido que ya apuntamos.

Las demás se transmiten al gobierno para protestar por "agravios", exigir una postura y legislación acorde con los derechos de la Iglesia y los "sentimientos del pueblo español" o protestar contra violaciones concordatarias.

No aparece en estos momentos que los obispos posean un claro sentido colegial, sino que deban prestar una corresponsabilidad instrumental respecto de la Santa Sede.

Hasta bien entrada la segunda mitad del siglo xx, esto es, casi hasta nuestros días, los documentos del episcopado rezuman o expresamente manifiestan actitudes y exigencias que corresponden al

Antiguo Régimen:

— Unidad religiosa, represión de sectas protestantes, de la masonería, de movimientos intelectuales no ortodoxos, censura estricta de espectáculos, exigencia del descanso dominical, unión Iglesia y Estado, etc.

— En todo este tiempo el Estado también siente la nostalgia del Antiguo Régimen. Aun los gobiernos más liberales se complacen en gobernar o pretender gobernar la Iglesia. No es extraño que los obispos aspiren también a que el Estado “como brazo secular al que apelan” defienda la unidad católica y el florecimiento de la religión en España.

— Iglesia y Estado aparecen como un matrimonio que se deteriora y que llega a veces a situaciones de ruptura; mientras tanto añoran los tiempos imposibles de la primera época, se recriminan, se exigen derechos, no pueden ni imaginan poder separarse.

Ambos se apoyan en una ficción de hechos y no tienen en cuenta que el Estado se seculariza o que la Iglesia adquiere una nueva independencia; que España no es toda católica, o que España no ha dejado de ser en gran parte católica.

La fuerza de la inercia del Antiguo Régimen es muy fuerte y muy fuertes también los intereses de los grupos en el poder político o eclesiástico, que ambicionan el “refuerzo” de la otra parte.

Quizás el documento más significativo de la época previa a 1917 sea el de los obispos reunidos en Lugo en 1896. En él se pide:

“1.º Que no conceda licencia a ninguna secta disidente para construir templos o capillas públicas.

2.º Que no continúen en sus cátedras los profesores abiertamente hostiles a la Religión católica, apostólica, romana.

3.º Que no se consientan escuelas públicas de protestantes.

4.º Que se apliquen a la masonería las disposiciones del código penal contra las asociaciones ilícitas.

5.º Que no se permita trabajar en los días festivos, sino en los casos de verdadera necesidad y con autorización de la Iglesia, y

6.º Que se guarde lo dispuesto en el convenio-ley de 1867 sobre capellanías colativas de sangre y otras fundaciones piadosas.

De este modo se estrecharán más y más las buenas relaciones

entre la Iglesia y el Estado; se unirán los esfuerzos de ambas potestades para aminorar los males que nos afligen y alcanzaremos del Señor días de serenidad y de bonanza, tras la tempestuosa agitación que hoy nos contrista".⁵

8.5. *Un despertar y sueños del pasado*

En 1917 comienza en España eclesiásticamente, la verdadera edad moderna, no contemporánea.

Los obispos toman colectivamente nota de que existen movimientos sociales, culturales, traumas religiosos nuevos (15 diciembre 1917). Desean salir a su encuentro (1 marzo 1922). "Ha llegado la hora de hacer algo importante y definitivo", dicen los obispos, que anuncian, entre otras cosas "la creación de una universidad social para formar prácticamente a los jóvenes en ciencias políticas, administrativas y sociales y habituales para el desempeño de cargos públicos, el periodismo y la propaganda, cultivando, además en secciones distintas los estudios contemporáneos y los tradicionales..."

Un mes dura el proyecto. La España católica-tradicional no está preparada para ese leve giro, amarillo e intencionalmente defensivo, "a fin de preparar a los hombres de mañana y perfeccionar a los de hoy, contrarrestando de este modo la intensa e insidiosa campaña protestante; la sistematización armónica y bien encauzada de la propaganda social, hablada y escrita, para oponer un dique a la difusión de ideas sindicalistas revolucionarias".

Un fracaso, el miedo, la pérdida de pulso, el refugio en la utópica parcela de la apariencia del poder real o del catolicismo ritualista, el enquistamiento en "una de las dos Españas" mientras progresa el sindicalismo obrero; el arte; la literatura y la cultura se divorcia casi enteramente de la Iglesia y se radicalizan las actitudes.

Los obispos colectivamente protestan entre tanto, contra la libertad de cultos (1923), la inmodestia de las modas, las costumbres extranjerizantes, la pérdida del pudor, el baile (1926), sobre los haberes del clero (1928); insisten en su petición de que la inmoralidad sea reprimida (1928) o piden ayuda al gobierno para que se imponga la

guarda del descanso festivo (1928). Después callan, estamos a las puertas de la segunda República y del Frente Popular.

Los obispos despiertan: seis documentos colectivos o al menos con pretensiones de solidaridad colectiva en sólo el primer año de República; el cardenal Segura aparece como líder de la lucha contra el intento de evertir toda la realidad y filosofía del Antiguo Régimen e implantar un Estado moderno.

Tal Estado moderno quiere ser implantado con métodos impositivos tradicionales; tampoco los republicanos, demócratas y socialistas están preparados para una verdadera república, democracia o solidaridad humana.

Al establecimiento de la República seguirán las Cortes constituyentes.

Al primero de los acontecimientos, los metropolitanos reaccionan pidiendo al pueblo cooperación al bien común, unión para elegir los candidatos a Cortes constitucionales más garantes de la defensa de los derechos de la Iglesia; indican su intención de dirigir al presidente provisional de la República un escrito con la lista de agravios.

Esta lista aparece en el siguiente documento:

“— Supresión de la obligatoriedad de la misa para el ejército y en las cárceles.

— Anuncio oficial para fecha próxima de la secularización de los cementerios y de la separación de la Iglesia y el Estado.

— Prohibición a los gobernadores de provincias de tomar parte con carácter oficial en actos religiosos.

— Prohibición al ejército de que se manden las acostumbradas comisiones para actos religiosos.

— Supresión de las cuatro Órdenes Militares.

— Privación de derechos civiles a la Confederación Nacional Católica-Agraria, precisamente por ser católica.

— Privación del derecho de la Iglesia a intervenir en el Consejo de Instrucción Pública por medio de uno de sus prelados.

— Supresión de honores militares al Santísimo Sacramento a su paso por las calles, según uso y ley tradicional de la España católica.

— La supresión de la obligatoriedad de la enseñanza religiosa en las escuelas primarias y en las superiores.

- Prohibición del crucifijo y emblemas religiosos en las escuelas en que haya quienes se nieguen a recibir las enseñanzas de la Iglesia.
- La libertad de cultos, que vulnera leyes fundamentales del Estado y artículos sustanciales del concordato.
- La disposición sobre el tesoro artístico, que lesiona derechos inviolables de la Iglesia sobre propios bienes.
- La infracción de la inmunidad personal eclesiástica, reconocida expresamente en leyes vigentes”.

Después ya no habrá diálogo con el gobierno. Ese diálogo —dadas las posiciones de los interlocutores— hubiera sido imposible.

El cardenal Segura insiste desde su destierro oponiendo a la proyectada Constitución el principio inderogable de la unión entre Iglesia y Estado.

Después los documentos tendrán mayor posibilismo político. No porque se acepte la situación presente, sino porque es la única plataforma posible: deberes en la hora presente; ordenación de la economía, después de la supresión en el presupuesto estatal de las asignaciones al culto y clero; análisis de la situación; sobre el matrimonio civil; instrucción sobre el proyecto de Ley de Asociaciones Religiosas.

Finalmente nuevo silencio; las palabras no sirven; de uno y otro lado se preparan para el asalto final donde se juega el todo o el nada, frente a frente la derecha y el Frente Popular que se crea. El clero ha sido puesto y está a uno de los lados.

8.6. *Reacción, observación a distancia, participación en los problemas vivos que plantean la evangelización y el cambio social*

Tentador es adentrarse en los documentos de los obispos (1 agosto 1937) sobre la guerra civil española. Mucha tinta ha corrido sobre ellos.

Asimismo, está por hacer una sociología serena de las bárbaras matanzas de miembros del clero y otras clases “de la derecha”, así como de campesinos y obreros, de republicanos y socialistas. En España todos tienen mártires.

Pero aquí hemos de detenernos porque exigiría un largo estudio monográfico y la avanzada histórica de este estudio se detiene en las trincheras del 36.

Sobre la evolución y línea de intereses del magisterio colectivo del episcopado, hemos de decir únicamente que no encontramos un documento colectivo posterior al de 1937, en once años, a no ser telegramas o notas "diplomáticas" a la Santa Sede.

Como en los tiempos del Antiguo Régimen, no se siente ni por los obispos, ni por Roma (con Pío XII) ni por el gobierno la necesidad o la conveniencia de una acción más colegial.

Pero una restauración del Estado antiguo y tradicional en el mundo cambiado de la postguerra universal, vencido el eje nazi-fascista, no se puede mantener en su pureza y por tiempo indefinido, aunque sea estricta la vigilancia y se protejan ventanas contra vientos foráneos.

Advertencias a los periodistas: contra el proselitismo protestante y la libertad de cultos, sobre la censura que ha de imponerse a sí misma (además de la ejercida por el Estado) la prensa que quiera llamarse católica (en España teóricamente toda en 1950).⁶ En 1951, se adentran ya en materias de ética moral, propuestas en el clásico sentido escolástico y general sin bajar a denuncias de situación concretas al terreno del ejercicio en España de los derechos humanos; defensa de los derechos de la Iglesia en la educación; cautelas contra desviaciones intelectuales.

En el campo social, los documentos se van acercando tímidamente al campo conflictivo de las situaciones vivas.

Llegamos así al final de una idílica unión entre las funciones e intereses del Estado y de la Iglesia (o mejor, del régimen y del clero); la situación se va deteriorando. Las funciones políticas de la religión no encajan con tanta facilidad; surgen aristas y al final tensiones.⁷

Nos hallamos ya en el Concilio Vaticano II, en la "apertura"; tendrá lugar la Asamblea Conjunta Obispos-Sacerdotes y la declaración sobre "La Iglesia y la comunidad política".

Un largo, accidentado, a veces sinuoso camino de actitudes valores, preocupaciones e interés manifiestos del entero episcopado español, llega a una de las metas más interesantes.

NOTAS

1. R. K. Merton, *Teoría y estructuras sociales*, Fondo de Cultura Económica, México, 1968, p. 38.

2. *Ibid.*, p. 39.

3. Nos servimos en este examen de la recopilación efectuada por J. Iribarren, *Documentos colectivos del episcopado español 1870-1974*, BAC, 1974. En esta recopilación no se incluyen algunos documentos que consideramos de gran importancia, v.g., el juicio sobre el proyecto de ley sindical de la C.E. de Apostolado Social y la declaración sobre el mismo tema de la Conferencia Episcopal (noviembre 1968); las conclusiones de la Asamblea Conjunta Obispos-Sacerdotes.

El autor se impone lógicamente con un criterio selectivo y por él quedan excluidos algunos documentos que no son "oficialmente" episcopales o que han sido emitidos por algunas Comisiones Episcopales. Advertimos, sin embargo, sobre la importancia de tales documentos, como los dos citados anteriormente.

4. *Ibid.*, p. 28

5. *Ibid.*, p. 79.

6. Resumen así las normas dadas para la prensa:

a) En ninguna sección de anuncios o de reclamos podrá publicarse nada que en el texto o en el grabado contenga algo inmoral.

b) En ningún caso se pueden publicar anuncios ni reclamos de espectáculos inmorales.

c) Tan sólo en el caso en que sea cierta la moralidad de un espectáculo podrá anunciarse con reclamo, para lo cual deberá ponerse la máxima diligencia en conocer, con anticipación, la moralidad o inmoralidad de aquél.

d) Si en algún caso, hechas todas las gestiones y diligencias, no ha sido posible averiguar de antemano la moralidad del espectáculo, que permanece incierta, y se siguiere grave daño de negarse a insertar el reclamo, podría admitirse; pero previniendo a los lectores que se hace únicamente por vía de información y sin que esto signifique recomendación alguna.

e) Ni pretenda nadie excusarse con que todos los espectáculos pasan hoy por censura oficial. Si bien es cierto que un Estado católico, como el nuestro, debe prohibir lo gravemente inmoral, no puede una censura "civil" ser tan exigente como la censura de carácter religioso, dedicada a orientar y formar la conciencia de los fieles.

7. J. M. Díaz Mozaz, *La Iglesia de España en la encrucijada*, Ed. Paulinas, Madrid, 1973.

En España el catolicismo está cada vez más catalizado por lo que se ha llamado polo profético, pero ello es consecuencia y reflejo de un clima general, aunque aquí el deshielo parta de temperaturas muy bajas y se eleve rápidamente a máximas muy altas. El cambio en la funcionalidad política es fenómeno general, pero más intenso en España e Hispanoamérica que en cualquier otra parte.

En un principio, en la creación o identificación de las nacionalidades, está la religión.

Pasado ese primer tiempo, lograda la plena identificación, cambia la función religiosa. Sin duda, si llegase el tiempo deseado en que los católicos y protestantes, israelíes y árabes hallasen la fórmula política de convivencia y desarrollo, la religiosidad perdería entre ellos su fuerte función nacionalista. Esto sucedió otro tiempo en Holanda, en Inglaterra; sucede aún cuando hay que defender la nación frente a otro más fuerte.

En España una persecución religiosa violenta hizo vincular a una guerra civil el carácter de cruzada. Son demasiadas y demasiado autorizadas las voces que entonces se levantaron en la Iglesia y calificaron así nuestra guerra para negar que tuvieran sus razones. Estado nacional e Iglesia se aliaron prestandose mutuamente símbolos y modelos de referencia. Pero el tiempo ha

pasado; el cambio social político y económico ha empujado a España en el concierto internacional por caminos llanos del desarrollo. Precisamente a partir de este desarrollo se opera progresivamente una desmitificación política. Esta desmitificación política nacionalista religiosa (por el imperio hacia Dios, las estrellas y luceros, etc.) no es querida por muchos, que defienden, sin embargo, un desarrollo económico social que por fuerza lleva a otra clase de valores e intereses.

Casi sin darnos cuenta, el peso de la preocupación de la parte más dinámica de la Iglesia se ha deslizado de una función religiosa político-nacionalista a otra político-social o ciudadana como consecuencia del cambio social y dentro de otro clima general en el mundo y en la Iglesia.

De la función religiosa nacionalista podrían ser ejemplo muchos documentos episcopales a partir del 36 y aun de ahora; de la función cívica y político-social es típico exponente la Ponencia I de la Asamblea Conjunta Obispos-Sacerdotes celebrada en Madrid durante el año 1971.

Capítulo 4

SECULARIZACIÓN Y CAMBIO DE FUNCIONES EXIGIDAS AL CLERO

1. PROCESO DE SECULARIZACIÓN

De tres formas puede enfocarse el proceso de secularización.

En primer lugar, como acomodación de las exigencias, valores, instituciones y funciones del "saeculum" o tiempo, que lleva consigo devenir, evolución y cambio.

El hombre siente necesidades e interrogantes profundos, las religiones han procurado una respuesta a esta pregunta. Por esta razón podemos afirmar que, en general, la religión aporta a cada cultura una determinada oferta a una demanda que varía según los tiempos.

Otro enfoque analiza el proceso de secularización como pérdida de posición, del poder que posee lo religioso en el mundo. Éste gana su parcela de autonomía respecto de otro orden transcendente.

Esta pérdida de "poder eclesial" configurador del mundo, será estudiada en otro capítulo.

Finalmente, la secularización se entiende por muchos como un proceso hacia la plenitud secular. Lo religioso quedaría como una hipótesis innecesaria o como una neurosis colectiva del pasado de la humanidad.¹

2. LA SACRALIZACIÓN DE LO PROFANO COMO FENÓMENO SECULARIZADOR

El alto clero, tras el derrumbamiento del Imperio, sustituye muchas funciones de los antiguos gobernadores y funcionarios romanos. A otro nivel ocurre lo mismo con los clérigos en las comunida-

des locales. La Iglesia aparece "domina mundi" y tiene lugar una simbiosis "Iglesia y mundo" tan estrecha que muchas veces las fronteras se borran: el orden civil se sacraliza, porque se ha secularizado el orden sacro.

Se acentúa lo cultural sobre las demás acciones pastorales por influjo, sobre todo, de las órdenes monásticas, omnipresentes en la Edad Media.

En su estructura social, el ministerio se acentúa como un orden jerárquico pirámidal: el summus pontifex, a quien "todo está sujeto"; cardenales (nuevo patriciado romano), obispos y abades, con señoríos territoriales, cabildos catedralicios, clero llano o bajo, beneficiados menores y mayores. Por fin el pueblo, "dos géneros de cristianos existen", vendrá a decir Graciano. Las entidades civiles (parroquias-municipios, cofradías, hermandades, etc.) se convierten en el sustitutivo funcional de las comunidades originales y específicamente cristianas.

Nos referiremos únicamente al proceso de secularización en un sentido más amplio. La secularización como proceso de secularismo y del ateísmo pertenece más bien a un campo de la futurología de ciertos movimientos ideales y sociales, sin que puedan tener verificaciones posibles.

La secularización actual como pérdida del poder de la Iglesia no es término unívoco. La Iglesia pierde influjo en algunos campos, sin embargo adquiere mayor poder en otros. Puede debilitarse la funcionalidad nacionalista de la religión y, en concreto, de nuestro catolicismo; aumenta, sin embargo, su influjo en el campo de la colaboración por reestructurar la sociedad. En el siglo pasado y en la mitad del presente, tal "poder" fue casi nulo.

La reforma protestante supone una secularización de los poderes eclesiales, sin embargo sacraliza lo profano, sobre todo las profesiones laborales y la práctica de los negocios.

La sacralización de lo temporal fue, en su tiempo, una secularización; hoy la desacralización de las instituciones naturales y cívicas es, según el punto de mira, una secularización. Por esta razón, nos fijamos solamente en el sentido más claro y directo de secularización: como respuesta al tiempo, al siglo.

3. DEFENSA DE LA SECULARIZACIÓN PRIMERA FRENTE A UN NUEVO PROCESO SECULARIZADOR

La Edad Moderna, humanista, más crítica iniciadora de una vuelta observadora de la naturaleza (etapa precientífica) que desmantela el establecimiento feudal, origina valores y actitudes nuevas.

Pese a algunas puestas al día, al tiempo o siglo (como la desfeudalización del clero por Trento al crear los seminarios, universalizando la cultura entre los clérigos y dándoles igualdad de oportunidades), la actitud pastoral, en líneas generales, fue durante varios siglos eminentemente defensiva (contra los protestantes, contra los delatores de la monarquía, contra el socialismo, contra las modas, contra el progreso).

Frente a los principios democráticos propugnados por el protestantismo, se reacciona con una configuración individualista del sacerdote, poco comunitaria, por la que se insiste en los poderes y la dignidad personal del sacerdote.

“Los reinos cristianos” llevan muchas hipotecas. Una de ellas, la configuración del clero como un funcionario sometido y la creación de grupos religiosos de “manipulación política”.

Y paralelamente la filosofía, la teología, la espiritualidad, la cultura, el hábito, las instituciones, los “privilegios”, los derechos y obligaciones clericales, se iban cerrando a la defensiva, distanciándose más de los valores y formas vigentes en la sociedad circundante.

4. EL PROCESO CONTEMPORÁNEO DE SECULARIZACIÓN

El cambio social conduce al cambio religioso. A su vez, el cambio posible de creencias, motivaciones y actitudes religiosas de las personas y de la sociedad en general, condiciona los cambios en quienes tienen el ministerio de servicio religioso a dichas personas, grupos y a la sociedad. Es éste el aspecto cambiante del ministerio.

Se haría interminable la descripción de las instituciones sociales nuevas que requerirán una puesta al día o secularización de la Igle-

sia. Nos parece, sin embargo, más radical enumerar someramente algunos de los cambios en la mentalidad o motivaciones religiosas, puesto que están a la base del cambio institucional a realizar en las funciones del clero.

Nótese que hablamos de cambio religioso en personas, grupos y valores globales de la sociedad y no de instituciones religiosas. Las "instituciones" pueden seguir refractarias al cambio por más o menos tiempo en una ficción de hecho o de derecho. Ahí precisamente, se encuentra la tensión de todo proceso de cambio o de secularización.

Se realiza hoy un paulatino desmonte de la mentalidad religiosa que podríamos llamar cosmovital, esto es, dependencia religiosa en la existencia física, económica, laboral en un cosmos sacralizado. Ello origina una menor demanda de conjuros, de bendiciones rogativas, indulgencias a lugares o tiempos, procesiones, ritos, incluso sacramentales y sacramentos que por algunos fueron entendidos como soluciones mágicas.

4.1. *Secularización de las funciones políticas de la religión*

Cambia la funcionalidad político-religiosa. Los poderes políticos buscaban su legitimidad en la más inabordable plataforma: la gracia de Dios. Con frecuencia los mismos detentadores del poder supremo se hicieron dioses. Aunque este tipo de justificación teocrática del poder ha desaparecido (no del todo), la religión para muchos sigue teniendo una funcionalidad nacionalista.

Esta mentalidad está en la base de un abierto o larvado nacionalcatolicismo como identificador de la historia y la vocación de España.

Se acentúa esa funcionalidad nacionalista de la religión en determinados períodos críticos. En España la reconquista, las guerras civiles, y las luchas sobre territorio extranjero fueron calificadas por una de las partes contendientes como cruzadas.

La formación de grandes bloques internacionales, de "iglesias" políticas o partidos con una filosofía que trasciende tiempo y geo-

grafía, sólo hacen viable a la religión como factor de identificación patria en casos conflictivos y como sustitutivo funcional, explícitamente buscado por los líderes, para otros intereses. Así ha sucedido con budistas y católicos, judíos y musulmanes, protestantes y católicos.

Del mismo modo no se recurre a factores religiosos, como catalizadores de identificación localista y de paisanaje. En todo caso, se secularizan tanto formas de piedad y devoción que más aparecen como sustentación del folklore que se quiere defender contra el allanamiento de particularidades y costumbres que produce la emigración, la invasión técnica, el cambio de la cultura.

Los regímenes políticos se apoyarán menos en el estamento clerical y viceversa y aun gustarán de no aparecer clericales y aun de aparecer "anticlericales" aunque sean de "inspiración cristiana". A todo ello se llega quizá por una proclamada "fidelidad evangélica" pero a la cual han empujado los signos de los tiempos más que una "conversión personal" de muchos.

4.2. *Decaimiento de la función cultural*

También decae la valoración social atribuida al culto. Son impensables en el presente, y en la línea del horizonte en el que se pierden los caminos que comienzan hoy, aquellos cuarenta millares largos del clero parroquial y "capellanes" para una población española de nueve millones de habitantes. Su ocupación única canónicamente era una acción cultural: la misa, el canto (o voceamiento) del oficio o la aplicación de sufragios. La "cura de almas", cuando lo hacían y la "evangelización" si se hacía, correspondía a los párrocos administradores y a un puñado —mínimo— de religiosos misioneros y educadores.

La vida social requiere siempre el rito. Rituales son la mayor parte de los actos militares, judiciales, académicos.

En las sociedades religiosas, más que en otras, tiene cabida el rito. Éste exige una actitud de reverencia o dignidad. "El ritmo invariable del rito —las rúbricas— provoca sus propias respuestas emocio-

nales y como cada acto sucesivo está predeterminado y se conoce de antemano, tiende a realzar la calidad emocional de aquel proceder en su conjunto.”²

Afin al rito es la ceremonia, aunque ésta no requiera la rigidez y mecánica del rito. Las funciones más “solemnes” de la sociedad se recubren con el manto del prestigio ceremonial.

En toda etapa de transición, el rito y la ceremonia pierden importancia. Desde unas formas, identificaciones, estratos que se cambian, no han logrado cuajar firmemente otras formas. Esa movilidad profunda de la cultura influye en la crisis del rito y de la ceremonia, que se vacía de significación, de “actitud reverencial” en quienes comienzan a tener otras actitudes. Éstas, en su tiempo, cuajarán en otros ritos sociales y religiosos diferentes.

Pero además los efectos del rito religioso, cuando se desvincula de la vida comunitaria, se vuelven demasiado independientes de las motivaciones y actitudes de las personas que participan; se tiñe de magia y superstición; producen mitos y tabús.

El proceso cívico, positivista y científico, de nuestra época, rechaza o minusvalora el rito en sí mismo.

El rito, mirado con veneración mágica, hoy es contemplado como extraño e incluso ridículo por quienes ni lo entienden ni lo viven.

Si la finalidad del rito como acción independiente de la persona que participa, es producir la salvación aquí, lo desprestigia el derrumbamiento de actitudes cosmovitalistas de recurrimiento a fuerzas preternaturales para liberarse de males temporales.

Si la finalidad que se pretende es exclusivamente la liberación de males futuros, más allá de la muerte, las actitudes actuales insisten preferentemente en redimir al hombre y al mundo aquí y ya.

Lo que llamábamos “polarización profética” de la Iglesia producirá —está produciendo— una nueva clase de “clérigos” (que como en los profetas del Antiguo Testamento, frente al “establecimiento” sacerdotal podrían ser los “anticlérigos”).

Pero prescindiendo de hipotéticos futuribles, lo cierto es que hoy la actividad más concreta y frecuente para el clérigo está en la administración de los sacramentos, la celebración de la misa o el “despacho” parroquial.

5. LA DIVERSIDAD EN LA DEMANDA DE FUNCIONES AL CLERO

Al preguntar por lo que debe ser principal en la acción del clero, aparece una opinión mayoritaria: que el clérigo ha de ser ejemplo y testimonio con su vida y con su palabra de la fe que dice profesar. Ésa es, principalmente, la razón de su pertenencia al grupo clerical.

A gran distancia se mantienen otras preferencias: la función sacramental y cultural, benéfica, asistencial y social.

En ciertas regiones como Galicia, donde es vigoroso el culto a los muertos y el sentido mágico del rito prevalece en amplias capas sociales, es mucho mayor la frecuencia con que se destaca como principal la acción cultural.

Sin embargo, la juventud, en general, tiende a pedir del clero únicamente una fraternidad, que no sean distintos, que en sus condiciones y estado de vida fraternicen y dialoguen.

Se observa también una concepción menos sacral del clero a medida que bajan los grupos de edad de los encuestados en todas las regiones; con la excepción de los adolescentes, que tienen para el cura un encaje más mítico y sublimado.

Aunque como razón de ser principal del clero, se reconozca una función testimonial de la fe, no significa tal respuesta la negación de que la promoción y acción social sea tarea que no atañe al clero. Para unos pocos constituye su misión principal, pero es una de ellas, derivada, precisamente, de la función testimonial considerada primera.

De los resultados anteriormente descritos no puede deducirse que el pueblo tenga ideas muy claras sobre la función del clero. ¿En qué consiste ese testimonio?

Ya en la encuesta general al clero español aparecía muy fuerte la angustia o la incertidumbre de muchos componentes de las filas clericales —casi la mitad— sobre la principalidad y claridad de sus funciones y tareas principales. La inseguridad del pueblo es una proyección —como en tantos otros casos— de la propia inseguridad del clero. El cambio social acelerado ha impuesto mutaciones y en esta tierra cambiada son muchos (profesiones liberales, técnicos, artistas,

etc. —no sólo clérigos—) los que están buscando un sitio nuevo. Entre el clero ésta búsqueda es más angustiosa y ha generado el desistimiento o conformismo de no pocos.

En la encuesta general de 1971, el 43 % de la población española sostenía que las acciones pastorales permanentes y esenciales del clero no están, en absoluto, determinadas (23,3 %) o muy poco o poco (19,8 %). Sólo el 36 % manifestaba alguna (32,6 %) o total (3,4 %) seguridad. Un amplio porcentaje se abstenía de responder (20,8 %); ni siquiera sabían qué significaba la pregunta.

5.1. *El proceso de secularización como proceso de crítica*

La secularización en su sentido más general es acomodación al siglo, esto es, crisis en su original sentido de cambio. Toda crisis engendra crítica. La crítica cuando topa con la reacción y el inmovilismo se convierte en contestación.

Durante muchos años, la Iglesia estaba fuera del campo crítico.

Los hombres y los grupos más inclinados al cambio sólo pudieron hacer crítica agazapada. Cuando se hizo crítica paladina fue sofocada por los poderes del mundo dominado ideológicamente por el poder religioso.

Los países que se mantuvieron por sus especiales condicionamientos geográficos, sociales o políticos al margen del proceso de cambio, ejercieron una dura represión contra la crítica. Todas las historias de España en el siglo XIX y XX, tienen como denominador común la tensión creada por la defensa y los brotes crecientes de contestación al orden establecido; esto es, se resuelve en la represión o animación de la crítica religiosa política.

La inducción dentro del campo crítico es una conquista lenta, a veces sangrienta de la Edad Moderna. En la época contemporánea tiende a ser dentro del pluralismo admitido un derecho del ciudadano.

Lo que quizá sea fenómeno nuestro en este proceso crítico, es la autocrítica dentro de la Iglesia. La Iglesia criticada por los demás, comienza a criticarse a sí misma tímida y abiertamente, por fin, en el

Concilio Vaticano II y, sobre todo, en el fuego abierto y libre, difícilmente reprimible de la etapa postconciliar.

En España de un período acrítico se pasó no a otro crítico sino autocrítico. Contrariamente a lo sucedido en otros países, la crítica en la Iglesia ejercida abiertamente, en diversos períodos a partir de principios de siglo XIX, hasta el año 1936, se ejerce otra vez larvadamente o por los grupos de derecha en ejercicio contra la Iglesia que se autocritica.

En el redimensionamiento religioso o cristiano a que antes aludíamos y que es propio de todo tiempo de crisis, el clero viene a ser caja de resonancia de nuestra actitud autocrítica y en menor grado crítica.

6. LOS SÍNTOMAS PRIMEROS DEL PROCESO DE CRÍTICA: LA INSEGURIDAD DOCTRINAL

El cambio en la acentuación de la funcionalidad religiosa es un aspecto del cambio en el universo humano. Éste comprende a la economía, demografía, tecnología, a la sociedad, los grupos y las instituciones, a la cultura.

La primera y más general reacción del clero, ha sido el desconcierto y la inseguridad. Algunos grupos se reafirman y encastillan en sus posiciones ancestrales. De sus almenas gritan contra el progreso al mismo tiempo que no se atreven a prescindir del progreso. Son rezagos o enquistamientos históricos, ayudados por intereses de otras instituciones o grupos políticos que aspiran a reconquistar o mantener posiciones envejecidas.

La seguridad de tales grupos es falsa frecuentemente. Viene a ser como la firmeza o el distanciamiento de quienes, neurótica e inconscientemente, usan tales medios como mecanismo de defensa de su complejo de inferioridad. A veces tal seguridad es producto reflejo de un aislamiento querido y provocado, para constituirse en "reservas" espirituales.

El clero se consideró en una sociedad tradicional como una especie de apoderado de la verdad, mediador entre dos orillas: de lo tran-

sitorio y mundano y de lo sacro e inmutable (perenne se consideró secularmente la filosofía, la teología y el derecho manejado por los clérigos).

Frente a ese orden estable, que se transmitía por los mediadores, nuestra cultura aparece crítica y dinámica, oponiendo al esencialismo el humanismo, a lo religioso lo secular.³

La caudalosa avalancha de nuestros datos enriquece y multiplica las disciplinas del saber, al mismo tiempo que derrumba antiguas certezas. El positivismo y la mentalidad técnica caen fuera del marco mental de gran parte del clero.

En este mundo de la ciencia, basado en la crítica más que en la tradición, el clero se siente inseguro. La verdad se convierte en opinión mañana y así aun la firmeza teológica participa del común trauma científico.⁴

7. INDETERMINACIÓN DEL PAPEL Y STATUS SOCIAL

La inseguridad en las respuestas doctrinales se completa con la cierta inseguridad del papel de la persona, esto es, de su inserción en la sociedad global por una parte, y en la Iglesia como institución, por otra.

La indeterminación frecuente del papel del clero, influye, también, en su "status", esto es, en la imagen que del clero se tiene en términos de prestigio, dignidad y categoría.⁵

Fácilmente se colige cómo estos aspectos influyen definitivamente no sólo en la crítica que de sí mismo hace el clero, sino en la crítica a que es sometido por la sociedad circundante: por el "clericalismo o anticlericalismo".

En esta sociedad cambiada, cuando la función religiosa se diversifica y transmuta, el clero tiene que reencontrar su propio papel y, por tanto, resituar su acción y su "status" social.⁶ ¿No había sido entendido el status sacerdotal como asignado más que como adquirido, como status conferido en una ceremonia por la que la intervención de elementos sobrenaturales —"la gracia del estado sacerdotal"— dispensaba el esfuerzo personal por la adquisición del status?

En una sociedad en la que predomina el status adquirido y se mide especialmente en términos socio-profesionales, ¿cómo se adapta el sacerdote a esta evolución? ¿Percibe efectivamente su status como adquirido y, por consiguiente, en constante proceso de adquisición y de readquisición? ¿Le es estructuralmente posible, dadas las características organizaciones de la Iglesia institucional, mostrarse en su conducta consecuente con semejante percepción?

El proceso actual de secularización consiste en un progresivo despojo de poderes adheridos, de sustitutivos funcionales no específicamente religiosos: servicios sociales, sanitarios, educacionales, políticos, etc. El clero, como tal, quedaría con la función servicial de testificar el evangelio y servir, religiosamente, a la comunidad.

Por ello, el status social del clero desciende, aunque pueda subir subjetivamente para determinadas personas o grupos.

¿Hasta qué punto ciertas formas de clericalismo o de neoclericalismo pueden ser entendidas como manifestaciones de no aceptación de este descenso de status? ¿Hasta qué punto ciertas modalidades de reorientación de las actividades sacerdotales —del tipo del “compromiso temporal”— constituyen en el fondo una reacción y una respuesta al descenso del status sacerdotal que, no siendo aceptado como tal, trata de revalorizarse socialmente, de una forma y otra, en otros sectores de la vida pública?

8. ESPIRITUALIDAD DE CLASE Y SECULARIZACIÓN

Una gran parte del clero español se encuentra insatisfecha en esta situación. La indeterminación doctrinal; el divorcio entre la formación y la vida y el resbaladizo terreno donde sitúa su status y papel sociales, rompen con frecuencia la unidad de la persona.⁷

La tensión que amenaza la ruptura de la personalidad abarca todos los campos del espíritu. Se acentuó el sistema piramidal y estratificador de la Iglesia según estamentos jerárquicos y estados jurídicos de santidad. El “cultivo del espíritu” fue enderezado más al conseguimiento de la santidad personal o prestigio del grupo que al compromiso y encarnación con los oprimidos.

No infrecuentemente esta piedad personal se propuso y se propone como refugio de tentaciones y muro de incontaminación en el mundo secular.⁸

El cultivo de la vida personal del espíritu, como dedicación de una específica clase ociosa (en su sentido sociológico: no de inactividad, sino de trabajo no productivo económicamente y signo de clase superior) entra en colisión con la vinculación y hermanación a quienes trabajan y se comprometen con el mundo.

9. SECULARIZACIÓN Y CONTESTACIÓN

Surge, en primer lugar, la contestación a la actual institucionalización al establecimiento.

En un proceso ulterior, cuanto al establecimiento existente le es imposible o no quiere dar respuesta a la contestación institucional y a los contrastes existentes, surge la contestación a las mismas estructuras básicas de la Iglesia.

La Iglesia ha proclamado en las constituciones del Vaticano II, sobre todo al tratar de las relaciones con el mundo, su respuesta positiva a las realidades temporales, a las leyes del mundo y a la autonomía de los seculares. Esta misma respuesta exigen los estamentos inferiores de la Iglesia a los superiores.

En nuestra sociedad democrática y tecnificada, se rechaza la superioridad de uno sobre otro por nacimiento, por voluntad de poderes transcendentales o por leyes fatalísticas.

Las relaciones súbdito-superior, se basan o en la identificación espiritual o en una especie de consenso implícito para que las cosas funcionen bien. Esta actitud generalizada en la sociedad civil y fruto del cambio social y de los valores, no puede menos de afectar al clero.

Son muy pocos quienes pasan de la contestación a la Iglesia como institución visible y de origen divino, a la duda sobre el mismo orden religioso. Pero no pocos jóvenes seminaristas y sacerdotes critican los presupuestos y supuestos de la fe, que fueron clásicos y se consideran permanentes.

10. DESEMBARAZO DE LA CULTURA PREVIA EN LOS SISTEMAS DE CREENCIAS Y COMPORTAMIENTOS

El proceso de secularización crea un anticlericalismo en el interior mismo del estamento clerical.

Las peculiaridades de la vida, aspiraciones y valores del grupo clerical que antes fueron atacadas desde afuera, se someten a una sistematizada tarea de crítica, que los portavoces de la conservación del estado de cosas anterior denominan autodemolición.

Al mismo tiempo que dentro del clero se desdibujan unos valores, aparecen los contornos de otros, que pugnan por ser esbozados en el derecho.

Todo proceso de secularización significa el trastueque de valores; es a la vez un proceso desinstitucionalizador e institucionalizador.

No vamos a exponer el código de valores prioritarios. Solamente damos algunos trazos de la ruta a que se tiende.

Difícil es interpretar el evangelio separado de las adherencias y exégesis posteriores. La desmitificación de los libros del Nuevo Testamento, puede llegar incluso a la esencia del mensaje de los mismos. Así, por ejemplo, mientras algunos escrituristas defienden una concepción de la Iglesia jerárquica, magisterial basada en la concepción rabinica, según el Evangelio de san Mateo, otros propugnan la Iglesia de la libertad y el cristianismo sin religión, basado en la interpretación del Evangelio de san Mateo.⁹ La tradición se contrapone a la tradición y no es fácil deducir la primitiva originalidad evangélica en la que se quiere sentar la estructura de la Iglesia.

Es innegable el tenso y dramático esfuerzo actual por ofrecer a la comunidad cristiana esa pureza primera, libre de trabas históricas, sin acomodación cultural de ningún tiempo, salvo el nuestro.¹⁰

11. HUMANIZACIÓN DE LO RELIGIOSO A MEDIDA QUE EL HOMBRE DESCUBRE SU FINITUD Y CONDICIONANTES

De tal manera se ha acentuado hoy la dimensión horizontal del cristianismo, que algunas corrientes teológicas preconizan la arreligiosidad del mensaje cristiano. La Iglesia sería "la comunidad y comunión de cuantos se esfuerzan y creen en la instauración de una nueva humanidad donde se reconozcan y funcionen como fundamentos de la nueva creación traída por Cristo, la solidaridad, la caridad y la libertad, destruidos todos los mitos alienantes del hombre".¹¹

No es función del sociólogo enjuiciar, teológica o filosóficamente, la corrección religiosa o el ajuste a la revelación de estas nuevas interpretaciones del cristianismo. Cabe sólo dejar constancia de los vientos que corren, orientarnos hacia sus causas y deducir sus consecuencias creadoras de un nuevo tipo de clérigos, según adopten o no, en mayor o menor grado, estas corrientes filosóficas y teológicas. En consecuencia, incide en las formas de anticlericalismo, puesto que éste hace referencia a un tipo de clero.

Al mismo tiempo, que el hombre ocupa el centro sobre el que giran las preocupaciones "religiosas", aparece el fantasma, visto por algunos como calamidad apocalíptica, de una humillación nueva del hombre.

El mundo como habitáculo del hombre, fue desposeído de su centralidad en el cosmos por la revolución científica. Se rompe el cerco metafísico que sojuzgaba el espacio físico de las ciencias. Las ciencias físicas, matemáticas y astronómicas, tuvieron una época dorada como factores de cambio cultural.

Las ciencias naturales descubrieron parentescos comunes del hombre con el animal, con la vida y evolución del mundo.

La centralidad del mundo y del hombre en el mundo venida "desde arriba" encorsetó, paradójicamente la autonomía del hombre.

Pero a este hombre, que en el reconocimiento de su pequeñez se creía libre y ansioso de grandeza, en la constante tensión de lo que es

y aspira a ser, le están demostrando otro conjunto de ciencias, corroboradas por la misma experiencia vital, que no posee tal libertad y grandeza, sino que es un producto manufacturado por la circunstancia y por los demás hombres. De ello se encargan en el plano teórico, ciertos enfoques de la psicología, psicoanálisis, sociología, biología, etc. En el plano práctico, la política, la publicidad, el renacimiento constante de mitos y tabús, le llevan a la persuasión de que es encasillado, dirigido y manipulado por fuerzas oscuras como un átomo de una enorme estructura, de la cual no puede liberarse sin morir.

Este complejo empostamiento del hombre ante sí y ante lo otro, ha venido a llamarse "estructuralismo". El estructuralismo, con el aparato científico principalmente de la psicología y sociología, se presenta a veces como un diagnóstico de la situación y a la vez una terapéutica liberadora del hombre.

Toda cultura que supone un rebajamiento trascendente del hombre, ha producido una reacción de ensalzamiento de su autonomía y "dignidad" propia, no recibida desde arriba.

Por ello, al mismo tiempo que el avance técnico y la complejidad de la cultura y sociedad, hacen más viable la manipulación del hombre, se acentúa la búsqueda de la "dignidad humana"; la dimensión horizontal se intensifica en las religiones.

Se pone hoy el acento en la construcción de un "mundo mejor" desde abajo más que desde arriba. Se rechaza la interferencia de lo explícito religioso en las realidades y actividades humanas. La vida religiosa se pone con más insistencia en el "compromiso temporal".

12. PLURALISMO

El proceso de secularización no conduce generalmente al secularismo. No se confirma la predicción e hipótesis del materialismo dialéctico, del humanismo radical y de algunos movimientos teológicos, según el cual el desarrollo cultural y técnico y el proceso desmitificador conducirán a la desaparición de las religiones y de las Iglesias, a no ser que éstas se entiendan como simples movimientos humanísticos y reformadores.

Hipótesis sociológicamente realista, puede ser la contraria: las religiones y las instituciones que ordenan la religiosidad, no se hallan en trance de liquidación, que se transforman en consonancia con la diferenciación estructural del sistema social. La Iglesia, sobre la base de la unidad fundamental reconoce el pluralismo de las demás Iglesias y dentro de sí misma.

Un anticlericalismo más radical es el que hunde sus raíces en motivaciones precisamente religiosas, al considerar que el clero es disfuncional para aquello que constituye precisamente su razón de ser.

La misión del clero aparece como mediadora entre el hombre y el mundo y Dios a través de Cristo.

Si ésta es su función y no la cumple, aparece como estamento parásito, que llena su existencia de funciones marginales y que busca un poder a través de un "clericalismo de izquierdas o derechas" compensatorio de la fuerza perdida en su función original.

Parte del clero, sin embargo, está empeñado en llevar a cabo un proceso purificador del concepto de lo religioso, incluso no pocos entienden el cristianismo secular como poda de lo religioso, de lo numinoso presente en el mundo. El hombre que es agente oficial de esa nueva concepción más secular, aparece como un desvalorizador de lo religioso.

Según la encuesta realizada en Galicia, para el 41,7 % de la población gallega, el modo de actuar del clero no le ayuda nada (17,6 %), muy poco (9,3 %) o poco (14,8 %) a creer en Dios. Otro 45,4 % encuentra positiva para su fe esta mediación clerical.

Tal mediación es menos positiva a medida que aumenta el nivel de estudios. Entre quienes no poseen estudio alguno, el 13,7 % manifiesta que el clero en nada le ayuda a su fe; el porcentaje de quienes sostienen tal negativa apreciación llega al 21,1 % entre quienes poseen estudios superiores. La respuesta del clero aparece inexistente, anacrónica o vacía para los problemas que a buena parte de los españoles plantea el progreso de la cultura.

"Si se examina a fondo la crisis de conciencia de los curas, se descubre una crisis no tanto como curas como cuanto cristianos. Debajo de la crisis de identidad sacerdotal, late la crisis de identidad

cristiana. Aparte ciertos aspectos laterales del asunto (trabajo, obediencia, celibato) que pueden elevar grandemente la intensidad o la desazón o incluso resultar decisivos en casos particulares, lo que en general ocurre a los curas es que se preguntan, con mayor seriedad y dramatismo que nadie, en qué consiste ser cristiano y a veces temen que no consista en nada.

”Preocupados por averiguar qué le pasa hoy al cristianismo, hemos descubierto sucesivamente que se reduce el área humana de pertenencia a él (descristianización), que ha perdido su tradicional asiento religioso (secularidad) y su obvia credibilidad (desmitificación y movimientos afines). Todos estos fenómenos no bastan para anunciar el advenimiento de una era postcristiana. Sin embargo, cuando a consecuencia de ellos aparece en la propia conciencia de los cristianos un hecho nuevo, el de la crisis de identidad que hace perder la conciencia de diferencia, entonces sí que cabe temer la disolución del cristianismo y el paso a una era postcristiana. Que existe un proceso en tal dirección, es innegable. Sólo hay duda si será también radical e irreversible.”¹²

Hacia ese pluralismo se parte de las actuales bases teológica y sociológica.

Hemos comentado ya la diversa interpretación que puede dar cada cultura al fenómeno religioso original del cristianismo. De la diversa interpretación y de la adecuada acomodación a cada uno de los tiempos procede, a la vez, la inseguridad y el pluralismo en los tiempos de crisis.

Las Iglesias toman cada vez más aspecto federativo de grupos y sectas entendidas en su sentido sociológico, como grupo que vive especialmente valores específicos, en contraste dialéctico o dialogal con los demás grupos.

“Al lado de la masa y como agrupado por ella emerge un creciente grupo de marginados de la Iglesia. La reacción frente a una institución central en la vida del país y del individuo, y mantenedora de una función negativa en la vida personal, consistirá en elaborarse un sistema de adaptación personal a dicha disfunción, o en aceptar adaptaciones ya realizadas por otros grupos. Dicho sistema está integrado por una serie de ‘evasiones pautadas’ o tipificadas que per-

miten escapar de los compromisos y obligaciones impuestas por la Iglesia.”¹³

El corrimiento hacia formas sectarias, tiene una expresión más suavizada en los grupos sacerdotales. Para justificar su pertenencia a los grupos, los miembros del clero procuran que éstos asuman un cierto grado de formalización: revisión de vida, de trabajo, de ayuda mutua. Con frecuencia, algunos de estos grupos se convierten en compactos grupos de presión sectaria, tomando formas institucionalizadas de obras sacerdotales (hermandades) o jurídicamente informales (grupos solidarios).

La organización grupal entre el clero, al no estar planteada adecuadamente, es un factor gravemente peligroso de desintegración social.¹⁴

El pluralismo en el clero es ya un hecho. Siempre fue plural, pero dentro de la rigidez de su estratificación piramidal (clero alto y bajo; ignorante y culto; religioso y secular). Encontramos en toda época clérigos “extravagantes”, esto es, militando en la misma frontera o más allá de lo establecido por y para el “aparato” clerical. Pero estos clérigos fueron considerados “marginales”. La marginación toma carta de ciudadanía y dentro del estamento clerical unos a otros grupos se consideran marginales. Si esta intermarginación no supone ruptura mutua, tenemos ya el pluralismo.

El pluralismo se justifica desde el ángulo frontal de las ideas con la diferente interpretación teológica de las creencias, motivaciones y actitudes cristianas o religiosas. La misma inseguridad doctrinal, moral y pastoral y la indeterminación de la persona y del *status*, es nudo de caminos distintos para quien tiene, por necesidad vital, que decidirse por uno u otro.

El pluralismo es, además, un brote lógico e irremediable del cambio social.

La “demanda” es diferente. Las “funciones” de la religión o del cristianismo son desigualmente sentidas, por los diversos grupos, según la mentalidad de éstos.

Las clientelas diferentes exigen clérigos diferentes: hombres consagrados; administradores de sacramentos; líderes del cambio hacia metas consideradas más justas; profetas; seres sagrados, distantes,

magisteriales, revestidos de poderes mágicos; iguales entre iguales, encarnados en las preocupaciones humanas de la empresa, la familia, etc. Las combinaciones de los diversos rasgos son múltiples.¹⁵

La diferencia de clientela viene a su vez radicada en hechos y situaciones sociales: grupos económicos y sociales, convivencia de rezagos históricos con avanzadillas utópicas, diversos niveles de desarrollo, de evangelización, de cultura.

NOTAS

1. Resumamos: secularización, en tanto significa acomodación a los signos de los tiempos, es un concepto teóricamente casi superado en la Iglesia. Prácticamente, en el periodo postconciliar se ha llevado a cabo en España felizmente; comienzan los miedos, y los caminos prohibidos producen contestación y marginación de no pocos, situación a la que suele llegarse cuando la tensión entre expectativa y realidad no ha alcanzado respuesta.

La secularización entendida como pérdida de posiciones de influencia, de poder y de posesión, es un fenómeno que se acelera en España. Pocos hubieran dudado en poner a la Iglesia, allá por los años cuarenta, en primer lugar de influencia socio-política. En la misma encuesta realizada por Linz, y citada antes, el grado de influencia de la Iglesia (36 % de los encuestados precisan que tiene mucha influencia) viene detrás de los militares (75 %), la banca (57 %), el Opus Dei (54 %).

Quizás hoy, el margen de poder concedido sería menor. En los Estados Unidos, el 75 % de los americanos, piensan que la religión pierde influencia. En 1954 sólo pensaba así el 14 %.

Desaparecen las posiciones de casi monopolio en la acción benéfica, la entidad de la Iglesia en el campo educacional, el alcance del fuero eclesiástico, la representación religiosa en el arte. Basta visitar un museo y contemplar que casi toda la producción hasta la Edad Moderna es religiosa y casi totalmente secular la contemporánea.

El futuro conocerá, sin duda, una progresiva pérdida de "poder", de posiciones. En este sentido, la secularización es una desecularización, valga la contradicción de los mismos términos. La "sacralización" de terrenos no específicamente religiosos es un fenómeno secularizador: sacralizar lo profano significa siempre profanar en cierta medida lo sacro.

La futura secularización supondrá la purificación de la vida cristiana en los núcleos comunitarios eclesiales.

La secularización es entendida como secularismo por no pocos marxistas, quienes únicamente ven en los enfoques anteriores descritos un proceso dinámico, un cambio hacia lo que consideran plenitud secular: Dios no es necesario; Dios no existe; Dios es una categoría mental del mundo; Dios es la gran neurosis de la humanidad.

Comentábamos ya la situación y proceso en España del ateísmo científico, positivista, tecnológico, humanista. El ateísmo práctico o teórico existente, tendrá cada vez menos rubor en manifestarse.

No hay que confundir laicidad del Estado y laicismo. El primero propugna que no es competencia del Estado dar juicios sobre la religión.

El laicismo que pretende excluir de la vida pública toda manifestación religiosa, tiene poco porvenir en España en un inmediato futuro. Cualquiera que sea la actitud de los poderes respecto de la Iglesia, ésta ha permanecido omnipresente de los fenómenos sociales, para ser atacada, perseguida, obedecida o amada por unos u otros.

En el futuro se prescindirá más de la Iglesia, pero no se podrá prescindir del todo; Dios está en la boca de los ateos con más frecuencia que en la de los buenos parroquianos.

La simbiosis cultural, arte, historia, toponimia y religión, catolicismo e identidad española, vida y muerte con el acontecer religioso, es tan fuerte en España que difícilmente podrá arrancarla la secularización en proceso. Lo que puede llevar a acontecer es que una gran mayoría practique y cultive una "religiosidad" sin cristianismo, al convertir la tradición religiosa en un culto romántico y esteticista o en "folk" paisanístico o nacional. A estas nostalgias y excursiones "culturales" son proclives las masas tecnificadas, urbanas y materialistas, que necesitan buscar la emoción de las raíces ancestrales tanto en la religión como en la escapada al solar común del agro y de la naturaleza (J. M. Díaz Mozaz, *La Iglesia de España en la encrucijada*, Ed. Paulinas, Madrid, 1973, pp. 186 ss.).

2. R. M. Mac-Iver y Ch. H. Page, *Sociología*, Tecnos, Madrid, 1969, p. 156.

3. La encuesta a los seminarios de España, realizada en 1969, es hoy inválida, puesto que la crisis vocacional se ha acentuado en los últimos años hasta la práctica desaparición de muchos seminarios y del antiguo perfil de seminarista. En aquella encuesta sólo el 19,2 % se mostraba de acuerdo con un clero dedicado sólo a lo explícito religioso. Las posturas intermedias subían al 32,6 %, y alcanzaba un 47,3 % el número de quienes deseaban una dedicación más secular del clero. Propuesta más abiertamente la cuestión de la figura secularizada del sacerdote, un 69,4 % mostraba su acuerdo y otro 28 % el desacuerdo. Tal podría ser la respuesta de un 65,9 % del clero español, que no ve fronteras entre la acción pastoral, social y temporal.

4. El pueblo español descubre amplias lagunas en la formación teológica, espiritual, moral, pastoral...

El 38,92 % de los sacerdotes encuestados piensa que los estudios realizados en el seminario le suponen un obstáculo para responder a los problemas que hoy plantean los hombres; el 37,56 % opina que esos estudios no constituyen una buena base para la vida espiritual; el 47,66 % cree que los estudios seminarísticos tampoco constituyen una buena base para la cultura y el humanismo.

El 36,71 % de los sacerdotes afirma no encontrarse seguro en teología; el 51,87 % muestra la misma inseguridad respecto a la moral, el 45,66 % se encuentra también desorientado en pastoral.

Por otra parte, el 70,68 % no se siente preparado para orientar al hombre de hoy en la reflexión cristiana sobre problemas económicos y sociales; el 72,68 % confiesa esta impreparación respecto del campo político; el 32,97 % tiene la misma impresión respecto a problemas matrimoniales y familiares.

Se da el dato curioso de que mientras el 88,18 % considera que temas como la historia de la salvación o la escatología son de interés para la vida de la Iglesia, un 47,08 % reconoce no estar preparado para explicarlos suficientemente.

Los mayores se inclinan hacia posturas extremas en teología: muy inseguros o muy seguros. Los más jóvenes mantienen actitudes intermedias.

5. Según la encuesta nacional al clero, el 57,15 % de las respuestas señalan que hoy ha quedado indeterminado lo que significa y exige ser sacerdote en la Iglesia.

Hay un 68,24 % que estima que la realidad social actual exige un sacerdote "bastante o totalmente diferente".

6. Más de la mitad de los sacerdotes, el 53,85 % se encuentra insatisfecho ante el desa-

rollo de sus actividades pastorales.

Entre los seminaristas, sólo el 6,72 % juzga a las estructuras pastorales como eficaces para la evangelización de nuestro país. Como poco eficaces, el 29,94 %. No son eficaces y aun a veces obstaculizan una verdadera evangelización, el 38,31 %.

7. Según la misma encuesta al clero, llegan a un 36,7 % quienes declaran padecer tensiones interiores, falta de paz y de alegría, desequilibrio en su persona.

8. El 65,2 % de los clérigos españoles, opinaba en 1970, que la formación espiritual recibida en el seminario no era la adecuada. Asimismo, contra la acentuación inculcada en los seminarios de dependencia "santidad personal-eficacia pastoral", un 20,7 % se muestra inconforme con esa relación.

En el encuentro europeo del clero (Ginebra, abril 1971) se constata una aspiración común por superar cualquier dicotomía entre vida espiritual y ministerio como si fuesen dos realidades yuxtapuestas... las formas de espiritualidad ofrecidas a los sacerdotes en el pasado, aparecen, al menos en gran parte, como insuficientes para el momento actual... Se perfilan, sin embargo, ciertas ideas-fuerza como son: auténtica encarnación en el pueblo —con las implicaciones que esto lleva— experiencia comunitaria; disponibilidad para el servicio y para llevar los compromisos hasta sus últimas consecuencias, una experiencia viva de la acción de Dios en la historia (9 agosto 1955).

9. Joan Leita, *El fundamento irreligioso de la Iglesia*, Sigueme, Salamanca, 1972.

10. Un indicador de la crítica a situaciones y establecimiento actual como expresión inadecuada, a veces "traidora" de la originalidad evangélica, encontramos en las respuestas dadas en la encuesta a los seminaristas.

Éstos, en un 69,3 %, mostraban su acuerdo —con mayor o menor firmeza— que el mensaje evangélico original y auténtico es obstaculizado por las espiritualidades, prácticas y ritos que hoy se prescriben.

Por la existencia de un desacuerdo entre el evangelio original y la programación espiritual clásica, se pronuncian casi en su totalidad los seminaristas que cursan la carrera eclesial en Universidades de la Iglesia. De 313 universitarios, sólo 53 están convencidos de que no existe tal desacuerdo.

También entre los sacerdotes ha hecho su aparición una serie de valores muy diferentes a la de valores cristianos usuales. Se trata de la irrupción de valores "profanos" que pueden entrar en dialéctica con actitudes ascéticas tradicionales: capacidad de iniciativa, eficacia, espíritu de servicio, dignidad profesional, sentimiento de utilidad, solidaridad con los hombres, riesgo, compromiso, congruencia, normalidad-naturalidad, "contestación". El 66,67 %, aún convencidos del valor de las virtudes fundamentales, afirma no poder practicarlas.

También la impostación del dogma y de la moral sufren los embates de la contestación.

11. La juventud de los seminarios muestra graves quebrantos en la fe. No mostraba dudas graves el 26,4 %; duda del planteamiento de la moral católica el 33,6 %; de la formulación de algunos dogmas el 14,3 %; del planteamiento de la moral y de algunos dogmas el 11,5 %; del planteamiento general de la dogmática y de la moral el 11,3 %.

Sólo el 27,5 % de los seminaristas aceptan, sin reservas, el magisterio ordinario de la Iglesia. Lo acogen, pero con reservas, el 59,2 %; no lo aceptan o prescinden de él, un 11,7 %.

Entre el clero, un 10,2 % reconocía tener graves problemas de fe, aunque sólo llegasen a situaciones límite en un 1,2 %.

Esta crisis de fe, o al menos del planteamiento del cristianismo, se agudiza rápidamente en estos últimos tiempos, como se desprende de algunos indicadores, tales como el aumento de abandonos (del ministerio y del seminario), por pérdida de firmeza en la fe y valores cristianos, la audiencia y reacciones ante publicaciones y movimientos que everten el tradicional sistema

de creencias, etc.

Muchos sacerdotes jóvenes se preguntan por la novedad radical del mensaje cristiano y su eficacia transformadora del mundo. Más expresamente se preguntan por la Iglesia católica como levadura en la masa.

La tensión es fuerte entre un cristianismo horizontalizado, con riesgo de caer en un humanismo sin religión o, por el contrario, en una religión sin humanismo, desinteresada de los problemas sociales, económicos, temporales.

Si esto ocurre en el plano de la vivencia cristiana, tensiones no menos graves surgen en el de las creencias. Éstas pueden ser relegadas al plano de lo que "no merece mayor preocupación", como fórmulas arcaicas, ineficaces e ininteligibles para el hombre de hoy.

12. A. Fierro, *El crepúsculo y la perseverancia*, Sigueme, Salamanca, 1973, pp. 108 y 116.

13. González Anleo, *Sociología de la religión y estructura social de España. Juventud y religión*, Instituto de Sociología Aplicada, Madrid, 1971, p. 127.

14. El 44,5 % del clero consultado juzga que el sacerdote perteneciente a un grupo determinado se identifica ideológicamente con él. El 57,6 % opina que en sus diócesis respectivas se hace problemática la presencia de grupos sacerdotales.

15. La exigencia de formas plurales de clérigos, algunas de las cuales en poco se parecen a la actual institucionalización clerical, es sentida por el 68 % de los clérigos españoles consultados.

Entre los seminaristas encontramos descrita la siguiente tipología:

El 11,3 % se pronuncia por un clero, en su tradicional figura, de estamento dedicado sólo a las acciones pastorales y a la vida de oración.

Dobla el porcentaje (23,03 %) la opinión de que haya sacerdotes en el trabajo temporal, como testimonio cristiano.

Alcanza un 15,97 % el número de quienes se inclinan por la compatibilidad del ministerio sacerdotal con el trabajo temporal y no por razones del mismo ministerio, sino porque como cristianos y ciudadanos, han de poder aceptar un compromiso temporal y han de conseguir, con una actividad remunerada, liberarse de compromisos o liberar a los fieles del compromiso de sustentarlos. Según un 16,23 %, convendría que existiesen además de las formas sacerdotales tradicionales otros sacerdotes ejerciendo otra profesión (sacerdotes célibes o casados).

Para el 31,59 % el pluralismo de formas sacerdotales, también ha de incluir, junto a los sacerdotes que se han preparado con los clásicos estudios filosóficos, teológicos, otros elegidos y ordenados dentro de la comunidad cristiana, con una preparación más rápida pastoral y menos teológica.

Otro dato elocuente, resulta del hecho de que quienes proceden de familias cuyos padres tienen una preparación intelectual o una influencia social que lo harían apto para un servicio a la comunidad, tienden, significativamente, a optar por el mayor pluralismo existencial de realizaciones sacerdotales.

A medida que los seminaristas adelantan en cursos, se inclinan en mayor proporción a admitir mayor pluralismo.

El seminarista que ha recibido para su actividad futura una preparación solamente teológica y filosófica, no convalidada ni convalidable civilmente, se encuentra imprevisto para cualquier otra actividad, que no sea el peonaje o puestos burocráticos y administrativos de infimo orden o un reducido campo de la enseñanza. Por eso se inclinan por la posibilidad de las más pluriformes existencias sacerdotales los seminaristas con estudios civiles o preparación técnica y profesional.

En el Congreso Sacerdotal Europeo, se aceptó esta conclusión: "Pedimos que se reduzcan

a los puntos estrictamente necesarios lo que se deba exigir a todos y que se acepte el pluralismo" (7 febrero 1963).

El pluralismo ha de entenderse también en el marco de la movilidad social. No sólo se pugnan diferentes tipos de clero, sino que un mismo clérigo pueda cambiar de status y de ocupaciones. El 47 % de los seminaristas, frente al 41 %, deseaban la posibilidad de ejercer "el sacerdocio" por un tiempo limitado.

El presente informe tiene por objeto dar cuenta de los trabajos realizados durante el año 1954 en el campo de la investigación científica, en el marco de la Comisión de Investigaciones Científicas, dependiente del Poder Ejecutivo, a través del Ministerio de Educación y Cultura.

Los trabajos se han desarrollado en el ámbito de la Física, la Química y la Biología, con especial énfasis en el estudio de los fenómenos de radiación y en la aplicación de los métodos modernos de análisis instrumental.

En el campo de la Física, se han realizado estudios sobre la absorción de radiación gamma por parte de ciertos materiales, así como sobre el comportamiento de ciertos sistemas oscilatorios. En el campo de la Química, se han investigado las propiedades de ciertos compuestos orgánicos y se han desarrollado métodos para el análisis de ciertos elementos.

En el campo de la Biología, se han estudiado los efectos de ciertos factores ambientales sobre el desarrollo de ciertos organismos, así como se han investigado las propiedades de ciertos tejidos biológicos.

Parte III

**EL ANTICLERICALISMO:
TIPOLOGÍA, CAMBIO DE ACTITUDES,
HIPÓTESIS**

Parte III

EL ANTICLERICALISMO
Y EL CAMBIO DE ACTITUDES
MORALES

Capítulo 5

TIPOLOGÍA Y CAMBIO EN LAS ACTITUDES ANTICLERICALES

1. EL ANTICLERICALISMO Y ACTITUD PSICOSOCIAL

El anticlericalismo es una actitud frente al clero o determinada parte del clero. Antes de cualquier hipótesis sobre las actitudes anticlericales en España, conviene precisar el concepto mismo, la génesis y los tipos de actitudes. Nos encontramos, sin embargo, ante una parcela del campo psicosocial que por su virginidad ha producido hasta ahora una vegetación frondosa, abundante, varia y, por fuerza, confusa. Imposible nos resulta elegir definiciones y aclaraciones sobre las actitudes que sean suficientemente válidas para todos.

Mientras algunos se fijan en la mecánica del acto humano como predisposición general, otros atienden más al objeto a que se refieren las actitudes. ¿Se puede descomponer la actitud por elementos: el afectivo irracional, el cognoscitivo y el práctico que se objetiva en la conducta externa?

¿Incluye una evaluación, de manera que las escalas de valores confeccionadas por los investigadores sean un método válido de medición de actitudes?

El concepto de actitud puede ser “un estado mental o neural, organizado por la experiencia y que se manifiesta en la reacción del individuo ante objetos y situaciones con que se encuentra relacionado”; “una predisposición”; “sistema de evaluación, sentimientos y tendencias”.

Según Carrier, conocer las actividades de un grupo social o de

una persona significa, en buena parte, conocer el secreto de los comportamientos.¹

Las actitudes no son simplemente preferencia, sentimiento o interés psicológico que puede quedarse en un plano emocional sin implicar un acto concreto.

Tampoco es una simple motivación o polarización psicosocial; no se trata de un enfoque particular de percibir la realidad o aspirar a una meta determinada.

La actitud significa no sólo síntesis de todos los anteriores componentes, sino que implica un dinamismo personal que se orienta, positiva o negativamente, ante un objeto o sujeto. En nuestro caso, el clero como grupo social.

Es la actitud una disposición de las categorías mentales, emocionales y motivacionales para percibir y relacionarse con un determinado objeto. Así podremos hablar de nuestras actitudes respecto de lo nacional, de lo extranjero, de la política, del clero y de ello podrían resultar actitudes nacionalistas, xenóforas, fascistas o democráticas, clericales o anticlericales.

De este modo, la actitud engloba la totalidad del comportamiento, o implica a la misma estructura de la personalidad con su educación y experiencia vital.

El anticlericalismo puede encontrar la raíz de su proceso en una experiencia traumática; en la transmisión de otras personas con las que ha existido una simpatía, v.g., amigos, maestros, padres; o, por el contrario, en la reacción contra personas con las que se ha convivido y respecto de las cuales existió una relación de rebelión, competencia o antipatía (compañeros, padres, profesores, etc.).

La procedencia más frecuente habrá que buscarla en "la integración de varias y frecuentes reacciones explícitas de signo semejante".

Las actitudes y en concreto, la actitud anticlerical, tienen modelos de identificación social, se relacionan con ciertos grupos de referencia, concepto más amplio que el de grupo de pertenencia. El grupo de referencia, al que se puede no pertenecer, polariza la psicología y el interés práctico del individuo. Cada uno se identifica con unas determinadas personas o grupos sociales: juventud, clase social, ideario político, afinidad de intereses culturales, etc. En cierta forma,

no existen sólo anticlericales, xenófobos, fascistas, demócratas, etc., sino familias o grupos de anticlericales, xenófobos, fascistas, demócratas, etc.

2. ANTICLERICALISMO, IRRELIGIOSIDAD, ATEÍSMO

La misma dificultad en precisar la naturaleza, génesis y medición de las actitudes, explica la dificultad, la imposibilidad práctica de precisar el concepto de anticlericalismo y trazar los rasgos más salientes de una tipología del mismo.

Vamos, por tanto, a discurrir sobre el asunto, extendiéndonos, sobre todo, en la irreligiosidad y ateísmo teórico o práctico en cuanto que generan confusos tipos de anticlericalismo.

A veces encontramos incluido al anticlerical en la tipología de los prácticamente increyentes.² Esta clasificación no es correcta.

También el hombre religioso, y a veces precisamente por serlo, es sacudido por vientos anticlericales. Este anticlericalismo popular y religioso tendrá tintes variados según el tipo de clérigos con quienes se haya encontrado. Se plasmará diversamente si el choque sobreviene del campo social, de la represión sexual, de la participación en un determinado partido, proscrito o criticado por el establecimiento clerical. Podríamos alargarnos indefinidamente ejemplarizando familias anticlericales, unidas todas por un parentesco común, pero sin que suponga la ruptura con las creencias o la vida religiosa. Más aún, supone con frecuencia un intenso y polémico interés, no sólo por el fenómeno religioso, sino por la misma vida de las Iglesias.

En una primera parcelación del campo anticlerical, encontramos el anticlericalismo que como actitud general mantiene una postura sistemática de militancia u oposición y crítica contra la Iglesia y su organización ministerial; tales anticlericales consideran su crítica y actitud en posiciones fuera de la Iglesia como institución.

En una segunda gran parcela se encuentra el anticlericalismo de cuantos se consideran dentro de la Iglesia como institución visible, pero critican la institucionalización, las actitudes, la vida y la acción del clero o parte del clero. Serían odios y luchas dentro de la familia.

3. ANTICLERICALISMO Y ATEÍSMO

El anticlericalismo puede ser también una actitud proveniente del ateísmo teórico o práctico o del hombre moderno secularizado que reacciona frente a los agentes de lo religioso o frente a determinadas presentaciones de lo religioso.

Según apreciaciones realizadas en Rusia, el anticlericalismo precedía al ateísmo en la mayoría de los casos.³

El fenómeno del ateísmo en nuestros días es uno de los más complejos; descubre panoramas variados; se presenta como una nueva "religión" y es, sin duda, el fenómeno "más grave de nuestro tiempo".⁴

Al no ser una actitud primaria, directamente dirigida contra el establecimiento, sino secundaria; derivada de una postura más generalizada, el anticlericalismo que procede de un ateísmo teórico o práctico, es de suyo menos acerado y violento. Pero, a veces, el ateísmo se presenta con la militancia fanática de una pseudoreligión en competencia.

El materialismo histórico, la radicalización del humanismo: "seréis como dioses", la exaltación racista, etc., suelen presentar horizontes escatológicos y sistemas últimos de valor, para cuya consecución se preconizan actitudes religiosas y aun fanáticas.

Podemos distinguir los siguientes tipos de anticlericalismo derivado de la negación o indiferencia práctica ante el hecho religioso.

3.1. *El ateo y el anticlerical científico*

La presentación acientífica o anticientífica del encaje de las cosas, del mundo, del hombre y de los acontecimientos en el cosmos; la explotación de la credulidad de las gentes y de sus sentimientos de emoción, suscitaron en los hombres del siglo de las luces, en los progresistas y neocientíficos del pasado siglo, una fuerte reacción contra la actitud, calificada de oscurantista, mantenida por el clero y sobre todo por el clero de santuarios y conventos con gran poder de con-

vocatoria del pueblo o de ciertas clases sociales. No pocos autores conceden ser el desprestigio frente al progreso de la ciencia, la causa principal del repentino y violento ataque a las órdenes religiosas, además de la abusiva concentración de bienes económicos y de la contribución a determinadas formas políticas, como el carlismo y el conservadurismo.

La revolución en las ciencias naturales, iniciada ya con el espíritu de observación que caracterizó el Renacimiento, supuso una eversión en la mentalidad religiosa esencialmente cosmovitalista: el hombre comenzó a relacionar científicamente lo que antes relacionaba religiosamente. La evolución del hombre sobre la tierra significó durante milenios una lenta desacralización de la naturaleza, desacralización acelerada en los últimos tiempos.

No es de extrañar que sean los científicos (medicina y biólogos, botánicos, técnicos, etc.) quienes engrosaron, principalmente, las filas del anticlericalismo.

En la época a que hace relación el estudio sobre el anticlericalismo en España (1868 a 1936) el anticlerical científico procedía, principalmente, del seísmo producido por la desmitificación que produjo el avance en las ciencias naturales. Hoy, superado ese trauma, han tomado la antorcha del anticlericalismo militante científico los cultivadores de las ciencias del hombre, sobre todo psicólogos, sociólogos, psicoanalistas, etc. Ante la desmitificación provocada por la revolución de las ciencias astronómicas, biológicas, o de la misma técnica domesticadora de las fuerzas de la naturaleza, la reacción de la Iglesia durante largo tiempo, fue de ataque, rechazo o recelo; asimismo los nuevos y discutidos avances en las ciencias sobre el hombre provocan, en una cíclica repetición de posturas, las mismas actitudes por parte del establecimiento oficial de la Iglesia.

Las facultades universitarias de política, ciencias, psicológicas y sociales son nuevos focos de anticlericalismo científico, como antaño lo fueron otras facultades.

Este nuevo científico no permanece aislado en su gabinete de trabajo, sino que interviene activamente en el quehacer de construir un nuevo orden.

Se impone sin embargo una advertencia muy importante. El

complejo mundo de actitudes y reacciones anticlericales, provenientes principalmente de motivaciones científicas, no se produce tanto en los grandes científicos, sino en lo que podríamos llamar los científicos y técnicos de grado medio. Hemos incluido esta forma de anticlericalismo científico principalmente como una forma derivada del ateísmo práctico. El técnico y científico que manipula los descubrimientos hechos por otros y que por tanto no ha profundizado en la filosofía de la misma ciencia, sino en la práctica mecánica de la misma, está acostumbrado a lógica relación de causas y efectos naturales, sin que medien hipótesis transcendentales a la materia o energía que manipula.

3.2. *El anticlerical por militancia marxista*

Emparentado con el anticlerical científico, está el anticlerical por motivaciones del materialismo científico marxista. En este campo tiene aún mayor aplicación lo que dijimos en el punto anterior. El radicalismo anticlerical del marxismo popular y sobre todo juvenil, se produce en quienes nada o poco entienden de la teoría del materialismo científico, pero que participan y se dejan influir religiosamente, de las opiniones de los grandes profetas del materialismo, que constituye un grupo de referencia con gran atracción. El materialismo científico se convierte en materialismo práctico, que al estar despojado de una fundamentación científica, deriva fácilmente en fanatismo.

Sólo puede entenderse el radicalismo anticlerical, el odio a toda "iglesia" por el marxismo, cuando pretende realizar su revolución cultural, si se considera como una religión al revés.

El mundo ha de ser también salvado de un mal radical, de un desorden, que procede en definitiva de un pecado original. (Nadie personalmente tiene la culpa de que así sean las estructuras de la producción, de la economía y de la técnica.) Procedente de una evolución en la humanidad, existe culpa en personas o grupos (burgueses, Iglesia, etc.) por su empeño en obstaculizar la nueva e irreversible "redención". Ha llegado la plenitud de los tiempos, los profetas y el mesías (Marx, Engels, Mao, Lenin, etc.) que ha hecho la revelación y

la iglesia (el partido) que la conserva y autorizadamente interpreta.

Sucede, sin embargo, que el orden pseudorreligioso marxista fácilmente se seculariza, a pesar de los esfuerzos ideológicos por volver al principio, por medio de movimientos "revivalistas". Por ello, la actitud anticlerical, radicalmente contenida en el marxismo, fácilmente se modifica e incluso las relaciones de los agentes de la religión y de los científicos de la pseudorreligión, se hacen fáciles emocionalmente, aunque incompatibles teóricamente, pues ambos profesan vitalmente una "trascendencia" frente al materialismo práctico y hedonista o la fe de quienes se han construido un dios personalmente utilitario. Por ello, el anticlericalismo marxista diversifica sus posturas frente al fenómeno religioso a medida que se ve obligado a admitir un pluralismo de sistemas y deponer o retrasar su ideal de revolución universal.

La verdad de un proceso dialéctico precedido se decanta en el tiempo. Los supuestos marxistas sobre religión no se han cumplido.

"Ya hace muchos años que Togliatti declaraba que la creencia de la estrecha dependencia de la conciencia religiosa de las condiciones sociales no había resistido a la prueba de la historia." En el llamado "testamento de Yalta" (1964), afirmaba que "la vieja propaganda atea no servía para nada en las relaciones con los católicos, después de la llegada de Juan XXIII; el mismo problema de la conciencia religiosa, de su contenido, de sus raíces entre las masas y del modo de superarla, debía ser planteado de nuevo".⁵ No son por ello del todo utópicas las esperanzas de algunos por una superación marxista del marxismo que reinterpretase su postura religiosa. Pero son por ahora sólo esperanzas. Habrá que esperar a una secularización y desmitificación de los profetas marxistas. Ello supondría la rectificación de los mismos; se habría entrado en la etapa del postmarxismo.

3.3. *El humanismo no creyente*

El humanismo radical no conoce que exista algún ser superior y trascendente al hombre; profesa su fe en el poder de realización, superación y expansión del ser humano.

La religión en muchas circunstancias dolorosas del hombre, puede ser un tranquilizante, un analgésico. Pero ello puede impedir al hombre enfrentarse con su propio ser y destino, aunque ello signifique enfrentarse con la amargura y la rebelión.

“Comprendo que es indignante porque esto excede nuestra medida. Pero quizá debamos amar lo que no podemos entender”, dice en la novela de A. Camus, *La peste*, el padre Paneloux ante la muerte de un niño. El médico por cuya boca habla Camus, contesta: “No, padre, yo me hago otra idea del amor y hasta la muerte me negaré a amar esta creación en que los niños son torturados”.

Normalmente, el humanista no creyente es un moralista. No odia al cristianismo, lo añora. Profesa una especie de cristianismo implícito, de amor al prójimo fronteras acá, sin transcendencia.

Pero este recelo a lo trascendente, a un ser superior que acote la autonomía humana lo lleva con frecuencia a la confesión de incompatibilidad entre Dios y el hombre: “Si Dios existe, el hombre es la nada”.

Es muy difícil discernir si este humanismo radical se expresa como increyente o ateo, si critica únicamente el encorsetamiento a que someten al hombre las religiones organizadas, más en concreto la Iglesia católica en determinadas épocas históricas y por medio de oscuras instituciones. No es posible y menos en España sacar conclusiones si el humanismo crítico que censura lo religioso es creyente o increyente, si hunde preferentemente sus raíces en el cristianismo o es anticristiano, si respeta la Iglesia ideal y sólo ataca su deficiente y opresora configuración institucional.

Esta imprecisión —aunque en menor grado— la encontramos en los movimientos humanistas fuera de nuestras fronteras.

Normalmente son corrientes filosóficas, escuelas literarias o impulsos de reforma social que van desde el ateísmo formal y militante hasta un cristianismo liberal de izquierda, muchas veces acogidos al amparo de complacientes y plurales iglesias.

Tales movimientos se concretaron en las ligas de librepensadores, que tuvieron su primer congreso en 1867 en Nápoles. Las organizaciones anglogermánicas tuvieron su expresión federativa en la Unión Internacional Humanista y Ética (IHEU, 1890).

Mientras que en el área latina las organizaciones humanistas y librepensadoras rezumaban anticlericalismo militante, en los países nórdicos incluían desde las filas racionalistas y positivistas hasta los continuadores del cristianismo liberal, nacido en el seno de las sectas protestantes. En todo caso, no aparecía tan nitidamente como una militancia anticlerical. Ésta es más propia de los librepensadores de países mayoritariamente católicos.

Las simpatías y convergencias de gran parte de nuestros literatos, artistas y filósofos con estos movimientos organizados, es clara, aunque no exista afiliación formal.

3.4. *La rebelión contra la "dictadura de Dios y su orden moral"*

No pequeño grado de parentesco con el humanismo ateo o anticlerical tiene la actitud, elevada a duda o negación religiosa, de quienes se resisten a los "excesos de Dios" en el campo de la moral.

El clero aparece como gendarmería divina, que no duda en utilizar a veces la amenaza eterna, la tortura interior, la coacción y la doble verdad.

En ninguna época dejaron de alzarse voces contra la falta de libertad física o moral por la que la Iglesia consintió consagraciones personales y cercó de trincheras y cautelas a la atormentada vida de muchos; impuso la represión de las costumbres, abundó en amargos y neuróticos moralistas y pastores y utilizó el poder de control social que poseyó largamente.

Pero este alzamiento, larvado a veces en el alma popular, tomó perfiles de frente coherente en el siglo XIX y se adueñó del campo en determinadas épocas del siglo XIX. El tema aflora constantemente en Valera, Valdés, Clarín y sobre todo Galdós.

No es infrecuente en nuestros días encontrar que la causa del ateísmo teórico de algunos procede de la incompatibilidad con normas de la moral propuesta sobre la limitación de la prole, el divorcio. Necesariamente tal ateísmo teórico o práctico pasa por las riberas del anticlerica-

lismo o contestación al poder sobre conciencias y vidas que se arroga el clero.

En este punto se presenta otra difícil cuestión: El anticlericalismo transformado en irreligiosidad y ateísmo provocado por la moral social de la Iglesia. El anticlericalismo de las masa obreras se nutre, entre otras raíces, que expondremos más detenidamente, por la inadecuación de la moral católica que enarboló la Iglesia con las aspiraciones de los movimientos obreros. Éstos no nacieron ateos, sino antieclesiales y anticlericales.

Existe un proceso de alejamiento de los movimientos obreros frente a la reacción o reticencias de la Iglesia y sobre todo del clero ante ideologías reformistas. No obstante, la existencia de algunos profetas del socialismo cristiano, el campo de licitud al cambio social y económico fue severamente acotado por la doctrina oficial del clero católico. Apareció éste como fuerza de contención en el orden social y político.

El campo de la licitud en la revolución y reforma social se ha ido ensanchando por la normativa moral de la Iglesia.

Algunos preferirían decir que el clero ha tenido que replegarse por razones tácticas. Sin embargo, el proceso de secularización y cambio, con su tendencia constante a regresar al purismo evangélico, el renacer del polo profético en la Iglesia y, finalmente, toda la teología de la liberación, avalan una original, sincera y radical reconversión en la moral económico-social y política cristiana. No es sólo un movimiento táctico, sin que excluyamos esta intencionalidad explícita o implícita en algunos estamentos del poder constituido en la Iglesia.

Este hecho origina un nuevo anticlericalismo que puede evolucionar hacia la irreligiosidad.

Fue frecuente, a los ojos del pueblo que juzga por la realidad de los hechos y no por la sutileza de las teorías, identificar la práctica y adhesión religiosa con la derecha socio-económica y política. Al romperse esta identificación se produce un trauma en los identificados y surge el recelo, el anticlericalismo y la irreligiosidad de derechas, ante una moral social y económica, que impugna el capitalismo y sus métodos. Es un fenómeno demasiado frecuente y vivo en nuestros

días, contenido aún por la existencia de un ancho campo del clero y de grupos que propugnan militantemente la identificación entre catolicismo y el orden socio-económico existente en España.

No entra en los cometidos de esta aproximación valorar el anticlericalismo (que conduce frecuentemente a la irreligiosidad) de izquierda o de derecha, sino emitir hipótesis sobre su naturaleza y origen: el rechazo a la ética de la doctrina y del ordenamiento de las relaciones político-sociales preconizadas por la Iglesia.

Se agotaría una de las fuentes más abundosas de anticlericalismo si se lograra corregir la doble interpretación practicada por la Iglesia, cuando se trata de aplicar los derechos humanos a la sociedad secular y a su propia normativa interna: libertad religiosa aplicada en todas sus consecuencias, participación, diálogo, comunicación de bienes.

Del mismo modo va siendo cada vez más necesario expurgar el moralismo que convierte en moral las mores, para que aparezca la síntesis de la praxis cristiana, liberada de maniqueísmos y moralismos.

Parentesco bastardo con el anticlericalismo humanista, presenta el que podríamos llamar "hedonista".

Tal sería el profesado por el hombre del placer y del deseo "polarizado por sus propios impulsos sensuales y al que todo lo que se opone a los mismos se le vuelve enemigo. Prescinde en un primer momento de Dios y lo rechaza definitivamente porque ve en Él al enemigo supremo de la felicidad que le pueden proporcionar sus instintos. El hedonista ha visto confirmada racionalmente su postura por el psicoanálisis que denuncia la represión de la sexualidad como la gran fuente de la neurosis, a la vez que ha desencadenado el erotismo que se extiende a través de libros, revistas, publicidad y cine".⁶

3.5. *Superhombre y anticlericalismo de Nietzsche*

Paradójicamente Nietzsche ha influido en el anticlericalismo de grupos tan heterogéneos como el nacismo, fascismo o radicales y demócratas de la generación del 98. Teniendo la misma fuente, apa-

recen, muy diversos, los perfiles de unos u otros anticlericales. Su importancia en España es muy grande.

La generación literaria del 98 ha sido integrada dentro del movimiento general modernista. Con el modernismo les une el afán de romper moldes que impidan la creatividad, pero les separa el afán que ponen en la liberación y renovación del hombre nuevo en España y Europa.

Pero existe un engarce común a todos ellos y que tiñe o acentúa el tinte del anticlericalismo de casi todos ellos.

Nietzsche es el inspirador religioso de la generación del 98. De él heredaron algunos de sus temas más constantes y obsesivos: el del eterno retorno; su actitud religiosa, sobre todo ante el cristianismo; la valoración de la vida y de la voluntad frente a la razón; la predilección por el superhombre, ya sea bajo la figura ganivetiana de Pío Cid, el Cristo-Quijote de Unamuno, el "Caballero de la Hispanidad" de Maeztu o el César Moncada de Baroja.⁷

Al grito de Nietzsche "Dios ha muerto", acompaña el eco lógico del más rabioso anticlericalismo que se define en una de sus páginas literarias mejores.

Un día Zaratustra dijo una parábola a sus discípulos y les habló así:

"He aquí sacerdotes... Entre ellos, hay héroes; muchos de ellos han sufrido demasiado; por eso quieren hacer sufrir a los demás. Como enemigos son peligrosos... Pero mi sangre es pariente de la suya y quiero que mi sangre sea honrada incluso en la suya...

"Estos sacerdotes me dan lástima. Prisioneros, a mis ojos llevan la marca de los réprobos. Aquel a quien llaman Salvador los ha ahrojado con los hierros de los falsos valores y de las palabras ilusorias. Llamen iglesias a sus cavernas de olores insípidos. ¡Oh, esa luz ficticia, ese aire enrarecido. Aquí el alma no puede elevarse hasta su propia altura... Pensaron vivir como cadáveres, envolvieron de negro sus cadáveres; y hasta en sus discursos se percibe el fétido olor de las cámaras mortuorias..."

Nietzsche es el gran profeta de la falta de fe moderna y el primero que ha pronunciado esa frase que ha estado tan en boga: "Dios ha muerto".

En resumen, ésta es la enseñanza de Nietzsche: el hombre ha inventado el trasmundo, es decir su Dios, por miedo al porvenir, a lo incierto, a lo imprevisible, al peligro.

El hombre auténtico es aquel que acepta la vida, la naturaleza, la libertad. Éste no quiere decir que se aceptan tal como son. El hombre "debe hacerse aquello que es".

El hombre surge de la vida; es un animal no clasificado definitivamente, un ser capaz de cambiarse él mismo, de superarse, de producir algo nuevo, más alto que él.

"El hombre es algo que debe ser trascendido; un puente, no una meta; una cuerda tendida entre la bestia y lo sobrenatural. Vivir, es pues, inventar, crear."

"Menester fuera que me cantasen mejores cantos para que aprendiese a creer en su Salvador; ¡menester fuera que sus discípulos tuvieran aire de más redimidos!"

Cabe presumir, por los sondeos realizados, que quienes profesan tal anticlericalismo, procedentes de este "inhumano humanismo", no son ahora muchos en España. Pertenecen sobre todo a una élite neonazi, que temple su entraña pagana con formas de un catolicismo imperial y nacionalista, en abierto contraste con el nuevo clero.

4. ACLESIALISMO, FALTA DE FE EN LA INSTITUCIÓN CLERICAL, Y ANTICLERICALISMO

No es el ateísmo, con ser fenómeno importante, sino la falta de fe en la Iglesia, la principal manifestación de la marginalidad religiosa.

El aclesialismo —valga la expresión a falta de otra palabra que se nos ocurra como significante de la falta de fe en la Iglesia y marginación de la misma— está lógicamente más extendido que el ateísmo y menos que el anticlericalismo.

Algunos sondeos realizados demuestran que la fe "religiosa" en la Iglesia, como institución divina, abarca a las tres cuartas partes de la población. Sin embargo, muchos de los creyentes en la Iglesia se manifiestan desafectos y aun contrarios a ella; no pocos indican que

ha traicionado el Evangelio, o que la constituye sólo el grupo clerical en el poder o, sencillamente, tienen sus dudas sobre el origen divino de lo que tan humano aparece.

La fe en la Iglesia no quiere decir fe en los curas. ¿Son de institución divina? En una zona hipotéticamente de las más clericales, como es Navarra, duda o niegan esta prodedencia sacra el 27,31 % de la población encuestada; en Logroño, provincia hipotéticamente no clerical, la negación o la duda llega al 34,7 %. Teniendo en cuenta los avatares politico-culturales de la España del Sur, creemos que la duda o negación de legitimidad religiosa del clero habrá que ponerla a ras o por encima de ese porcentaje.

Los sondeos realizados nos permiten deducir que la fe en la eucaristía, representada por tantos símbolos y fuertemente enraizada en la cultura y el arte del pueblo español, es mayor que la fe en la Iglesia. Asimismo más aceptación merecen los dogmas marianos —no sólo el de la Concepción Inmaculada, sino el de la Asunción— que la institución por Dios de un sacerdocio católico.

El pueblo cree no sólo en Dios, sino en la eucaristía, la Inmaculada o la Asunción, más que en la Iglesia. Y desde luego en amplio porcentaje aparece “creyente en Dios pero no en los curas”.

Si no existe fe en una “mediación divina” del clero, y ésta se impone sin embargo como si todos tuvieran esa fe por una identificación entre los poderes eclesiales y civil, el sentimiento anticlerical brota espontáneo en muchos. Se radicaliza si el clero se hace transmisor de “razones divinas” para oponerse a programas y movimientos sociales, políticos y culturales. Se transforma en irónica condescendencia en quienes, por no creer en los curas, simplemente contemplan como megalomanía, la dignidad y atribuciones que se atribuye el clero en una sociedad secularizada o consideran impostura y ventajismo cuando añaden a sus razones la autoridad de su carácter sacerdotal.

5. ANTICLERICALISMO COMO REACCIÓN FRENTE AL CLERICALISMO

El anticlericalismo es antinómico de clericalismo.

Clericalismo —en concepto de Renato Murri— es la traducción y encauzamiento de la fe en instrumento de poder. En el clericalismo religión y política se entrecruzan y la Iglesia se vale del Estado o del poder político para reafirmar un sistema de poder eclesiástico o el Estado o el poder político se valen de la Iglesia para afianzar el sistema de gobierno o las situaciones político-sociales.

Se trata, por tanto, de un acuerdo tácito o expreso “de cointerésados en dos formas de dominio: política una y político-eclesiástica la otra, para entretener y repudiar el desarrollo de las fuerzas vivas y de la democracia”.⁸

El anticlericalismo en general y sin más, el que nace directamente del suelo de la realidad social y cultural, no como derivado de los árboles del bosque plural de ideologías y movimientos, sería la actitud enfrentada a quienes instrumentalicen la fe para adquirir poder como grupo o como personas. Desborda, por tanto, en su objeto a los clérigos ordenados para incluir también a los seculares que realizan tal instrumentación y no se agota con quienes repudian la democracia y el progreso. Entre los autócratas, integristas e inmovilistas existen hoy tantos anticlericales como entre progresistas y demócratas.

“El anticlerical ante todo está contra la Iglesia y más concretamente, contra la Iglesia jerárquica y el orden sacerdotal. A menudo está contra el clero en general, pero puede ser amigo de un clérigo concreto, sobre todo si éste es anticlerical o crítico de la actual institucionalización clerical. Está contra los sacerdotes y la Iglesia considerados como fuerza temporal y política que tiene sus instituciones, que mantiene su influencia en las instituciones públicas, que quiere dominar dichas instituciones y forma parte del tinglado laico.

”Hay en su mentalidad dos campos. Él está en uno; queda el otro, del que la fe no es más que su ideología. Lo que hay de válido a sus ojos en la fe, está desvalorizada por la hipocresía del mundo clerical que no obra conforme a ella. Además el anticlerical está persua-

dido de que cuando la Iglesia muestra posturas más cercanas al pueblo es lícito recelar si se trata de pura táctica.

"El anticlerical resulta a veces un no creyente práctico, porque el mensaje de la fe le queda velado por la práctica de la Iglesia que a través de sus instituciones se presenta ante él caracterizada por una implacable voluntad de poderío."⁹

6. LAS FUENTES SOCIOLÓGICAS SOBRE EL ANTICLERICALISMO

El multiforme frente clerical, dado el pluralismo actual del mismo, genera multiformes frentes anticlericales del más variado signo. El fenómeno constituye un apasionante campo de investigación, no sólo para las ciencias teológicas, sino para la sociología. Cuando pueda ser observado con suficiente perspectiva en el tiempo, lo será para los historiadores.

Ellos podrán realizar una tarea que está vedada a los contemporáneos. Como sociólogos de la actualidad, podemos únicamente suministrar los testimonios verbales y vivos del pueblo que no escribe como fuente de gran interés para completar dentro de la perspectiva futura la comprensión total del fenómeno anticlerical. El historiador del pasado está obligado a utilizar de cierto aristocratismo en las fuentes. No se preguntaba al pueblo; cronistas, políticos y escritores daban su opinión de lo que pensaba el pueblo y de las reacciones de éste. Con frecuencia no interesaba al pueblo. En el futuro será necesario interrogarle. En las democracias el pueblo hace la historia, al menos teóricamente. Encuestas y estadísticas serán fuentes de calidad para el historiador.

No sólo estar en medio de la calle nos impide juzgar la panorámica del mismo pueblo. Además, especiales circunstancias mandan para que ciertas expresiones del anticlericalismo actual se rumoreen en la intimidad, mientras que otras se vocen por todos los medios de la publicidad.

Los papeles que el futuro historiador ha de usar, tendrá que ma-

nejarlos con cautela. Hoy sólo ha estado oficialmente autorizado el anticlericalismo de la derecha.

Como ya se indicó antes, la funcionalidad política que unos u otros grupos buscan en la religiosidad, difiere y evoluciona. La religiosidad con función preeminentemente folklórico-popular, político-nacionalista o de sólo salvación eterna, está oficialmente bien vista, mientras que la político-social y secularizada en el compromiso con las realidades temporales está malquista.

De aquí que cierto anticlericalismo pueda salir a la calle con toda su violencia y crudeza.¹⁰

Otras expresiones del anticlericalismo, procedente sobre todo de grupos intraeclesiales, grupos de base o de contestación, se manifestaron en hojas, artículos o conferencias, en su mayor parte clandestinas o semiclandestinas o reprimidas por los tribunales del orden público.

Finalmente, el anticlericalismo que hunde sus orígenes en los movimientos obreros, en los restos, raíces o retoños de partidos políticos, o en el resentimiento popular, no ha tenido oportunidad de contar, salvo raras excepciones, con letra impresa.

Además de las anteriores razones que hacen difícil medir, cuantificar y calificar el anticlericalismo actual, otros hechos invitan también a la abstención de la posible utilización de testimonios públicos.

Los movimientos de opinión, políticos e ideológicos, no oficialmente reconocidos y que pueden sustentar matices anticlericales, son movimientos, partidos, grupos de "cabezas". Con dificultad pueden llegar a estratos, más o menos amplios, del pueblo. Únicamente inciden en élites determinadas. De aquí que el estudio del anticlericalismo de tales grupos no correspondería a las actitudes anticlericales sostenidas por el pueblo. Por ello, esta especie de "elitismo de fuentes", no sólo histórica, sino presente, tiene gran importancia para adivinar los motores que contagien mañana al pueblo en general; pero no ofrecería un diagnóstico de la situación hoy.

Cada época, del humus de su cultura, contrastes y tendencias, ha visto el florecimiento y la decadencia de grupos de presión, movimientos, instituciones que incidieron poderosamente en la vida de los pueblos. Tal incidencia fue indirecta generalmente; las sectas, conci-

liábulo filosóficos, órdenes militares, institutos religiosos, dirigían el pensamiento de ciertas élites de grupos políticos.

En la historia del clericalismo y anticlericalismo, es sustancial el juego de tales realidades. En la descripción del papel que jugaron o que juegan, los movimientos culturales, políticos o ciertos regímenes políticos, no basta basarse en los documentos oficiales de los mismos: declaraciones de principio, programas, constituciones, reglamentos. La vida subálvea, la disciplina marginal y los liderazgos carismáticos, los juegos de intereses y funciones coexisten con los documentos oficiales, como una "doble vida", sin necesidad de erosionarlos. A nadie se le ocurriría mostrar hoy la Constitución de la Compañía de Jesús en tiempos de Carlos III o el de los libérrimos y humanistas reglamentos de una logia masónica en el siglo XIX, para demostrar que la naturaleza y fines de tales instituciones hacen injusta cualquier actitud antijesuitica o antimasónica.

Tentación del sociólogo es investigar el papel político, social, económico, religioso que cada uno de esos grupos tan característicos e influyentes juegan en nuestro tiempo, así como la biosfera que ha hecho posible su evolución y fijación entre las especies sociales.

La vida sin embargo, la que interesa al sociólogo, no la fachada oficial, corre en gran parte por estratos subterráneos, donde se dan las tensiones, se forman las corrientes, consignas y crisis. La correspondencia y la comunicación actual está en archivos personales. Sólo el tiempo hace que tales corrientes afloren.

Por todo ello, resulta aventurado, polémico y dudoso científicamente, todo esfuerzo de prospección en la realidad actual de esos grupos, instituciones, hermandades, obras, etc.

Cuando describamos algunos matices del clericalismo y anticlericalismo actual, habrá que tener presente la limitación de nuestras fuentes a las encuestas de situación entre la población en general.

Tales encuestas son importantes, pero no son todo, ni mucho menos.

Tiene también sus límites un acercamiento a las actitudes del pueblo español ante el clero, mediante un muestreo aproximativo.

Investigar el anticlericalismo vivo, sus manifestaciones y aun sus anécdotas, requeriría una amplia y diversificada encuesta en toda el

área nacional, cosa totalmente vedada al cometido marginal y auxiliar de este tratamiento sociológico.

7. ANTICLERICALISMO EN ESTA ÉPOCA DE CAMBIO FUNCIONAL

El cambio profundo en mentalidad, motivaciones y actitudes religiosas, lleva a un remodelamiento de las funciones del clero.

Tal remodelamiento supone un despegue en el que se dan adelantos y rezagos. Por ello comporta modelos existenciales de los grupos clericales que se diferencian profundamente. Las actitudes ante ellos son plurales.

Damos, en primer lugar, un esbozo general de las actitudes anticlericales hoy.

Si bien las clientelas anticlericales han sabido compartir su simpatía y antipatía por unos u otros tipos o grupos clericales, hoy este fenómeno es mucho más radical y extendido.

Éste es el fenómeno nuevo: son más raros quienes se manifiestan anticlericales; son mucho más numerosos los que a la vez se manifiestan partidarios de unos grupos clericales y detractores de otros.

En la encuesta realizada en las provincias de Navarra y Logroño, con tradición carlista la primera, y liberal la segunda, un 68 % en la primera y un 66 % en la segunda, mostraban actitud favorable ante el clero (obispos, clero, religiosos). La actitud de antipatía llegaba al 29,8 % en la primera y al 31,5 % en la segunda.

En La Rioja, sin embargo, aparecen más marcada la actitud de antipatía en el grupo anticlerical y en Navarra más intensa la actitud clerical. (No sólo favorable, sino muy favorable actitud aparece en Navarra en un 21 % de los casos; en La Rioja en el 16,6 %; por el contrario muy anticlericales el 12,7 y el 15,3 % respectivamente).

En la provincia de Palencia, el 76,3 % mantiene actitudes abiertamente favorables; el 14,4 % indiferentes, y desfavorables el 6,5 %.

En una parroquia de Madrid (Los Dolores) de componente poblacional más bien medio burgués, la simpatía hacia el clero (78,3 %), religiosos (77 %), obispos (75,6 %) o monjas (67,2 %), aparece amplísimamente mayoritaria. Una actitud anticlerical aflora respecto a

curas y frailes, escasamente en un 15 % de los encuestados, aumentando notablemente, sin embargo, respecto de las religiosas.

No abundamos más en datos de encuestas demasiado locales. Tienen mayor valor los resultados de la encuesta nacional dirigida a todo el pueblo español en 1971.

Se preguntaba en ella por la medida del enfrentamiento del pueblo con el clero.

El 63,1 % manifestaba no abrigar en absoluto sentimientos de contraste con el clero; otro 9,5 % confesaba que apenas tal contraste tenía importancia. Un anticlericalismo moderado confesaba el 21,5 %; contraste mayor ("mucho-muchísimo") aparecía solamente en el 2,7 %.

En realidad, las encuestas locales realizadas en el espacio de cinco años (1969-1973) no muestran resultados significativamente diferentes a la encuesta general. Los fenómenos se globalizan localmente en nuestra sociedad; factor diferenciador de actitudes más importante es la edad, clase social y nivel cultural que la región o provincia. Es preciso buscar zonas muy concretas o sacudidas con la carga de un recuerdo o situación especial, para encontrar notables diferencias de actitudes respecto del clero.

Las correlaciones de actitudes clericales o anticlericales con las variables independientes de edad, clase social, procedencia ecológica y estudios nos descubren diferencias significativas.

Los varones son más anticlericales que las mujeres; la simpatía y adhesión al clero es mucho más frecuente en los núcleos de población rurales o en pequeñas poblaciones, que en las grandes concentraciones urbanas.

En el siglo XIX y parte de éste, para muchos predicadores y escritores reaccionarios o románticos, la ciudad venía a significar un aglomerado nefasto donde fermentaban las ideas y desvíos liberales, masónicos, anticlericales.

El medio rural, ecológica y socialmente, ha sido siempre y seguirá siendo regido en mayor medida por los notables. En las diversas circunstancias políticas y culturales variará la composición y extracción del grupo de los notables, pero siempre será el cacique o el notable el elemento fundamental del establecimiento político en las socie-

dades más elementales, mientras no sean absorbidos por una cultura más compleja.

En tales comunidades elementales, no secularizadas (y es más lenta, difícil por no decir imposible, su secularización) la justificación sacral del liderazgo o de la cualidad de notable, es la más importante y profunda o de las más importantes.

Este hecho origina que el clero secular, constituido en autoridad en los ambientes rurales, sea una de las personas más admiradas y más importante para las gentes campesinas. Así aparece en algunas encuestas realizadas.¹¹

La separación Iglesia-Estado, o si se quiere parroquia-municipio, es muy difícil en el ámbito rural. Los esquemas teóricos de algunas declaraciones abstractas sobre iglesia y comunidad política, alcanzan el máximo de complejidad cuando se concretan en la delimitación del poder entre los notables (y caciques) del núcleo rural, entre los cuales está y no puede menos de estar, el sacerdote, al menos mientras no surja otra clase de pseudoreligión o de profetas secularizados. Pero entonces estos "sacerdotes" de los nuevos tabús, ideologías y mitos, serán a su vez notables.

El enfrentamiento interno al clero es más frecuente entre los jóvenes. No hay anticlericalismo entre los más jóvenes muchachos, alumnos en colegios o escuelas donde se imparte la enseñanza religiosa en su mayor parte por religiosos, religiosas y por un magisterio hoy o hasta hoy (no en épocas anteriores) sumamente respetuoso con la Iglesia. Sin embargo, a partir de la crisis de la adolescencia y hasta los treinta años, las actitudes de enfrentamiento o desfavorables ante el clero, son significativamente más numerosas que en otras edades.

Antes de formular algunas observaciones sobre anticlericalismo y estudios realizados, no se puede pasar por alto la relación educación-edad.

En algunas etapas de la vida española y en determinadas regiones especialmente, la escuela fue laica y anticlerical. El período de la formación de la personalidad, de los conocimientos y de las ideas para los no estudiosos o inquietos, se limita a unos años; después se vive de las rentas de la escuela. Por hipótesis habría que admitir ma-

yor actitud anticlerical en quienes este período coincidió con los años de descomposición monárquica, segunda República y guerra civil.

Sin embargo, corrigen las hipótesis, la ignorancia, el miedo, el hecho de que sólo el clero o, al menos del clero una parte adoptará en los años de dureza y exacerbación victoriosa, una actitud paternalista ante heridas que la guerra había dejado y que permanecían en la clandestinidad; el que posteriormente una considerable, quizá mayoritaria parte del clero, se haya convertido a actitudes reivindicatorias sociales y políticas y sobre todo el cambio social.

Aquellos hombres, marcados por una determinada época por el anticlericalismo violento, son en su mayoría indiferentes (no opinan, no quieren opinar, prefieren prescindir de esta cuestión) o se manifiestan anticlericales o clericales en minorías donde el rescoldo político o las decepciones perduran. Hoy tienen de los 50 a los 65 años y constituyen una generación traumatizada.

El nivel de instrucción adquirida influye muy significativamente en la actitud anticlerical. Expresan con mayor frecuencia una actitud favorable quienes no han realizado ningún estudio o han hecho solamente estudios primarios. Los que han adquirido una instrucción superior a los estudios primarios se inclinan de una manera significativa a expresar actitudes desfavorables.

Con los datos que contábamos hace dos años, la actitud "muy favorable" era más frecuente entre los empresarios con asalariados, directores y cuadros superiores de las empresas y entre las amas de casa.

La actitud "favorable" es más frecuente entre los empresarios sin asalariados, artesanos y obreros independientes.

La actitud "muy desfavorable" y "desfavorable" adquiere porcentajes significativamente superiores entre las profesiones liberales y similares, los directores y cuadros superiores de las empresas, entre los cuadros medios, oficinistas y empleados, entre los obreros cualificados y sin cualificar y, finalmente, entre los estudiantes, exceptuados los de las escuelas profesionales.

Es obvio que el enfrentamiento o falta de estima a un determinado clérigo o a un grupo de ellos, no suficientemente representativo, no significa ser anticlerical. El anticlericalismo puede ser de derechas

o de izquierdas, de "progresistas" o "inmovilistas". Tal anticlericalismo selectivo supone un clericalismo de otro signo.

Por esta razón, las respuestas a la pregunta sobre la opinión personal que merecen los clérigos a los españoles no es demasiado válida para medir el clericalismo o anticlericalismo.

Más de la mitad opina que es desigual, pues hay buenos y malos, no sólo según las cualidades del clero, sino también, los criterios de selección de quien responde.

NOTAS

1. Carrier-Pin, *Essais de sociologie religieuse*, Spes, Paris, 1967, p. 380.
2. *La vida cristiana ante el desafío de los tiempos nuevos*, de varios autores, Estudio Sociológico de Navarra, 1973, p. 245.
3. Cirardi, y otros, *El ateísmo contemporáneo*, Cristiandad, Madrid, 1971, vol. I, t. II, pp. 947 ss.
4. Pablo VI, encíclica *Ecclesiam suam*, n.º 93 (6 agosto 1964).
5. V. M., Arbeloa, *Socialismo y anticlericalismo*, Taurus, Madrid, 1973, p. 69.
6. *La vida cristiana ante el desafío de los tiempos nuevos*, p. 234.
7. J. L. Abellán, *Sociología del 98*, Peninsula, Barcelona, 1973, p. 29.
8. Murri Renato, *La política clerical y la democracia*, trad. José Canalejas, Madrid, 1911.
9. *La vida cristiana ante el desafío de los tiempos nuevos*, p. 245.
10. Aunque esta documentación sociológica, basada en el método de la encuesta directa, prescinde expresamente de fuentes periodísticas, de archivos y testimonios de personas concretas, como muestra sólo del anticlericalismo de derechas, públicamente tolerado y fomentado, reproducimos la introducción a un artículo en favor de la violencia establecida, firmada por Eulogio Ramirez en el diario *El Alcázar* (29 enero 1973) del mismo día en que se redactaban estas páginas:

"Con la más inconsciente, pero no con la menos funesta de las demagogias, algunos obispos escriben o hablan como si ellos tuvieran más interés que las autoridades civiles en alcanzar la justicia social y la paz pública. E ignorantes de que predicar no es dar trigo, soliviantando al pueblo, lo único que consiguen es crear nuevos obstáculos y resistencias a la solución de los problemas públicos no siempre solubles".

El artículo seguía calificando a ciertos obispos y curas "inatentos a la realidad", "ignorantes", "escamoteadores de una parte de la doctrina católica común".

"Por lo demás —prosigue— la violencia no siempre genera la violencia. Los profesionales de la revolución y de la subversión saben que la violencia sólo produce la violencia de la llamada 'extrema derecha' (en legítima defensa). En cambio, ante la violencia de los terroristas de izquierda, los obispos, los sacerdotes, los centristas de todas clases, los profesionales del apostolado laical, los liberalotes y liberales en general, los moderados, los que temen más por su vida temporal y sus caudales que por la vida eterna, quedan aterrorizados, intimidados, acobardados, quedando dueños del campo y del poder los violentos si no hay falangistas, requetés, agentes del orden y jefes y oficiales del ejército, que recurran a la violencia, para sacar las castañas del fuego rojo a los liberales, a los centristas, a los moderados, a los derechistas sin extremos y a los eclesiásticos, sus acólitos y sus sacristanes."

11. El Informe FOESSA (1970-1973) incluye preguntas como indicadores del prestigio del sacerdote y de otros grupos sociales. En otro capítulo se ofrecen datos sobre este aspecto.

El Informe sobre la estructura social de la provincia de Madrid concluye así uno de los apartados sobre participación y asociación: Las conclusiones más inmediatas, son las siguientes:

1. El párroco parece ser persona más influyente que el alcalde en el estrato rural; un poco menos en el semiurbano y mucho menos en el urbano.

2. Las respuestas del ama de casa, maridos e hijos son semejantes en los tres estratos.

3. Las clases sociales subjetivas muestran una perfecta correlación: cuanto más alta es la clase social, más influencia atribuye al alcalde.

4. El análisis por estudios ofrece también una correlación clara. Las amas de casa que han hecho estudios de bachiller o superiores perciben una influencia mucho mayor en el alcalde que en el párroco.

Todo ello se resume de la siguiente forma: la población rural, la que pertenece a la clase social subjetiva más baja y la que tiene estudios inferiores, perciben al párroco como un líder de mayor influencia que el alcalde. Esta imagen es normal si se tiene en cuenta que esta población proyecta sobre el párroco unas valoraciones que tienen su raíz en concepciones religiosas. Es evidente que en una sociedad sacra, el párroco es más importante que el alcalde, y es evidente también, que en una sociedad secular, el alcalde es más influyente que el párroco, ya que tiene en sus manos todos los resortes políticos de que carece aquél.

Hay que dejar constancia de que el párroco va perdiendo su influencia en la valoración de la gente. En cualquiera de los casos es notorio que el párroco sigue siendo percibido como más influyente por la clase social subjetiva pobre, quizá porque sea él el refugio al cual puedan asirse éstos en los momentos de "emergencia" que se repiten.

Volviendo al estudio de párroco y alcalde como líderes, cabe anotar que el alcalde es un líder legal, puesto por la ley, pero que en la mayoría de los casos puede aportar muy poco, porque su nivel cultural es gemelo al de la población que le rodea y a la cual pertenece, como es lógico. Estamos queriendo indicar que la influencia del alcalde en los pueblos pequeños es reducida, porque su posibilidad de aportación a la comunidad local es también pequeña.

En cuanto a la influencia del cura como líder social, tampoco puede ser grande, y menos aún en los años venideros, por distintas razones:

- La primera, porque el rol jugado por el sacerdote dentro de la sociedad, se va relegando sólo al campo religioso.

La segunda, porque el sacerdote permanece un tiempo reducido en el pueblo. Se hace referencia a los pueblos pequeños, que cambian frecuentemente de párroco en la provincia. Por eso, la posibilidad de una influencia continuada se hace escasa.

"La necesidad del cura" también sufre distintas valoraciones. Se resaltan estos datos:

a) El cura aparece como más necesario en los estratos rurales, sin que la dispersión por encima de la media sea muy elevada.

b) El cura es "más necesario" para la generación de los padres.

c) El cura es "menos necesario" para los manuales que para los no manuales y los agrícolas.

Profesiones liberales	27 %
Agrícolas	28
Cuadros medios	18
Trabajadores independientes	18
Obreros calificados	14
Obreros sin calificar	14

d) El cura es "más necesario" para las clases altas y un poco menos para la pobre:

Alta y media alta.....	26 %
Media baja	17
Trabajadora	14
Pobre.....	19
TOTAL	16

La clase de la mayoría, la trabajadora, valora como menos necesario al cura, tanto en el caso de los maridos como en el de los hijos.

Creemos realmente que estas breves anotaciones permiten comprender en todo su valor, la importancia que el cura tiene en la valoración de la gente y su posible rol como líder.

Capítulo 6

HIPÓTESIS SOBRE LAS CAUSAS Y EVOLUCIÓN DEL ANTICLERICALISMO EN ESPAÑA

I. ALGUNOS TESTIMONIOS COMO HIPÓTESIS DE LAS CAUSAS Y EVOLUCIÓN DEL ANTICLERICALISMO EN ESPAÑA

Las hipótesis previas a nuestro estudio sobre las actividades anticlericales en España, la del inmediato pasado, desde hace un siglo a 1936, están basadas en las observaciones y pareceres de un grupo de pensadores, políticos, escritores, artistas. Hombres sensibles a la realidad española han sido encuestados sobre el asunto. Gironella, Borrás, Pániker, Navas y otros han recogido testimonios valiosos, pero que deben ser interpretados en su justa medida.

La persona que gana el pódium de la popularidad, se vuelve precavida en la manifestación de su pensamiento, sobre todo si su actividad o su interés le empuja a no distanciarse de un sector del pueblo o del pensamiento. Muchos ni siquiera aceptan responder. Así lo advierten quienes redactaron esas obras de antología de textos.

No sirven para esclarecer una tesis rigurosa de las actitudes anticlericales. Valen, sin embargo, para sentar unas hipótesis. Al fin y al cabo, la validez del parecer de muchos es más posible que el de uno solo, aunque sea disciplinado y desapasionado científico.

2. UNA IGLESIA QUE DEFRAUDA A SU TIEMPO

El clericalismo o anticlericalismo español —en sus manifestaciones populares más extensas— es una lógica reacción, común a toda relación social y grupal, contra un estamento más o menos cerrado, que se constituye como grupo de presión o de autodefensa y que contrastan con valores o intereses de otros grupos o personas.

Esta interacción psicológico-social se acentúa en España por un especial desfase entre la evolución social y la función civico-social del establecimiento religioso.

Progresa el pensamiento y la ciencia, se despegan las formas sociales, las aspiraciones del pueblo. A este cambio social y de la cultura, la Iglesia no corresponde una acomodación del clero, sino que éste se defiende de toda secularización, aun la más legítima, manteniendo y aun erizando violentamente sus mecanismos de defensa: rigidez moral, cerramiento clerical de filas, verticalismo jerárquico, reprobación de progreso, libertad y falta de acogida a cualquier ideología o partido que se presente en competencia con los pretendidos y a veces ilimitados derechos de la Iglesia.

“La Iglesia española —según la opinión de J. Caro Baroja— tuvo plena conciencia de su importancia y superioridad, allá por los siglos áureos de nuestra historia. Después abusó de su importancia; más tarde quiso mantenerla pero perdió la confianza en sí misma. No ha de chocar, porque no es lo mismo criar en el propio seno a Melchor Cano, al beato Juan de Ávila, a san Juan de la Cruz, a santa Teresa y a los dos Luises, que dejarse guiar, como por lazarillo, de los padres Echarri o Larraga. La decadencia intelectual de la Iglesia, o mejor dicho, de los hombres de la Iglesia, en los siglos XVIII y XIX, coincide con un esplendor ideológico múltiple, pero de signo no cristiano, que se extiende por toda Europa. El pueblo español percibió esto, de modo más o menos intuitivo: exageró acaso la falta de base intelectual (incluso moral) de los representantes de su Iglesia, de un lado. De otro notó que por ahí sonaban fuertes campanas, aunque no supieran bien dónde ni por qué. Los asaltos a la Inquisición, las matanzas de frailes, las quemas de iglesias y conventos, responden a actitu-

des pasionales de gentes que se sienten defraudadas, o de gentes con continuos agravios (o supuestos agravios) que vengar. La iconoclastia de los moriscos de Granada, al tiempo de la rebelión, se basa en creencias religiosas contrarias a la católica. La iconoclastia de los anarquistas se funda en el sentimiento o convicción de haber sido engañados, defraudados. Muchas veces he oído afirmar a gentes populares, de modo solemne, que ‘creen en Dios, pero no en los curas’...”¹

En el proceso secularizador, que se acelera con la Ilustración, la Iglesia se opone al cambio y a los promotores del cambio. Antiguo Régimen e Iglesia aparecen como un mismo frente.

“El católico es ahora el realista, el antiliberal y el antimoderno, el inmovilista que se opone a la revolución social. Pero por estas fechas la crisis religiosa ha llegado ya a las capas populares y cuando la Iglesia una definitivamente su suerte a la de la burguesía —una burguesía volteriana con frecuencia y que se ha enriquecido con las posesiones de la Iglesia, pero que se alía a ésta por miedo a las reivindicaciones populares, que la Iglesia puede aplacar mediante la predicación de la resignación y del orden querido por Dios— el pueblo podrá considerarla, ya también de manera definitiva, como enemiga.”

“Para explicarse, sin embargo, el furor con que el pueblo va a perseguir a esa Iglesia, hay que percatarse de que ese pueblo, aún descreído, sigue siendo sentimentalmente cristiano y que operan sobre su sensibilidad viejos mitos cristianos del medioevo; el mito del Cristo Pobre Crucificado por la Iglesia rica, por un clero enriquecido que se identifica con el poder secular.”²

3. EL CERCO DEL CLERO A LA CONCIENCIA DEL ESPAÑOL

La conciencia de poder más que de servicio, llevó a la Iglesia a un imperialismo radical no sólo en los aspectos socio-políticos, en el control de las ideas y de la cultura, sino en la intimidad de las conciencias. “Un extranjero —dice F. Díaz Plaja— al comentar la guerra civil española y su matanza de sacerdotes y destrucción de templos, afirmaba que nuestra Iglesia rodea de tal modo la vida particular del

español, que éste, si es contrario, se siente como ahogado y tiene que romper violentamente el dogal en cuanto tiene ocasión.”³

“El español, sufre sexualmente”,⁴ opina J. E. Cirlot. Esta “opresión” a la libertad y al pensamiento immaculado “cingulo de castidad intelectual” impuesto a los españoles desde los peligrosos tiempos de la efervescencia reformista protestante y del auge inquisitorial, decae hoy, aunque no pocos recelen. La confusión (del pueblo español) entre religión e Iglesia oficial; “la hipertrofia de las propiedades vinculadas a la Iglesia nacional, que produjo en 1855, la justificadísima y malograda desamortización; la desproporción de bienes materiales entre la tribu de Levi y otras tribus, que se hace palpable ante algunas iglesias, mayores ellas que todo el pueblo que las rodea; en fin, el monopolio eventual de la cultura, configuran históricamente la intermitente reacción popular de persecución.

“Si han cambiado o no las cosas, sólo con moderación podremos hoy decirlo. En la historia las mutaciones se producen con una inverosímil multitud. El aparente vértigo de los acontecimientos actuales no debe hacernos demasiado optimistas. En España, de muy antiguos polvos vienen estos lodos.”⁵

Quizá la rigidez como clase dominante cerrada y cerradora sea primer aglutinante del complejo precipitado anticlerical como fenómeno psicológico y social.

4. LA VINCULACIÓN DEL CLERO A LAS CLASES PODEROSAS

Como y en cuanto clase, los ilustrados primero y después la burguesía formaron el primer frente anticlerical contra el poder de la Iglesia, especialmente de los monasterios. Muy tardíamente, en España, los burgueses y aristócratas que adicionaron a sus tierras las desamortizaciones eclesiásticas y los progresistas liberales que propugnaban el cambio social contra las ordenaciones aristocráticas y fixistas, fueron herederos del anticlericalismo de la nobleza.

De las élites socio-económicas de la burguesía, después de la pequeña burguesía, salieron los iluminados y nuevos intelectuales. Entre éstos se sitúan los líderes anticlericales.

Y no puede negarse que de arriba partieron las incitaciones anticlericales a un pueblo ya preparado a ello en su infraestructura mental.

Pero el cambio social desborda aun a sus propugnadores. La Iglesia a la que se rechaza tanto por su aristocratismo intelectual y social como por su cerramiento, vuelve a ser requerida por aristócratas y burgueses, al cerrar éstos a su vez fronteras contra reformas sociales.

La vinculación de la Iglesia y de los clérigos a los poderosos tiene lugar desde que la Iglesia fue poderosa en el mundo y a la derecha política desde que se dibujan tensiones sociales orgánicas y organizadas. Ello no significa que las excepciones no fuesen numerosas. Entre el grupo mayoritario de quienes juzgan al maridaje Iglesia y derecha, clérigos y poderosos, abundan las palabras "traición" al pueblo "defraudado" por quien le debía servir.

Difícil es deslindar la unión al poderoso de la unión al poder constituido. Iglesia y Estado actúan como grupo de presión; juntas se reparten o se disfrutan el liderazgo del país, del pueblo, de las instituciones.

Esta relación estrecha Iglesia-poder político, está ayuntada a la preeminencia de las funciones nacionalista o legitimadora de regímenes o de tenencia del poder.

El nacional-catolicismo fue "fenómeno-general en la Europa de la Edad Media, ya que la mayoría de las naciones se forjaron a base de luchas religiosas. Pero en lugar de pararnos aquí, la cosa continuó. Al quedarnos sin moros en la costa, en virtud de la unidad nacional, y sin protestantes a quien convencer por la fuerza de las armas, debido a la pérdida del Imperio, seguiremos buscando 'infielos' a quien matar en el único sitio que nos queda: la Península Ibérica. Va a comenzar la etapa de las guerras civiles y la 'politización' religiosa".⁶

Después de comentar las incidencias entre absolutistas y liberales, y la mahometización del cristianismo con sus guerras y exterminios santos, concluye: "Necesitamos urgentemente 'despolitizar' el catolicismo, no usando su nombre en vano. Mientras los 'inmovilistas' continúen estimando que Dios, la Virgen y el apóstol Santiago

están a su lado y que cualquier reforma de carácter socio-político equivale a destruir los cimientos de la Iglesia católica, seguiremos corriendo el riesgo de que cualquier cambio o transformación en la fisonomía del país, vaya seguido de persecuciones religiosas".⁷

5. APASIONAMIENTO, FANATISMO Y DEFRAUDAMIENTO

De la mano nos lleva el calificativo de mahometización del catolicismo español al temperamento pasional de las gentes hispanas. Éste, unido a la especial actitud y hacer del clero en España, ha convertido en violento y explosivo nuestro anticlericalismo. "Temperamento pasional entre Europa y Asia", mezcla de moriscos y otras que inducen a odiar la superioridad de los magnates.

No hay que exagerar, pero tampoco menospreciar el temperamento y las herencias étnicas de España. De algunas regiones aparentemente dormidas y fatalistas o de los emigrados de las mismas, se levantaron las más rabiosas multitudes anticlericales durante la guerra civil española. Este aspecto quedará más aclarado cuando tratemos del anticlericalismo de los movimientos socialista y sobre todo anarquista.

El pueblo que intuye más que conoce el significado de la desnudez y crucifixión de Cristo, al que aun la religión popular de procesiones y novenarios, de coplas y de leyenda, no ha podido menos de describir pobre y perseguido.

Por ello, al tomar conciencia de su opresión, siente celos de la Iglesia según algunas respuestas a la muestra que nos sirve en el hacer de las hipótesis. La Iglesia que pone al Cristo en medio del retablo, tendría que estar con los más pobres y oprimidos. Sin embargo, allá arriba o en lugares preferentes, contempla los escaños de los curas y de los ricos. Las causas históricas y económicas (de la persecución) son de todos conocidas. Hay sin embargo otra causa bastante menos obvia y que Maragall percibió a raíz de la semana trágica: un afán de purificación de la Iglesia a través de su ruina, un ansia de reducirla a cenizas para obligarla a revivir entre sus despojos.⁸

6. PLURALISMO ANTICLERICAL

¿Cuál es la posible evolución de las actitudes ante el clero?

En primer lugar, la secularización lleva a la mitigación de actitudes clericales o anticlericales apasionadas salvo en pequeños grupos.

“Los creyentes son menos creyentes, y también los no creyentes son menos no creyentes. Menéndez y Pelayo hablaba a los católicos a macha martillo, incluyéndose a sí mismo. En su tiempo había, también, los anticristianos militantes. Hoy es difícil saber hasta qué punto uno es cristiano o no, y más difícil todavía, saber hasta qué punto uno es religioso o no”, comenta Aranguren.⁹

El anticlericalismo o clericalismo dejará cada vez más de contener un sentido unívoco. Se diversifica la tipología clerical; se pluralizan y liberalizan las opciones ideológicas y políticas. Los clericales y anticlericales tendrán clientelas propias. Todo ello está relacionado con la orientación sectaria que tomada en un sentido no peyorativo (teológico sino sociológico), coincide con el concepto de pluralismo. El protestantismo ha tenido sectas. El catolicismo, en cambio, ha sido incompatible con el concepto de secta. Tuvimos diferentes órdenes religiosas y diferentes escuelas de teología; pero no tuvimos sectas. Yo creo que la era de las órdenes religiosas pasó. En cambio, no el porvenir del catolicismo bajo la forma de sectas, de pequeños grupos espontáneos. Y, por supuesto, empleo la palabra secta sin el menor tono peyorativo, lo vuelvo a repetir.

7. ANTICLERICALISMO Y DESCONFESIONALIZACIÓN

Es probable que la mitigación del anticlericalismo violento que cambia por una actitud más de curiosidad o de neutralidad ante el establecimiento eclesiástico, sea motivada en grandes masas por el cambio y la pérdida, a veces, de los factores religiosos en la escala de valores. No hay que excluir de este frente mitigador de la ofensiva anticlerical, el avance del ateísmo práctico, que prescinde del establecimiento religioso, si éste ha perdido fuerza de presión social.

Se mitiga la presión clerical "oficial", esto es, resultante del pacto entre el Estado y la Iglesia, una clase política y el clero. Pero la presión puede desplazarse para convertirse en un clericalismo —y por consiguiente, un anticlericalismo— de diverso signo.

"Lo que es urgente —dice Rafael Calvo Serer— es una verdadera desconfesionalización de la vida social sin oficialismos católicos no clericales de ningún signo.

"Los curas no deben meterse en política. Esto hay que llevarlo a rajatabla. Política sin clericalismo.

"Hay que distinguir entre condiciones normales de actuación y condiciones anormales. Aun en este segundo caso, la intervención puede ser clericalismo. Pero no cabe duda de que la predicación debe tener una dimensión ética con repercusiones en la vida civil."¹⁰

Las voces anticlericales han quedado atónitas ante el fenómeno nuevo por su intensidad, congruencia y solidez. El frente anticlerical de un sector de los mismos clérigos ha superado el anticlericalismo de los objetores del clero. "A los curas jóvenes los considero —son palabras de Tierno Galván— también anarquistas. Y sufren un proceso histórico muy semejante al de los anarquistas: están haciendo un sacrificio personal porque han llegado a la idea, por otra parte muy cristiana, de que sin sacrificio no hay autenticidad. Y como han llegado a esta idea y quieren justificar una larga historia de inautenticidad —incluso, a veces, una biografía de inautenticidad— hacen lo que hacían los anarquistas: justificar su propia vida con el sacrificio."

En anteriores escritos, el mismo autor —Enrique Tierno Galván— había puesto a los clérigos como ejemplo de pseudorradicalización. Se corregirá después: "Cuando yo escribí el libro a que usted se refiere comenzaba el movimiento, y mi crítica, ciertamente, era muy dura cuando decía que su dieta no había cambiado. Hoy tendría que modificarla. En muchos casos ha cambiado de dieta. Viven con los obreros y al modo obrero. Lo que sucede es que la sociedad capitalista fija los esquemas de tal forma que hasta que no la rompamos será difícil salir de esta cárcel de modelos".¹¹

8. POLÍTICA NACIONAL Y ANTICLERICALISMO

La militancia tradicionalista en el establecimiento eclesiástico procedió —primordialmente— de la función nacionalista del catolicismo español.

“Sólo en parte, el catolicismo fue el fundamento de nuestra nacionalidad, fue la raíz de una guerra religiosa de ocho siglos y se quedó embebido en el alma nacional, como una segunda naturaleza. Pero el tradicionalismo católico está llamado a evolucionar. Tome usted el caso del reino de Navarra, donde los antiguos curas trabucaires se van convirtiendo en los mayores agentes del movimiento democrático liberal y socialista, en nombre, precisamente, de la religión. Éste puede ser un signo de la posible evolución que acabe siendo el progresismo.”

El anticlericalismo, incluso el más violento, no es monopolio de grupos o partidos. Se da siempre que los clérigos o la Iglesia no han caído del lado político-social que se deseaba. “Ahora mismo son los ‘bien pensantes’ y los antiguos ‘fieles’ los que no parecen dudar en practicar un furibundo anticlericalismo verbal o mediante vías de hecho —con víctimas ya muy concretas— contra la Iglesia del Vaticano II y los clérigos que tratan de encarnar su espíritu, mientras los viejos tragacuras pretenden erigirse en poco menos que ‘damas de patronato’. Entonces, ¿qué? ¿Resultará que la adhesión a la Iglesia, más que la aceptación de una fe y un magisterio, es la adhesión a un partido, a una ideología, a una institución que nos favorece o admiramos por motivos humanos? Más que de anticlericalismo habría que hablar, entonces, de antieclesialismo y hasta de ausencia de una auténtica fe. La fe institucionalizada tiene estos terribles handicaps: que nunca se puede estar seguro de que se trata de una fe y no de una adhesión sentimental, de una pura imbricación con la vida profana, con situaciones e intereses puramente humanos.”¹²

Para Jiménez Lozano la explicación del anticlericalismo español es inseparable de la explicación de toda nuestra historia. La interpretación que Jiménez Lozano hace es eminentemente sociológica.

En primer lugar, la función nacionalista. “El clérigo forma parte

de nuestra sociedad española a la manera como el alfaquí o el rabino forman parte de nuestra sociedad islámica y judía; esto es, imbricándose en ella, en su profanidad, de una manera que no es diferenciable de su calidad religiosa. La gran identificación Iglesia-Estado y la aparición de un verdadero Estado-Iglesia a fines del siglo xv, la ausencia del sentido de lo laico, esto es, de lo puramente temporal y mundano, han hecho que las luchas políticas y sociales, hayan sido siempre entre nosotros luchas religiosas, guerras santas, guerras en que la Iglesia y sus clérigos, han sido beligerantes naturalmente y en que, por lo tanto, han quedado comprometidos, ofrecidos a todas las inquinas y pasiones que una guerra, ganada o perdida, suscita.”

El exceso de poder, la identificación del ser y de la riqueza nacional con la Iglesia, representada por la clase clerical, hizo surgir ya desde antiguo multitud de riachuelos que canalizan el anticlericalismo popular. Éstos se hicieron cauce ancho, cada vez más ancho, al confluir en la etapa histórica que comienza en el siglo xix.

“No hay que olvidar una cosa esencial en nuestra historia y es que, en este país, la casta cristiana se alzó con el santo y la limosna, a costa de moros y judíos. O sea, que la afirmación de la fe católica y la creación de un Estado y de un país católicos (se decidió que el que no fuese católico no sería español y que todo español es católico por exigencia de la casta) se ha hecho sobre la humillación e incluso sobre la muerte de moros y judíos. Y moros y judíos es lógico que odien a una casta que los ha aplastado, y, particularmente, a los rabinos y alfaquíes cristianos que han predicado contra ellos la guerra santa y la extirpación en las hogueras. Pero más tarde la reafirmación de esa fe y la defensa de ese Estado-Iglesia volvería a hacerse monótonamente con la misma exclusividad de casta y manera no menos sangrienta a costa de otros españoles y las consecuencias serían las mismas.”

Gironella resume así las respuestas hechas a cien españoles sobre la actitud persecutoria a la Iglesia hasta la violencia por el pueblo español:

“Se acusa a la Iglesia de haberse alejado del mensaje evangélico y de haber trocado en palacios las catacumbas; de maridaje con el poder, de triunfalismo; de haberse olvidado de los derrotados, de los

desvalidos, de los menesterosos. La acusación se dirige primordialmente a las jerarquías. La evolución de la figura de Cristo montado en un borrico obsesiona a los creyentes al compararla con la fastuosidad con que muchos clérigos y órdenes religiosas han vivido durante siglos. Y se atribuye a esta orgía externa la descristianización de grandes sectores del pueblo humilde y la reticencia de buen número de intelectuales. También se le acusa de presionar sobre la vida del hombre cuarteándola en demasía, ocupando territorios que deberían serle ajenos. Se acepta que la Iglesia sea juez, pero no policía; que redacte el código de la circulación espiritual; pero no que siembre las calles de semáforos y coloque en cada esquina un guardia que imponga multas. Se le exige austeridad. Y que sustituya el Temor por la Esperanza".¹³

Analizando más detenidamente las respuestas observamos que catorce respuestas subrayan —entre otras motivaciones que también exponen— la vinculación de la Iglesia y el Estado, constituidos ambos en instrumentos y mediaciones de poder, como causa principal de anticlericalismo violento hasta la persecución cruenta.

Veintiséis respuestas, el grupo más numeroso, señalan más concretamente el maridaje de la clase clerical, de su cultura e interés, con los poderosos, más concretamente con la derecha económica, social y política.

Otros veinticuatro ponen el acento en la rigidez institucional y jerárquica, en la separación como clase espiritual superior que pretende dominar la conciencia y ser árbitro moral de la conducta.

Algunos —siete— rechazan que haya existido todo anticlericalismo popular violento. Mejor dicho, puesto que no se puede negar la realidad de una amplia literatura, las teas incendiarias que el pueblo arrió a conventos e iglesias, los asesinatos de millares de clérigos, califican tan "anticlericalismo popular" de bastardo y espúreo. El anticlericalismo popular habría sido artificiosamente contagiado al pueblo por una élite interesada.

Finalmente, ocho respuestas acotan la pregunta con la indicación de que España no es o ha sido más anticlerical, ni la Iglesia sufrió aquí mayores persecuciones que en otras partes del mundo. El anticlericalismo sería, por tanto, un fenómeno obvio, generalizado o

no en todo universo cristiano o simplemente religioso, y que procede del simple contraste entre ideologías, profesiones y estratos sociales, fenómeno común a todos los grupos humanos, no sólo religiosos y no sólo españoles.

La pregunta a que hacemos referencia contemplaba directamente las razones de la persecución en forma violenta y a la Iglesia. Es la forma más extensa de anticlericalismo; las respuestas general y lógicamente se extendieron a la raíz del anticlericalismo español, que en determinadas ocasiones maduró en persecución. Valen por tanto, las respuestas con las precauciones antes dichas, para construir nuestras hipótesis.

NOTAS

1. J. Caro Baroja, en J. M. Gironella, *Cien españoles y Dios*, Nauta, Barcelona, 1969, p. 141.

La mayoría de los testimonios que citamos están contenidos en dicha publicación, en la que se recogen las respuestas de un centenar de personas relevantes en algún sentido dentro de la vida española. Por ello omitiremos repetir los datos de publicación e indicaremos únicamente la página.

2. José Jiménez Lozano, p. 292.
3. Fernando Díaz Plaja, p. 193.
4. J. E. Cirlot, p. 151.
5. Antonio Gala, p. 249.
6. E. Acevedo, p. 31.
7. E. Acevedo, p. 32.
8. Carlos Rojas, p. 534.
9. J. L. Aranguren, en Salvador Pániker, *Mis conversaciones en Madrid*, Kairós, Barcelona, 1969, p. 17.
10. Rafael Calvo Serer, pp. 113 ss.
11. E. Tierno Galván, citado por S. Pániker, en *op. cit.*, p. 287.
12. José Jiménez Lozano, p. 295.
13. J. M. Gironella, p. 23.

Faint, illegible text at the top of the page, possibly bleed-through from the reverse side.

Second section of faint, illegible text, appearing as a list or series of entries.

Parte IV

EL CLERO, CLASE SOCIAL

Part II

THE CLERO, CLASS SOCIETY

Capítulo 7

LAS CLASES SOCIALES Y POLÍTICAS DEL CLERO

1. LA ARISTOCRACIA COMO ESTAMENTO CERRADO EN EL ESTADO TRADICIONAL

La nobleza española, sobre todo la castellana y leonesa, tiene sus orígenes en una "cruzada".

En la España de los moros, judíos y cristianos, existe un canon de nobleza: la pureza cristiana de sangre, sobre todo para quienes se honran con hábitos o encomiendas.

Poseer una encomienda, pertenecer a una orden militar, se convirtió en una obsesión, tema principal de sus conversaciones, meta de sus actividades y fuente de preocupaciones; gastos y conflictos que a no pocos costó la fortuna, la salud y aun la vida.

"Puede calcularse que la alta nobleza disfrutaba la mitad o algo más de las encomiendas; para caballeros particulares, militares beneméritos y viudas de altos funcionarios, quedaba escasamente la otra mitad en número y mucho menos en valor, pues los mejores bocados eran para los altos señores."¹

Una masa enorme de riqueza se hallaba en poder de la nobleza española y una buena parte de esta riqueza, se destinaba a fines piadosos y benéficos.

De los dos estados privilegiados uno, el aristocrático, es cerrado, al estado llano.

Pero se inicia un despegue de movilidad social: la venta de títulos en ocasiones en que la corona está en penuria y la creación de una

nueva burguesía comercial primero e industrial después.

Pero aunque se produzca cierta inflación nobiliaria, siempre constituirá la aristocracia una clase cerrada, distante y poco numerosa.

2. CLERO, CLASE ABIERTA PERO PRIVILEGIADA

“Los miembros del clero, la otra clase privilegiada, pertenecen a una multiplicidad de grupos sociales, por sus ingresos, origen, edades, órdenes, etc., pero forman también por sí solos un grupo social cuyo vínculo es la ordenación que distingue absolutamente los clérigos de los laicos. Dentro del grupo existen estratificaciones según criterios de renta personal o poder.”²

Sin embargo, el clero constituye una clase abierta a las clases populares.

Algunos grupos del clero, como jerónimos y jesuitas, si bien teóricamente tenían abiertas sus puertas a todas las clases sociales, extraían mayoritariamente sus miembros de clases aristocráticas o bienestantes. Pero aun en estos casos estaban paternalísticamente próximos, sobre todo los segundos, a través de los misioneros populares con que tanto se distinguieron junto con los capuchinos.

Otras órdenes, sobre todo mendicantes, se nutrían de las clases más populares.

“Casi todos los frailes descalzos y algunos calzados es gente baja. Y aun algunos monacales, que no se recatan de admitir a cualquiera ofreciendo mantener a los padres.”

[...] ninguna orden dejó de recibir elementos de la nobleza y aun de la más alta. Sin embargo, la distinción entre órdenes nobiliarias y órdenes populares, pese a la dificultad de trazar una frontera definida, no es caprichosa; por su reclutamiento, cultura, ocupaciones y medios de vida, unas órdenes estaban más en contacto con el pueblo que otras, y ello tuvo en ciertos momentos consecuencias de carácter social y hasta político.”³

Al clero secular tenían acceso todas las clases sociales. En toda época, pero sobre todo después de la desamortización y de las prime-

ras convulsiones liberales, fueron las capas sociales más humildes las que llenaron nuestros seminarios, y aún más las casas religiosas de formación.

No es de extrañar por ello una estrecha integración del clero con todos los grupos sociales, aunque diversas órdenes religiosas mantuvieran unas preferentes clientelas.

3. RASGOS DE LAS RELACIONES CLERO-PUEBLO EN LA SOCIEDAD TRADICIONAL

El clero, en su mayoría extraído de las capas sociales populares se identifica con el pueblo, permanece cercano a él y da numerosas pruebas de su espíritu de paisanaje y vinculación familiar a sus orígenes.

— El clero apoya en ocasiones al pueblo en sus algaradas y sublevaciones.

— Constituye la más fuerte organización de poder frente al Estado.

— Su riqueza no engendra un capitalismo económico, lo que es reprobado por la burguesía. No contribuye a crear riqueza, sino más bien prolonga una economía santuarial y paternalista; institución de beneficencia y patrono de una "economía mendicante". El progreso económico y social exigían abiertamente otros derroteros.

— La formación de los clérigos y la legislación económica, vararon los bienes de la Iglesia en una economía "feudal" sin comunicación e interrelación dentro de la Iglesia y menos con la sociedad productora.

— La riqueza de algunos conventos son el primer síntoma de enervamiento anticlerical. La Ilustración, al sembrar ideas y metas nuevas, abre el cauce del moderno anticlericalismo.

4. EL PROCESO DE MODERNIZACIÓN Y LA SECULARIZACIÓN POLÍTICA

En el Antiguo Régimen, con los gobiernos absolutistas y con el nacionalismo, existe una estrecha simbiosis entre el trono y el altar.

Esta simbiosis va bien tanto al trono como al altar.

En el siglo XVIII la Iglesia y el clero son instituciones tuteladas. El monarca español es el garante de la prosperidad y funcionamiento de la Iglesia en España, a pesar de todas las declaraciones sobre la Iglesia como sociedad perfecta e independiente.

España comienza su andadura desde un sistema político tradicional a otro moderno. Tal paso no se realiza sin un estadio intermedio.

Tal estadio intermedio se inicia en las Cortes de Cádiz, previa la roturación teórica de la Ilustración y culmina con el intento de "modernización del Estado" propósito de la segunda República y en concreto de Azaña, aunque se equivocó al querer quemar etapas y utilizar algunos procedimientos del Estado tradicional para lograr el Estado moderno. De este fenómeno y del hilo que une la Ilustración y la segunda República, volvemos a hacer mención al tratar sobre la cultura y poder clerical.

Según la formulación de Almond,⁴ el sistema político moderno, se distingue del tradicional en dos grandes dimensiones: en el antiguo o tradicional régimen existe una profunda diferenciación estructural, no así en el moderno; el Estado moderno es secular, el tradicional teocrático.

En los nuevos derroteros políticos de España, las dos dimensiones incidían en la Iglesia y el clero.

En el Antiguo Régimen cada estructura bien diferenciada ejercía una función reguladora dentro de un sistema político global, por ejemplo, la Iglesia y el clero, estructura diferenciada que ejerce el papel de control social de ideas y conductas, de la enseñanza, de la propaganda, de la beneficencia. Aun dentro de la misma estructura eclesial, otras subestructuras intentarán un control regulador y exclusivo sobre algunas funciones, como la Compañía de Jesús sobre la ense-

ñanza, el clero regular sobre "la cura de almas", la organización inquisitorial sobre el control de las ideas.

Otras instituciones, como la aristocracia, los gremios, etc., ejercerán otras funciones y controles diferenciados y en exclusiva.

"Un sistema en que los intereses de grupos familiares, corporaciones religiosas, organizaciones profesionales, uniones laborales y similares, deben pasar a través de los grupos de interés asociacionales y ser elaborados por éstos, está más diferenciado en su articulación de intereses que un sistema en que varios grupos no asociacionales aportan sus intereses directamente al sistema político."⁵

La otra dimensión del Estado moderno implica una política secular, esto es, donde se ofrecen diversos valores y opciones, no una sola intangible y perenne; es una política racional experimental, positiva, no subordinada a principios que no se discutan.

5. LA MODERNIZACIÓN DEL ESTADO Y LA CLASE CLERICAL

A este primer intento de modernización del Estado no son ajenos algunos clérigos progresistas.

La Iglesia comienza a ser debelada de su poder antes intocable: coerción de las conciencias y aun de las ideas sociales y políticas por la Inquisición; riqueza, que pasa a poder del Estado: la que perteneció a la Compañía de Jesús primero, la de los conventos abandonados en la guerra, después; finalmente, las tierras y conventos tras las dos etapas principales de la desamortización; el sistema fiscal de los diezmos, etcétera.

Los "liberales", partido o facción de cabezas, van teniendo en común su actitud anticlerical, puesto que el alto clero y los conventos, en su mayoría, así como la generalidad del clero parroquial, resisten al cambio social y la secularización del proceso político.

Fácilmente, el anticlericalismo de los primeros progresistas, se traspasa al pueblo de las ciudades.

En torno al clero se polarizan muchos problemas que no tienen nada que ver con él.

El clérigo es presentado como prototipo del subdesarrollo y obs-

curantismo. Y, francamente, poco hace para deshacer esta imagen.

El clero, que tomó parte activa con el pueblo en la guerra de la Independencia, toma de nuevo parte activa en otra guerra, esta vez civil, con una buena parte del pueblo contra los progresistas y liberales. Pero las motivaciones y las circunstancias de España y Europa han cambiado.

La Iglesia y el clero, debelado de su antiguo poder, son objeto de la airada reacción de parte del pueblo urbano, asalariado en las industrias nacientes, y de buena parte de las clases cultas.

Se inicia una etapa de violencia contra violencia. La matanza de frailes, el asalto de conventos, la algarada literaria contra los frailes y el clero son lógica reacción popular, cuando se sabe manipular a ésta.

6. EL ANTICLERICALISMO COMO REACCIÓN A LA VIOLENCIA INSTITUCIONALIZADA DEL CLERO

Es muy posible que un sentimiento de hostilidad a la sociedad religiosa, derive en un anticlericalismo provocado, en parte, por una reacción contra la violencia autoritaria del cura. En efecto, en las sociedades en que el clero cumple un papel no sólo religioso sino civil también, esto es, en las que de derecho o de hecho ejerce un poder constrictivo (no interiorizado por la aceptación interior de la fe), el cura se convierte en un ser puesto en entredicho, pero al cual es necesario obedecer. En tanto perdura la vinculación entre la sociedad civil y la sociedad religiosa, no tiene posibilidad de escapar a esta autoridad.

Pero el día en que este lazo se desanude, es muy posible que por reacción, y en proporción al grado de libertad adquirida, los adultos, especialmente los varones, deseen manifestar claramente su independencia.

Se resienten de esta autoridad particularmente cuantos forman parte del pueblo, esto es, quienes no pueden considerarse como dirigentes y a los cuales el clero trató autoritariamente. Su rebelión contra el cura, imagen del padre, es tanto más fuerte cuanto menos posi-

bilidad encuentran de rebelarse contra las otras figuras o representaciones de autoridad.

El anticlericalismo es una forma de rebelión barata. Y el rechazo de la obediencia a los curas, que están por otra parte desposeídos de fuerza coactiva, suele venir acompañado de una cierta buena conciencia al proclamar que las prácticas religiosas deben ser libres y no impuestas coactivamente. Lo que lleva a la posibilidad, con verdad o sin ella, que el anticlerical es más severo al juzgar sobre la pureza de la religión que el mismo clerical.⁶

7. GUERRAS Y BANDERÍAS BAJO EL SIGNO DE LO RELIGIOSO

Pero además de la reacción lógica contra la violencia institucional, una vez que el clero pierde su poder coactivo, existió la violencia de la guerra de religión.

“Los párrocos de los pueblos comienzan la resistencia pasiva a la constitución y a sus decretos, o bien se deciden por una combatividad abierta, sin cortapisas, aunque, eso sí, amparándose para justificarla en la intromisión de jurisdicciones entre Estado e Iglesia, aún a pesar de existir un artículo expreso en la Constitución de 1820, que señalaba la religión del Estado como la católica, apostólica y romana, pero reconociendo la libertad de pensamiento y creencias.”⁷

El clero español y catalán parece que abre —según el Marqués de Miraflores— un empréstito para sostener la regencia de Urgel.

Se forman partidos, sociedades concretas y en algunas regiones Juntas de Gobierno en las que formaban mayoría los clérigos.

Comienza la guerra que algunos han calificado de “rebeldía” de los primitivos. No es éste lugar de anécdotas donde se asomen las siluetas más extrañas desde el Trapense al cura Merino y toda la pléyade de clérigos, comprometidos en una bandería de guerra civil.

Aparecen así los primeros campos políticos anticlericales en la política y en las clases sociales.

Ayudan a este anticlericalismo las apetencias de apropiación de bienes eclesiásticos, por parte de la aristocracia y de la burguesía, que mantienen sus agentes populares o caciques, institución social

que se hará imprescindible para entender la España de un siglo; por otra parte, en campo abierto, resuenan las luchas armadas —con violencia fratricida— que suscita la reacción tradicionalista y carlista. La lucha por la tierra y el poder se vuelve ácida y sorda entre dos clases sociales, clero y burguesía.

La referencia al progreso del pueblo que hacen las nuevas clases cultas liberales y burguesas, que contraponen como reaccionario al clero; la estrechez intelectual y como ya dijimos anteriormente, la reacción lógica del pueblo antes oprimido por la abundante legislación penal, la Inquisición y los sistemas fiscales de la Iglesia, crean un anticlericalismo más fácil en cuanto que de las anteriores instituciones: ejército, monarquía, aristocracia-burguesía o dinero ya definitivamente aliadas, el clero pasa del mayor amparo al mayor desamparo de medios propios coactivos.

Pero el hecho es que numerosos estamentos sociales se distanciaron de la Iglesia y del clero, sobre todo en ciertas regiones donde más viva fue la lucha y etapa caciquil contra el clero por el poder y la tierra o el reaccionarismo clerical fue más extremado.

8. LAS BASES DEL ANARQUISMO ANTICLERICAL ENTRE EL CAMPESINADO

Existían también, en la mitad sur de la península unas determinadas situaciones que avanzamos, como simples hipótesis, para explicar la rápida mutación de los sentimientos populares respecto del clero. El solar hispánico de la tardía reconquista cristiana sobre los musulmanes, la nueva Castilla, Andalucía y Extremadura, siguió siendo tierra dominada por los conquistadores. Clero y señores —más tarde transformados en “los señoritos” y clases administrativas y directivas—, participantes del poder central o del aristocrático y eclesiástico, dueños de la tierra pésimamente distribuida, constituían los grupos que realmente participaban en la vida pública y oficial. El campesinado extenso, iletrado y desposeído, no “participaba”. Tampoco en las normas canónicas, como la asistencia al culto y en la vida oficial de la Iglesia. Su vida religiosa profunda, rica en

sincretismos con otras religiones y culturas, se desbordaba popularmente, en determinadas ocasiones, en devociones particulares, procesiones o romerías.

A un pueblo así alienado, es fácil mudarle actitudes ante el clero, tráfuga a los nuevos poderosos. En Andalucía, el reaccionarismo clerical y carlista muere apenas sin lucha.

Nos referimos al fenómeno del anarquismo sureño de España. La Iglesia aparece como institución de poder y de constreñimiento, unida de nuevo, pero subordinada ahora a las clases terratenientes y caciquiles más poderosas después de la desamortización; aparece como un obstáculo dentro de una sociedad que difícilmente es reformable y ha de ser destruida. A ello se añade el carácter "religioso" de la moral y escatología anarquista. El anarquismo se presenta ante la Iglesia tañendo el tambor de la revolución social y de la guerra de religión.

El anarquismo que prolifera en el sur de España y en otras regiones agrarias posiblemente haya de ser explicado sociológicamente en función de la España agraria, tradicional y no de la naciente sociedad industrial. Constituye el movimiento típico del proletariado de un país agrícola y latifundista.

La agricultura latifundista es poco productiva; descansa fundamentalmente, sobre una mano de obra barata, pues el propietario no invierte apenas capitales en la explotación. El progreso de la agricultura sólo se produce cuando el propietario se transforma en auténtico empresario agrícola, que utilizà los mismos procedimientos que sus colegas del sector industrial, pero esto no ocurría en la España del siglo XIX.

En estas condiciones el trabajador no tiene más alternativa que resignarse a la miseria o destruir el sistema económico opresor. No hay opción a la vía reformista...

Esto explica el "idealismo" del anarquismo, cuyas reivindicaciones no se orientaban al aumento de salarios, sino al tiempo libre.

El ascetismo anarquista es característico de un grupo social que no concibe aún la posibilidad de salir de la pobreza para entrar en el consumo. Es posible también, que en la reivindicación del ocio influyera la pretensión de imitar el "modelo" de vida de la aristocracia.

El anarquista sería el aristócrata pobre, así como el socialista el burgués pobre.⁸

9. LAS NUEVAS CLASES SOCIALES Y AFILIACIONES POLÍTICAS ANTE EL CLERO

La nueva mística de la España renovada, del progreso social y de la cultura, religiosa y aun fanáticamente asumida por una nueva clase político-intelectual, a la que duele nuestra decadencia, topa con una Iglesia que desde su cumbre se encastilla en sus viejas fórmulas y escleróticas formas institucionales. Ya no destella siquiera el poder creador del pensamiento de una edad de oro, sino que predominan movimientos piadosos y aun pietistas. El temor cierra filas en el clero y acentúa las peculiaridades de lo católico, antiliberal, antiprotestante y antisocialista, a veces hasta la exasperación, el ridículo social ante quienes ya no entienden símbolos y añoranzas o rechazan el culto a personas sacralizadas.

No es de extrañar por todo ello, la extensión del anticlericalismo o al menos de la actitud crítica ante la Iglesia (no siempre mal intencionada como no lo es en nuestros días) entre las clases obreras, extensas capas campesinas y la intelectualidad.

Nos ocuparemos primero de las clases obreras y campesinas agrupadas bajo ideales socializantes.

10. LA IGLESIA FRENTE AL SOCIALISMO

El Papado en el periodo que sigue en España a la revolución Gloriosa, se comporta, a veces, añorante como potestad o poder en el mundo.

Mantiene las riendas de toda planificación y coordinación eclesial, dictamina, ordena, dirige.

A su norma han de ajustar los católicos alianzas, rechazos y convivencias con gobiernos, movimientos, partidos.⁹

El socialismo aparece para los papas como abominable y anti-

rracional “doctrina” que pretende “embaucar las masas” y llevarlas “a la violación de todo derecho divino y humano”. Quienes favorecen o simpatizan con el socialismo, han de saber que “atesoran para sí mismos ante el Divino Juez tesoros de venganza en el día de la ira”.¹⁰

Quienes se llaman con los “bárbaros nombres de socialistas y comunistas” [...] “son ciertamente los que, según atestiguan las divinas páginas, mancillan la carne, desprecian la dominación y blasfeman de la majestad”. Ellos son una de las causas del desorden reinante, puesto que son criminales los propósitos de quienes se valen de la agitación aprovechándose de la situación irredenta de los pobres.¹¹

La *Rerum novarum* da un paso más allá sobre un orden que teóricamente no conoce el cambio; concede un elemento dialéctico: el cambio social crea situaciones nuevas. Pero la solución la encuentra en el viejo orden de cosas: acción orientadora y paternal de la Iglesia; reguladora del Estado; corporaciones.

El clero católico sigue las pautas abiertas por los pontífices. En España va detrás.

Los movimientos reivindicatorios obreros, la lucha de clases, la promoción liberadora del proletariado, sólo merece de parte del clero violento rechazo; sólo muy tardíamente paternalista acogida, sobre todo a través de los “círculos obreros”. Los esfuerzos de hombres como Gafo, Arboleya y Aznar por crear un sindicalismo obrero puro, sin amasijos catequizadores, ni dependencias patronales, desembocan en la incomprensión.¹²

Puesto que las andaduras del movimiento obrero y la actitud de la Iglesia ante él, están ampliamente desarrolladas en otros capítulos de esta investigación, es suficiente aquí dejar constancia de este hecho detonador del anticlericalismo entre el proletariado obrero. En el campo, en zonas donde la propiedad agraria estuvo más repartida: Levante, Castilla, Navarra, los sindicatos católico-agrarios, tuvieron mayor éxito. No existió en tan alto grado la dicotomía: propietario-asalariado.

11. SOCIALISMO FRENTE A IGLESIA

La actitud del socialismo frente a la Iglesia podríamos resumirla en los puntos siguientes:

- El carácter oficial de toda Iglesia debe desaparecer.
- Las opiniones socialistas se dividen al tratar sobre la libertad de las asociaciones religiosas y de la enseñanza en centros de la Iglesia.
- Asimismo, aparecen opciones diversas respecto a la lucha activa contra la religión. Arguyen unos el principio de que la religión es asunto privado; otros observan que tal principio no obliga a la neutralidad, sino en cuanto tal conciencia privada sea libre y liberada. También para quien se sienta en conciencia “librepensador” existe la libertad de poder ser opositor a la religión.
- El verdadero enemigo es el capitalismo burgués. “Excitar al proletariado a que dirija su actividad y su energía contra los clericales antes que contra los patronos, es el error más grave de que pueden ser víctimas los que aspiran a terminar con la explotación humana.”
- Algunos socialistas desean una integración positiva con un cristianismo más cercano a sus orígenes. “Ha llegado la hora para la democracia no de borrar o ultrajar las viejas creencias, sino de buscar lo que ellas tienen de vivo y de verdadero, lo que puede permanecer en la conciencia humana liberada y engrandecida.”¹³
- La religiosidad constituye una alienación. El hombre encontrará su realización a través de la evolución y de la ciencia. Existe por tanto, un germen desarrollado de la Ilustración, que considera a la conciencia como liberadora del hombre. En la ciencia que evoluciona está la creación y providencia de un hombre y mundo nuevo. “Está a favor de la ciencia contra las concepciones basadas en las revelaciones sobrenaturales, bíblicas u otras.”

Las biografías que José Morato escribió sobre los primeros socialistas, son un trasunto de las florecillas: humildes hagiografías, con todos los defectos y virtudes de las "vidas de los santos". Un espíritu religioso utópico, alienta en ellas.

Muy interesante sería un ulterior estudio sobre la extracción laboral de los primeros seguidores de cada religión o movimiento: las clases funcionariales en el confucianismo; la aristocracia guerrera, en el Shinto; los comerciantes judíos en la diáspora de Israel; las tribus nómadas del desierto en el mahometismo; los artesanos y esclavos en el cristianismo. Esta primitiva extracción configura muchos rasgos futuros. En el socialismo español, la clase dirigente pertenece en gran parte a una rama productora muy específica: los tipógrafos. En los talleres de las imprentas, en una época fascinada por el progreso como quien sale de una situación de subdesarrollo cultural, se pasan unos a otros la antorcha, que quiere ser, a la vez, de revolución social y de cultura.

El socialismo español surge como un movimiento de iluminados, que leen y comparan entre líneas; que aspiran a crear una nueva cultura, distinta de la que pasa entre sus manos: burguesa o clerical.

Puesto que la religiosidad es una sobreestructura, la religiosidad sólo desaparecerá cuando el hombre, en vez de ser dominado por el proceso social, sea conductor del mismo.

Se produce en nuestros tiempos una desacralización del movimiento socialista tal como apareció a finales del siglo pasado hasta 1936. Su mundo escatológico, sus metas, sus métodos y sus actitudes (la anticlerical entre ellas) constituyen como un orden último, totalizador, religioso en cierta forma. Hoy el socialismo pretende una cierta democratización de la burguesía. Entre los movimientos socialistas, el marxismo es el principal y aparece como revelación del mundo nuevo. Pero tal visión totalizadora entra también en crisis.

12. HIPÓTESIS SOBRE LA DESAFECCIÓN RELIGIOSA DE LA CLASE OBRERA

Las hipótesis explicativas de la desafección religiosa de la clase obrera se reparten en los siguientes enfoques:

1. Particular disposición o estructura del psiquismo individual de los obreros o del proletariado urbano. La atención de éstos está concentrada aquí abajo, no en las realidades transcendentales.

Ya en 1915 se hacía esta observación sobre el estado de las clases obreras nacies de Francia. "La costumbre y la necesidad de ocuparse de cuanto atañe las elementales necesidades físicas de la vida, ejercitando diariamente la sagacidad, la previsión del hombre por sus fatigas parecen absorberle, lo que le resta por otra parte del pensamiento e inteligencia para las verdades morales, el conocimiento de muchas relaciones y la ciencia de sí mismo."¹⁴

Por otra parte, el homo faber, como el técnico, conoce y utiliza las relaciones causa-efecto sin reconocer la intervención de factores extramundanos.

Otros interpretan la desafección no porque el mundo obrero sea propenso al ateísmo y al distanciamiento de lo religioso, sino por las formas institucionalizadas de la religión.

La abstención de la vida religiosa, sería un aspecto sólo de un abstencionismo general de la vida pública institucionalizada. Proletariado y más bajo nivel cultural son realidades en general unidas. En este mundo pluricultural, donde se ofrecen tantas opciones, el obrero acaba por abstenerse.

2. Motivaciones que hacen referencia a la psicología de grupo. Dios y su providencia están al origen de la resignación y el reenvío a ulteriores instancias de la justicia en el mundo. Para la redención del pueblo por el pueblo estorbarían otros redentores religiosos. Como grupo o clase, el proletariado crearía su propia religión y concepto de redención.

Pero además, el concepto un tanto burgués de los derechos humanos, caridad, fraternidad, beneficencia, se asocia a conceptos religiosos que repugnan al obrero adulto que lucha por la justicia.

La desafección del proletariado vendría a ser un triste legado de incomprensiones y obstáculos puestos a los movimientos reivindicadores obreros.

Los símbolos colectivos de la Iglesia empleados en su liturgia, la institucionalización clerical, las herencias culturales sostenidas, "la civilización cristiana", son símbolos, cultura, civilización, que resultan exotéricos, incomprensibles o adversos a la cultura proletaria.

3. Motivaciones que hacen referencia a una organización disfuncional de la Iglesia.

Además de la referida disfuncionalidad cultural entre la Iglesia y la clase obrera, podría citarse el retraso en la creación de parroquias en los barrios obreros y de inmigrantes.

La inadaptación de la actual estructura parroquial para la acogida de los inmigrantes y el alejamiento de la parroquia territorial de los lugares de concentración e interés de los mismos trabajadores: empresa, centros políticos y cívicos, asociaciones.

A ello ha de añadirse la insuficiencia en la formación religiosa.

Por otra parte, la Iglesia suele manifestarse pesada y lenta en la adaptación a la sociedad y organización de la propiedad y del poder en la sociedad civil. Cualquier intento revolucionario topa con la Iglesia (que evoluciona con retraso) encarnada en el régimen pasado. Cuando intente convivir y encarnarse en una nueva situación, ésta se encuentra ya sobrepasada.

También tendríamos que buscar, en profundidad, como motivación anticlerical y del alejamiento de la clase obrera, una disfuncionalidad de los fines a que tiende la religión y sobre todo la religión organizada y el mundo técnico, laboral, proletario. Volvemos a repetir: el pasado y el futuro de la Iglesia

depende del sincero acoplamiento de funciones a las necesidades del hombre nuevo.

13. EL ANTICLERICALISMO COMO ELEMENTO IDENTIFICADOR DE AFILIACIÓN POLÍTICA Y SOCIAL

El acontecer histórico, las reacciones encontradas en otros grupos, las funcionalidades o dificultades que éstos presentan respecto a los intereses propios, la necesidad de rasgos y actitudes identificadoras, la precisión de "enemigos" para sostener la propia mística, configuran poco a poco los grupos humanos. Ciertas actitudes se hacen estereotipadas y solidarias.

"En ciertos medios, el hecho de pertenecer a la Iglesia aparecerá como la identificación a una clase particular, a un estrato social, a una tradición política. Algunos medios obreros, distanciados de la Iglesia, identificarán a los católicos con la burguesía; a su vez los intelectuales los identificarán con las clases populares. Estas representaciones son muy significativas para el psicólogo. ¿Qué imagen tiene cada uno de la Iglesia? ¿Se trata de fidelidad a intereses de grupo?, ¿de prejuicios?, ¿o de un fenómeno de compensación?"¹⁵

14. PANORAMA POLÍTICO-ANTICLERICAL DESDE 1898

El panorama político anticlerical desde 1898 queda en grandes rasgos configurado de la siguiente manera:

Conservadores (Maura) que llegan en cierto modo a confundir conservadurismo con confesionalismo religioso. Su actitud estereotipada es clerical.

Liberales, significados por su anticlericalismo. Cuando la cuestión religiosa no es prevalente o son superados por el ala izquierda, decaen, desaparecen o cambian de campo.

Republicanos y republicanos radicales. Además de la desaparición de la monarquía, propugnan una democracia más integral, y como elemento sustancial la separación Iglesia-Estado, laicismo en

la enseñanza, matrimonio civil, control de las asociaciones religiosas. Su actitud es provocadoramente anticlerical en los radicales, más atenuada en los republicanos.

Socialistas: "No queremos arrastrar frailes ni quemar conventos; combatimos las ideas y respetamos a los hombres; vamos más lejos que los que se las echan de radicales; queremos la muerte de la Iglesia cooperadora de la burguesía, por medio de la confiscación de todos sus bienes, no distinguiendo entre curas y frailes..."

Anarquistas: anticlericales, y fanáticos partidarios de la desaparición de la Iglesia como institución.

Carlistas. Movimiento, más que partido, fraccionado en tendencias, sin papel político nacional activo pero fuerte en sus locales guerrillas políticas. Juega frecuentemente con el partido conservador. Es la pertenencia mayoritaria del clero durante una larga época. El movimiento carlista sufre escisiones constantes. Son clericales por constitución y anticlericales de facción respecto de los clérigos que no comulgan con la correspondiente fracción carlista.

Todo este largo período del reino de Alfonso XIII, tiene políticamente escaso interés aparente; durante él, sin embargo, maduran fuerzas políticas y capaces de dar al traste con la cultura y el orden antiguo, que reventarán con la segunda República, al mismo tiempo persistirá más o menos soterrada la raíz de la nostalgia o del tradicionalismo. Ambas chocarán, como dos corrientes opuestas, en el cataclismo de la guerra civil. Una larga paz será el resultado del terror y del miedo.

Durante la restauración monárquica se suceden los "divertimientos" de la cuestión religiosa, en el traspaso de poderes entre liberales y conservadores, con el trasfondo tumultuoso de republicanos, socialistas y carlistas.

Serán hechos, relativamente nimios, los que originarán el chispazo o la confrontación entre conservadores-católicos y liberales anticlericales: El estreno de *Electra*, la elección arzobispal de Nozaleda, un artículo publicado en un periódico.

Así desembocamos en la Ley del Candado de 1910, que establecía la autorización del poder civil para el establecimiento de nuevas asociaciones religiosas.

La dictadura, con su lema "Nación, Iglesia, Rey", supuso un período de aparente paz religiosa.

Tras el desastre colonial, la cuestión religiosa aparece como necesario y suplenzial elemento de hacer política. El ejército resulta intocable; la monarquía tiene enfrente un partido republicano periclitante, con la hipoteca de su fracaso. Queda la Iglesia, como gran institución nacional, a la que dirigir las iras tras el gran desastre.

Por otra parte, la "cuestión religiosa" será manipulada por la oligarquía como elemento dialéctico de la política española. Liberales y conservadores, haciendo hincapié en la "cuestión religiosa", conducirán a través de la institución fortísima del cacicato, las iras y templanzas del pueblo.

La Iglesia, que llega a un extremado grado de osificación social, nostálgica de los períodos clericales, viviendo en una ficción de hecho su pasado poderío social, se mostró incapaz de comprender los valores cristianos de los nuevos movimientos sociales.

"La gran sorpresa de los movimientos liberales va a ser apercibirse que por avanzadamente anticlerical que fuera su programa, siempre se encontraban desbordados por la izquierda." ¹⁶

15. EL PODER Y LAS CLASES SOCIALES ACTUALMENTE

¿Cuál es ahora la situación? La situación actual no puede entenderse con los viejos patrones.

Parece cierto que después de la última guerra civil rotas las filas sobre el suelo español de la intelectualidad crítica o anticlerical, la Iglesia contó con el favor del amplio grupo no expatriado de científicos y escritores que ya se configuró antes de la guerra, como una vigorosa contrarreacción al modo fanático y revolucionario de otros grupos intelectuales.

Según los resultados de las encuestas realizadas últimamente en España, ¿de quién se rodea el clero?

"De todos", es la respuesta mayoritaria. En Galicia viene en segundo lugar la proporción de quienes opinan que el clero se codea especialmente con los ricos.

En Sevilla (diócesis), sólo en un tercero y lejano lugar se opina que los curas prefieren la compañía de los ricos.

Es sintomático que los jóvenes aprecien las preferencias clericales por los mismos jóvenes y manifiesten en escaso porcentaje que el clero prefiere a los ricos.

Nuevas clases sociales se dibujan en el horizonte. El más fácil acceso desde las clases sociales más inferiores a una masa consumidora, de nivel adquisitivo medio-bajo o medio-medio, como algunos lo llaman, mengua el sentimiento y la mística proletaria, nivela actitudes y lima aristas de antagonismos sociales. Tal democratización o nueva masificación económico-social a niveles medio-bajos, queda obstruida cuando se trata del paso o movilidad social hacia niveles superiores y directivos.

Poco a poco más que por la distinción entre campesinos y obreros industriales, proletariado y burguesía, ricos y pobres, la configuración de las nuevas clases sociales tiende a modelarse según los nuevos sistemas de valores profesados, la capacidad o deseo de participación y la conciencia mayor por la liberación de alienaciones y conformismos.

El clero —en opinión de la mayoría de los españoles (62 %)— no puede marginarse de la acción social ni de compromisos que impliquen la valoración de hechos políticos. La opinión contraria es sostenida solamente por el 38 %.

Esta exigencia de implicación socio-política es aún más fuertemente sentida por el clero mismo (64 % frente al 30 %).¹⁷

El compromiso socio-político sin el cual no se podría “evangelizar adecuadamente España”, no significa, sin embargo, acción directa. Lo que la generalidad del pueblo pide al clero es una intervención promotora, como educador de conciencias y suscitador indirecto de líderes y promotores de cambio en situaciones injustas o lesivas de los derechos humanos.

Esta función de discernimiento y de educación popular es tanto más atribuida al clero, cuanto mayor es el nivel de estudios. Las clases más modestas, sobre todo rurales y agrícolas, insisten con frecuencia significativamente mayor, en que el sacerdote ha de ayudar única o principalmente, con sus recomendaciones.

Cambió el signo crítico de la Universidad como lo demuestra el proceso de evolución reflejado en sucesivas encuestas.¹⁷ El mundo obrero, refugiado en las grandes urbes o centros industriales, careció de cauces para manifestar su opinión y actitudes.

Este largo período que congeló y podó una situación de violento anticlericalismo que culmina con el asesinato de sacerdotes o religiosos en la zona republicana, no dio paso de inmediato a un cambio de postura en el clero; la persecución o el anticlericalismo no generan un examen de conciencia y propósito de enmienda, sino la reacción y un proceso dialéctico de encendido clericalismo.

Pero se está dando paso a un proceso y situación nueva de las clases y de la movilidad social y, por tanto, de las relaciones y reacciones clero-clases sociales:

Generaciones de jóvenes o de adultos; mayorías silenciosas (sopladamente manipuladas) y grupos dirigentes o en la oposición; grupos culturalmente varados en valores y sistemas de creencias y conocimientos sobrepasados y grupos de personas con acceso a una cultura que progresa y multiplica sus datos, configurando realidades y horizontes nuevos.

NOTAS

1. A. Domínguez Ortiz, *Las clases privilegiadas en la España del Antiguo Régimen*, p. 62.
2. P. Conard, y otros, *Sociedad, política y cultura en la España de los siglos XIX y XX*, Cuadernos para el Diálogo, Madrid, 1973, p. 122.
3. Domínguez Ortiz, *op. cit.*, p. 289.
4. Almond A. Gabriel, "A functional approach to comparative politics", y otras colaboraciones en *Journal of Politics* y *World Politics*. En traducción castellana, referencia por Holt-Turner, *Las bases políticas del desarrollo económico*, Euramérica, Madrid, 1973, pp. 27-70.
5. Holt-Turner, *op. cit.*, p. 30.
6. Carrier-Pin, *Essais de sociologie religieuse*, pp. 257-258.
7. *Sociedad, política y cultura...*, p. 23.
8. Luis G. San Miguel, *De la sociedad aristocrática a la sociedad industrial en la España del siglo XIX*, Cuadernos para el Diálogo, Madrid, 1973, p. 124.
9. Véase V. M. Arbeola, *Socialismo y anticlericalismo*, Taurus, Madrid, 1973, pp. 11-70.
10. Pío IX, encíclica *Qui pluribus* (9 noviembre 1846). Alocución Consist. Sec. (20 abril 1849); encíclica *Nostis et nobiscum* (8 diciembre 1849).
11. León XIII, carta apostólica *Annum ingressi* (2 marzo 1902).
12. Véase D. Benavides, *El fracaso social del catolicismo español*. Nova Terra, Barcelo-

na, 1973. Veamos algunos testimonios del canónigo Maximiliano Arboleya (1870-1957): "Hecho muy triste, pero palpable, y que, por desgracia, no es secreto para nuestros enemigos, los únicos ante quienes convendría ocultarlo si lo desconocieran: me refiero a la influencia casi nula de los sacerdotes en medio de la sociedad contemporánea, al poquísimo caso que de nosotros se hace fuera del templo... ¿Qué papel desempeñamos en el dominio de las ciencias?... Tan acreditados tenemos nuestra esterilidad en esas materias, nuestro desdén hacia lo que a nuestros contemporáneos más interesa, nuestra afición a dilucidar inútiles problemas y cuestiones bizantinas, nuestra carencia de autoridad en tales asuntos... No, no somos nada los sacerdotes en los dominios de la Ciencia... Pero si en el movimiento científico contemporáneo es poquísima nuestra influencia, en el movimiento social es acaso donde más se nos echa de menos... Confesémoslo con franqueza, lo que a menudo hacemos es dar en ese punto la razón al socialismo, siendo causa de que la Iglesia resulte para los Obreros su adversario más irreconciliable. ¿Quién no nos ha oído combatir como anticatólicas, como socialistas, no ya las ideas de Canalejas sobre los latifundios, pero hasta las mismas leyes de Dato favorables a los obreros? ¿Quién no nos ha oído predicar contra el socialismo, confundiéndolo puerilmente con el reparto por igual entre los ciudadanos de todos los bienes? ¿Quién no nos ha escuchado poner la resignación cristiana como único remedio a los problemas "sociales"? (El clero y la prensa, Sal., 1908, p. 191). "Vivíamos, no diré que en santa, pero si en aparente calma, dedicando los más intelectuales alguna que otra cuchufleta despectiva a los delirios del socialismo, al que daban de vez en cuando golpes mortales calificándolo con énfasis sublime de utópico y absurdo. ¿Prepararnos para el día en que pudieran surgir por aquellas tierras los secuaces de semejantes utopías? Ni pensar en ello siquiera. Viendo como los por necesidad ignorantes, obreros devoraban todas las semanas los horrores que les servía el semanario socialista, un joven sacerdote pretendió más tarde cotrarrestar aquella terrible propaganda, fundando otro semanario que expusiese a los trabajadores las verdaderas enseñanzas sociales del Catolicismo." Este sacerdote era el propio Arboleya, que, en medio de unas clases dominantes que vivían adormecidas, comprendió el cambio que se avecinaba. "Hacia el año 1900 —escribe— la situación en Asturias, era la siguiente: el socialismo se adueñará casi en absoluto de los centros fabriles y de las grandes poblaciones. La abundancia de obras y asombroso nacimiento de nuevas industrias, gracias al dinero llegado de Cuba después del desastre nacional de 1898, no menos que la incansable e inteligente propaganda de los discípulos de Pablo Iglesias, unido todo ello a la absoluta inacción de los católicos..., he ahí la explicación del fenómeno apuntado. Y he ahí la explicación del título y del texto de un librito que el autor de estas líneas publicó en dicho año, rotulado Laboremus" (El caso de Asturias, Barcelona, 1918, p. 9).

13. Pablo Iglesias, *La Revista Socialista*, n.º 21 (1 noviembre 1903), p. 710.

14. A. Cottret, *Considerations sur l'état actuel de la religion catholique en France*, Paris, 1814, pp. 15-16.

15. Carrier-Pin, *op. cit.*, p. 352.

16. J. M. Castell, *Las asociaciones religiosas en la España contemporánea*, p. 277.

17. El 63 % del clero piensa que la acción evangelizadora de la Iglesia en España no puede realizarse sin adoptar una postura reivindicativa ante la injusticia. Más de las tres cuartas partes de los sacerdotes, el 78,82 % ven el cristianismo español con posibilidades para aportar soluciones positivas a los problemas sociales de España, pero exigen: "un testimonio de inconformismo" el 6,71 %, "un trabajo efectivo para hacer evolucionar la hora presente, el 49,48 %, "una actitud revolucionaria, el 8,65 %, y una "mayor autenticidad" el 33,98 %.

El 63,28 % se sitúa en desacuerdo con la postura de la Iglesia española en lo social y en lo político.

Los sacerdotes, especialmente los jóvenes, se preguntan cuál es la novedad radical del cristianismo frente a toda ideología. Se preguntan si la fe, la esperanza y la caridad, son realidades tan patentes como para renovar la faz de la tierra. Se vive el "escándalo" de ineficacia histórica. Y se preguntan sobre la capacidad actual del cristianismo para transformar el ritmo y el contenido de la historia.

En el encuentro sacerdotal de Ginebra, se adoptaron los siguientes acuerdos: "Ni la Iglesia, como Pueblo de Dios, ni por consiguiente, el sacerdote, pueden vivir y predicar el Evangelio

fielmente sin adoptar, a ejemplo de Cristo y los Profetas una postura de compromiso ante los hechos concretos de injusticia, opresión, armamentos, etc.”.

Asimismo, se pronunció por “una Iglesia no totalmente identificada con una posición política concreta”.

Después de conceder la “posibilidad” de optar por un partido político concreto, añade “si se trata de defender y promover los derechos fundamentales de la persona humana en la sociedad, especialmente de los menos favorecidos en su deber de hacer la crítica de la sociedad en nombre del Evangelio, e incluso comprometerse. Pero no debe adoptar este compromiso como persona aislada, sino dentro de una comunidad de la Iglesia (13 marzo 1957).

Capítulo 8

EL CLERO COMO CLASE SOCIAL

1. INSTRUMENTACIÓN DE LA INFLUENCIA Y EL PODER

La Iglesia poseyó, en exclusiva, los únicos medios de comunicación social existentes en el Antiguo Régimen: el púlpito, la misión popular, las artes plásticas y la música. El teatro y la novela, medios de comunicación social en competencia, fueron asimilados (templos-esenarios; autos sacramentales) o airadamente contestados por el clero, cuando la asimilación no fue posible.

En el trasfondo de las luchas mantenidas por la Iglesia contra las leyes y libertad de imprenta, está la desesperada lucha por mantener la posesión monopolística o censoria de toda literatura.

Lejos están los métodos coactivos que el clero poseyó para imponer ideas, comportamientos y actitudes. Hoy el clero es quizás el estamento más desarmado aparentemente de instrumentos coactivos; ni siquiera puede esgrimir el arma de la huelga o de su indispensabilidad socio-económica.

Sin embargo, el púlpito, el millar aproximado de revistas eclesiásticas, algunas con tiradas estrechamente locales y otros medios de comunicación social al servicio de la Iglesia, tienen aún poder de persuasión si no la coactiva y monopolizadora tarea de otros tiempos.

Por otra parte, y a pesar del pluralismo que disgrega fuerzas, el clero está consiguiendo más coherente organización. No sólo han cesado las guerras de influencia dentro de los grupos o asociaciones religiosas, sino que se vigoriza cada día más la coordinación entre ellas y surgen organismos episcopales, pastorales, clericales; órganos de

difusión y universidades, que estrechan las fuerzas del clero cada vez más reducidas pero no menos eficaces. Jamás se ha hablado tanto de la Iglesia como en los tiempos presentes coetáneos de la conferencia episcopal, de las "homilias sancionadas por tribunales", de las polémicas teológico-políticas.

Se socializa el poder de la Iglesia y crece a nivel global aunque disminuya a nivel local y personal.

2. EL CLERO, JERARQUÍA NATURAL A NIVEL LOCAL

La Iglesia está organizada jerárquicamente. Dentro de ella han funcionado y funcionan las diferencias de trato y subordinación. Esta jerarquización se enderezaría mejor al mayor servicio que a la mayor majestad, brillo, riqueza y dominación. El poder de "jurisdicción" y de "dominación" tal como es calificado por el derecho canónico el poder subordinado de los párrocos, ha sido también objeto de tensiones constantes en la Iglesia y de esfuerzos de clarificación para identificarlo no sólo teórica, sino práctica y existencialmente al sentir del Evangelio y a teología de la cruz, que debería animar no sólo las personas sino las instituciones mismas de la Iglesia.

No vamos a referirnos a este poder jerárquico, intraeclesial, del clero. Toda relación de autoridad, aun en empresas privadas, se refleja en una posición de poder y, por tanto, en un privilegio social. El director de la fábrica local, de la sucursal bancaria, el terrateniente o el secretario de los sindicatos, serán convocados entre las autoridades y caciques locales.

3. EL CLERO COMO JERARQUÍA NO SÓLO DE HECHO SINO DE DERECHO

Pero no es éste el caso de la Iglesia en España. Salvo en muy escasas circunstancias revolucionarias, la Iglesia no ha sido considerada como asociación privada. Aun en estas circunstancias especiales tal consideración de derecho ha sido una ficción de hecho.

El clero dejaría sólo de ser adscrito a las jerarquías sociales, cuando se diese un pluralismo no sólo consentido, sino real y el catolicismo fuera minoría entre minorías y del proceso de secularización llegáramos al secularismo.

Pero aún así sería imposible que el clero no se incluyese en el club de las jerarquías de este mundo y ello, necesariamente, por la misma naturaleza de la Iglesia. Otras religiones no están organizadas en “sociedad peculiares” o comunidades, sino únicamente tienen “servicios religiosos”. En estos casos la autoridad religiosa se unifica con la civil o resulta marginal —nunca totalmente— a la organización del poder.

Pero toda Iglesia, sociedad que propugna unos comportamientos personales y sociales, no puede menos de figurar entre las fuerzas que configuran la sociedad. Sus líderes y jefes son jerarquía, tanto más si el componente religioso sigue siendo elemento de integración e identificación del pueblo, región o país y de su cultura y costumbres sociales.

Todos estos extremos son bien sentidos por el pueblo, sobre todo rural, y aun por los políticos, mejor quizá que por los intelectuales y científicos acostumbrados a las abstracciones.

3.1. *El clero como grupo jerárquico de poder o de servicio en la opinión del pueblo*

A la Iglesia como grupo se le concede un fuerte poder de presión; por una cohesión global que se le supone al clero se le atribuye siempre poder, pero no proporcionado al poder que podría resultar del que se deriva del grupo global. Supuesto todo esto, no debiera “figurar” el poder de los eclesiásticos entre los poderes oficiales políticos y sociales y económicos. Una gran parte del pueblo tiene una más profunda intuición de que el clero tiene poder pero que no debería ser “como los poderosos del mundo”. El 30 % de la población en general apuesta en España porque el sacerdote no sea tratado como una jerarquía en la sociedad. La mayoría, sin embargo, aboga por un puesto jerárquico para el clero; no entiende de sutilezas, o está com-

penetrada con una situación secular, pero acentuada desde 1936, en que el clero aparece en el banco de la jerarquía política, buscador y buscado de las mismas, componiendo el trío de autoridades "civiles, militares y religiosas". Lo que es un hecho pasa a ser considerado como un derecho, tanto más en un estado de cosas donde se da la unión de Iglesia-Estado por convivencia, intimidación o conveniencia más o menos tensa. Llega al 67 % el número de quienes desean que el sacerdote sea tratado como jerarquía en la sociedad.

Como hipótesis es probable que a mayor compromiso y militancia cristiana aumenta la opinión de que el sacerdote sea tratado como autoridad dentro de la sociedad. Tal hipótesis viene avalada por el hecho de que los miembros de movimientos apostólicos desean sólo en un 26 % que el clero renuncie a un puesto entre las autoridades, siendo de la opinión contraria el 64 %. En este campo, el pluralismo es muy notable y es de suponer que asociaciones tradicionales, (cofradías, Acción Católica, etc.) opinen de muy diversa manera que otros movimientos apostólicos en frecuente contraste con el actual orden y ordenamiento público.

El mismo clero español opinaba en un 51,5 % (frente al 44,3 %) "que el sacerdote no debe ser o debe ser en reducida medida jerarquía en la sociedad y como tal tratado y considerado". Parecida distribución de opiniones muestran los religiosos, según la encuesta realizada por el DIS en 1971.

4. LA CULTURA COMO INDICADOR DE CLASE, STATUS Y PODER EN EL CLERO

La mayor cultura del clero, sobre todo en ambientes de rezago cultural, da como resultado lógico un mayor poder o influencia. Procede éste, sin embargo, de valores personales más que grupales y lo comparten todos los grupos de personas con cierto nivel en la cultura.

El poder que deriva de la cultura o de los valores personales no engendra anticlericalismo. Todo lo contrario; la decadencia de ese "poder", el empobrecimiento "relativo" de la cultura del clero, supo-

ne una fuente de menosprecio anticlerical.

Cuando la escritura fue "mester de clerecía" unos cuantos clérigos constituían ante la masa analfabeta la bandera del progreso, de la cultura y de la conducción del pueblo.

La Edad Contemporánea supone una osificación del progreso de la cultura en la Iglesia y mejor aún una descomposición, a veces hasta devenir en rigidismos morales y ñoñeces infantiles. De poco sirvieron voces de alerta, como la de Balmes, que en el conjunto resultan marginales y marginadas.

La Ilustración y el movimiento romántico tuvieron no pocos protagonistas cléricos o excléricos. Pero poco a poco, ante los recelos del establecimiento eclesial y su nostalgia por situaciones anteriores que hubieran querido inmovilizar y perpetuar, la antorcha de la renovación pasa a manos laicas.

El clero queda relegado cada vez más a un estamento social y culturalmente reaccionario.

Esta decadencia del poder de hacer cultura llega a convertirse en razón de gobierno para efectuar la separación Iglesia y Estado en la segunda República.

Manuel Alarcón resume en una palabra el pensamiento y la obra política de Azaña que personifica el bienio primero de la segunda República: modernización. La raíz de su pensamiento hay que buscarla en la Ilustración. En la cultura está la meta a conseguir.¹

Esta modernización tiene metas liberales a conseguir con métodos antiliberales.

El Estado y la razón de Estado se antepone a todo y se profesa la intransigencia de la tolerancia frente a la intolerancia.

No sólo va hacia una separación de la Iglesia y Estado, sino que quiere separar Estado y sociedad. Y la razón fundamental que aduce es la infecundidad cultural de la Iglesia.

España ha podido dejar de ser católica "a pesar de la inercia de su vida religiosa", porque para Azaña la religión en España había dejado de hacer cultura. Su razón es eminentemente elitista.

Azaña resume la política de la segunda República previa al bienio derechista:

"Lo que constituye la situación religiosa en un país no es la suma

numérica de creyentes y creencias, sino el esfuerzo creativo de su espíritu, la dirección seguida por su cultura. En este sentido, España había dejado de ser católica, aunque hubiera millones de creyentes.”²

5. SISTEMA DOTACIONAL Y BENEFICIAL DEL CLERO. LA AMORTIZACIÓN DE BIENES

Quienes ejercían un ministerio o servicio entre los primeros discípulos de Jesús, ejercían también un oficio en la comunidad civil. Los “liberados” eran tales por la contribución de la misma comunidad y por el sacrificio personal.

Pronto, las donaciones y contribuciones de los fieles adquirieron mayor volumen. Sin embargo, las colectas no se dedicaron preferentemente a la sustentación del clero, sino a las obras benéfico-asistenciales entre la “matrícula” o lista de los pobres.

La “conversión” oficial de pueblos y del imperio supuso un trasvase de la situación económica. La Iglesia rápidamente se hizo terrateniente y el clero superó en riquezas a cualquier otra clase social. Las riquezas afluyeron por colonizaciones monacales o por donaciones constantes, que eran “amortizadas” definitivamente por la ley canónica.

El sistema benefical para los oficios eclesiásticos y las rentas o productos de los inmensos predios monacales fueron el sistema dotacional del clero hasta comienzos de la Edad Moderna. “Lo que podemos decir es simplemente que la propiedad rural eclesiástica no dejó de aumentar, aunque su producto no siempre estuvo en relación con su valor, pues en gran parte estaba dada a foro o en arrendamientos bajísimos, a veces puramente simbólicos. Sólo en el siglo XVIII se advierte una tendencia decidida a aprovechar el creciente valor de los productos del campo subiendo los tipos de arrendamiento o procediendo a la explotación directa.”³

No faltaron voces de protesta por el monopolio eclesiástico de las riquezas, utilizadas ampliamente en construcciones suntuosas, en la práctica de un paternalismo social o en el aprovechamiento de los

reyes para compensar servicios con el caudal de la Iglesia (pensiones, encomiendas, etc.). Pronto fue establecido también por la Iglesia un rígido sistema fiscal, anterior al del Estado.⁴

No vamos a remontarnos hasta el principio. En las postrimerías del Antiguo Régimen comienzan a menudear voces que critican no tanto la riqueza eclesiástica, sino la "amortización" de la misma que impide un desarrollo económico, una movilidad mayor de los bienes y una más racional productividad. Existe otra razón importante: la exención tributaria de los bienes eclesiásticos gravaba sobre las arcas del Estado, privado de las contribuciones de dos tercios a un tercio de la riqueza nacional, según los cálculos de unos u otros, ya que no es posible establecer datos exactos sobre la masa de bienes eclesiásticos.

5.1. *La desamortización*

Las primeras críticas o anticlericalismo por razones de economía contra la riqueza de algunas órdenes religiosas o ciertos estamentos del clero provienen, precisamente, de otros estamentos u órdenes más pobres.

La crítica posterior ya más sistemática procede de los hombres de la Ilustración, desde Campomanes hasta Jovellanos y se basan, principalmente, en razones de economía fisiócrata en boga entonces y obstaculizada por la irracional posesión y condiciones de cultivo de las inmensas posesiones rurales de la Iglesia.

Los intentos desamortizadores a partir del gobierno de Godoy, se basarán, preferentemente, en otras razones: contribución de bienes públicos a las cargas del erario público, agotadas por un inicial proceso de desarrollo y obras públicas y, sobre todo, por las guerras civiles.⁵

Se inicia la vinculación de garantía de la deuda contraída con la masa de bienes eclesiásticos, si bien tal vinculación se establece de acuerdo con Roma.

Se comenzó con las "temporalidades de los jesuitas", expulsados de España y con una contribución sobre rentas y frutos de beneficios

eclesiásticos.

Son los elementos burgueses, poseedores del dinero los más interesados en la garantía de devolución de los títulos de deuda pública.

Serán los propugnadores de la desamortización. Por ella entrarían en posesión de grandes masas de tierra, hasta entonces privilegio de la aristocracia y reembolsarían sus créditos al Estado.

Cuando los burgueses accedan al poder, la desamortización se pondrá en marcha, decididamente, aunque con los zigzagueos de un cambio socio-político y cultural convulso.

Los bienes eclesiásticos se comienzan a llamar "bienes nacionales".

No se plantea en las Cortes de Cádiz, la desamortización de los bienes del clero secular, sino de los conventos, sobre todo de aquellos que quedaron desiertos en la "francesada".

En el trienio liberal se esbozan proyectos de desamortización de bienes del clero regular y se gravan los diezmos, pasando en su mitad a la Hacienda del Estado.

Abocamos a la gran desamortización realizada por Mendizábal. Se abandona el programa reformista, tanto social como económico. Se inicia la desamortización de los bienes del clero secular y se utilizan procedimientos de radicalismo anticlerical.

La víctima principal resulta, además de la Iglesia, el campesinado. Éste pasó a depender de la nueva burguesía o de la aristocracia más desenfadada, que aumentó las rentas o expulsó a los renteros que cultivaban, con contraprestaciones simbólicas, las tierras de la Iglesia.

La afluencia al mercado de una ingente oferta, desvaloriza el precio; la identidad de compradores y detentadores del poder y fautores de la desamortización, fomenta la picaresca. La deuda pública no llega a ser saldada.

Una función, no ciertamente latente, sino manifiesta y repetidamente manifestada, fue la de ganar partidarios a la causa liberal.

Flores Estrada y cuantos propugnaron una desamortización que enlazaba con los ideales reformistas de la Ilustración, fueron reducidos a la ineficacia.

Las motivaciones que se aducen para las desamortizaciones su-

cesivas son: la enorme cuantía acumulada; la consideración popular empujada por los mismos políticos de que las órdenes religiosas no ejercían un servicio necesario a la comunidad cristiana, al pueblo religioso, atendido oficialmente por párrocos y capellanes; el excesivo número de conventos; la falta de una función de la cultura que ya no era ejercida por los conventos en la España "ilustrada" o, por el contrario, el monopolio ejercido por los jesuitas en orden a la educación cuanto ésta a partir de la Ilustración comienza a ser considerada como cuestión primordial para el desarrollo moderno de España y, finalmente, la enemiga del clero regular contra la Compañía de Jesús, cuyos bienes fueron desamortizados sin protesta, o del clero secular con beneficios menores contra el clero regular (en las Cortes contra los proyectos de leyes que pretenden reglamentar las asociaciones protestan los obispos con Roma o por Roma).

Fueron los clérigos "inferiores" quienes menos sufren por el nuevo estado de cosas. Los beneficios parroquiales llevaban consigo cargas y contribuciones, a veces pesadas, la diferencia entre unos y otros beneficios eran inconcebibles en nuestros tiempos y "la impresión general era que los párrocos percibían muy poco de los diezmos, que revertían, en gran parte, en las arcas del obispo, del monasterio, del señor; esto les obligaba a vivir de las primicias, ofrendas y derechos sacramentales".⁶

6. SISTEMA DE DEPENDENCIA ECONÓMICA DE LA IGLESIA RESPECTO DEL ESTADO

Los acuerdos entre la Iglesia y el Estado, posteriores a la desamortización, prolongan una situación de injusticia en cuanto que establecen grandes desigualdades en las retribuciones.

Sin embargo, la desamortización económica de la mayor parte del clero no es peor, a pesar de que la Iglesia pasa de ser la más rica propietaria a depender del presupuesto estatal.

Esta dependencia es el principal y más nuevo fenómeno en la historia económica de la Iglesia. Esta forma de financiación eclesiástica, ha demostrado en su corta experiencia de poco más de un siglo,

ser lo más polémica y desafortunada.

Pronto los presupuestos de "culto y clero" mostraron una constante tendencia a la baja, al mismo tiempo que eran fuentes de polémicas anticlericales.

La inclusión de un presupuesto de "culto y clero" que se justificaba, principalmente, por la deuda estatal contraída con la desamortización, fue objeto de crecientes impugnaciones, sobre todo por republicanos, radicales y socialistas. La desamortización como fuente de deuda estatal, quedó pronto relegada como razón, y los partidos políticos contrarios a la Iglesia y contrariados por la misma, vieron una injusticia en que todos los ciudadanos, incluso ateos y anticlericales confesos, contribuyesen con su trabajo o impuestos al mantenimiento del clero.

Así se llega a la constitución de la segunda República que establece en su artículo 26, que "el Estado, las regiones y los municipios no mantendrán, favorecerán ni auxiliarán económicamente a las Iglesias, Asociaciones e Instituciones religiosas". "Una ley especial regularía la total extinción, en un plazo máximo de dos años, del presupuesto del clero."

Con la victoria de las fuerzas "nacionales", se restaura el presupuesto del clero. Éste inicia su permanente tendencia a la baja; cuando el clero no tiene ingresos provenientes de donativos y celebraciones o del trabajo personal, su situación es insostenible, y así sucedió por los años 1955 en extensas áreas rurales españolas.⁷

7. LAS FUENTES DE SOSTENIMIENTO DEL CLERO EN LA OPINIÓN DE LOS ESPAÑOLES

En una estrecha y renovada sincronización de la Iglesia y el Estado, el pueblo vio, con naturalidad, que el clero fuese tratado como un funcionario pobre. Han tenido que pasar muchas aguas bajo el puente: Concilio Vaticano II, tensiones con la autoridad política, pluralismo de la cultura y, sobre todo, los procesos de secularización, urbanización y remodelación de clases económicas, para que una creciente parte de los españoles considere separadamente a la

Iglesia y al Estado y comience a admitir que el clero no debe ser subvencionado por los presupuestos estatales.

Sin embargo, aún la mayoría del pueblo español considera que ésta debe ser la fuente principal de financiación del clero.

En las encuestas realizadas, esta fuente de financiación es citada por un 40,5 % a un 34,3 % de las respuestas.

Se muestra menos acorde con esta fuente de financiación el mismo clero. La acepta, sin embargo, como una necesidad; la misma insistencia en declarar a través de la Asamblea Conjunta Obispos-Sacerdotes y en otras muchas ocasiones y documentos, que tal dependencia económica no debe suponer dependencia política, demuestra hasta qué punto es imposible una entera libertad.

Con frecuencia, las miras se han centrado en la recreación de un patrimonio eclesial suficiente. La "suficiencia" dependería de las necesidades creadas y su conocimiento requeriría algo que la Iglesia no ha hecho: un presupuesto económico serio.

La economía feudal de la Iglesia, económicamente seccionada en las órdenes religiosas, diócesis, parroquias, fundaciones; sin un sistema fiscal ni de inspección adecuado; donde las potestades de jurisdicción acaban siempre cuando comienza lo económico, imprecisa en la naturaleza jurídica de muchas instituciones y, por tanto, de sus bienes, no está preparada para una realización de un presupuesto global y una intercomunicación de bienes a nivel de Iglesia en España.

La propuesta de creación de un patrimonio aparece también en el concordato de 1953. Pero no parece haber sido considerada en serio en la práctica ni por la Iglesia ni por el Estado ni por el pueblo español, que apenas considera esta posibilidad en las encuestas que se han propuesto.

El patrimonio eclesial de otros tiempos dio a la Iglesia una apariencia de independencia. La masa de bienes eclesiásticos suponía, con frecuencia, vinculaciones a patronatos señoriales o regios. Siempre supuso una identificación pública del poder conjunto de la Iglesia y de los príncipes.

Un patrimonio eclesial rentable en la actualidad supondría una vinculación a sistemas de producción y de reparto de la producción

y del trabajo. Por ello es fácil colegir que se deduciría una vinculación no personal, sino institucional a una concepción de la vida, la economía y los negocios. Por ello, suscita amplias reservas en buena parte del clero y pueblo español y podría ser fuente de anticlericalismo más en nuestros tiempos, con su marcado proceso socializador, que en el Antiguo Régimen.

Aparece, con fuerza creciente, una fuente de ingresos principal: el trabajo productivo del mismo clero. El pueblo se sensibiliza cada vez con esta idea; aparece en las encuestas como propuesta segunda después de la financiación por el Estado. El mismo clero se manifestaba más o menos partidario de esta forma (48 %) (receloso de ella se manifestaba otro 45,5 %).

El trabajo personal del clero independiza a éste de poderes o intereses extraños a la misma Iglesia, pero puede llegar a crear problemas de disciplina interna en la Iglesia. El clero, laboralmente no dependería del obispo o de la Iglesia; la Iglesia, institucionalmente, sería más libre, pero el clero también y, por tanto, se deterioraría la cohesión interna del clero, como grupo y clase social. El desenvolvimiento del derecho y de las instituciones canónicas a la larga tendría que aceptar un proceso de retorno a las simplicísimas formas que apenas diferenciaban sociológicamente al clero del pueblo. En todo caso, sería precisa una intensificación del sentido y vida comunitaria en la Iglesia, cosa muy lejana como lo muestra, entre otros muchos indicadores, el que una reducidísima parte de los españoles considere la limosna o el donativo de los fieles como fuente normal y principal de sustentamiento de quienes se dedican a servir a la comunidad religiosa.

8. STATUS ECONÓMICO DEL CLERO

El clero español no está considerado económicamente entre la clase alta. Los sondeos realizados últimamente consideran más bien escasos los ingresos del sacerdote, si bien existe una gran diferencia en las apreciaciones según la clase social subjetiva y la cultura de la persona encuestada.

La riqueza personal de los clérigos o conventos no es origen de resentimientos anticlericales, aunque existan personas y grupos eclesiales o de ambigua naturaleza eclesial, cuyo poderío económico es admitido o creído por la generalidad del país, si bien los actuales sistemas de posesión, la complejidad financiera y las posibilidades de nominación de la propiedad a sociedades o terceras personas, impiden fijar cualquier cuantía.

Ya la segunda República se vio imposibilitada de enajenar los bienes de la Compañía de Jesús, al menos en su mayor parte, por la misma complejidad de la titulación de los mismos.

Cada vez más, sin embargo (es hipótesis que requeriría una verificación) el pueblo y, sobre todo, los grupos más promocionados culturalmente, diferencian la situación y bienes del clero, de la situación de grupos religiosos o de naturaleza jurídica poco clara y que escapan al control de la misma Iglesia, al menos de la Iglesia local. Ésta ofrece frecuentemente en nuestros días rendiciones de cuentas públicas de parroquias y diócesis.

9. TEORÍAS SOBRE LA CLASE OCIOSA Y EL CLERO

Las teorías sobre la clase ociosa se relacionan de algún modo, con lo que anteriormente hemos dicho sobre la tensión entre cultivo de la vida espiritual, ministerio y secularización.

Nos limitaremos a trazar algunas pinceladas aplicadas al tejido del grupo clerical.

La aparición de una clase ociosa se remonta a las oscuras profundidades de la prehistoria, con la aparición de la propiedad y la división del trabajo.

Dentro de cualquier grupo de nueva constitución comienzan a destacarse personas que se dedican al ocio en cuanto se perfila una especialización en el trabajo mismo dentro del grupo y éste posee por la aportación de sus propios miembros, unos bienes económicos.

Sin embargo, no se crea aún una clase ociosa, sino personas dedicadas al ocio.

Nótese que "ocio" no significa, en su más clásico sentido socio-

lógico, indolencia u ociosidad. El ocio puede ser lo más contrario a la quietud.

Significa únicamente —lo repetimos— la utilización del tiempo en actividades no productivas económicamente.

Los primeros liberados para “el servicio de la palabra y la oración” muestran los comienzos imperfectos y generadores de una nueva clase de personas dentro de la comunidad. No tenemos, sin embargo, pruebas de que los discípulos del Señor, los misioneros como san Pablo y quienes lo siguieron y los elegidos por las primeras comunidades como prepósitos, presidentes, obispos, profetas, etc., se liberarán de actividades productivas “del trabajo de las manos para no ser gravosos”.

Lo cierto es que la dinámica de todo grupo que comienza a diferenciar funciones, tiende a crear “liberados del trabajo” aunque precise unas circunstancias socio-económicas y políticas para constituirse en clase ociosa.

Las clases ociosas de la sociedad romana y griega estaban sustentadas por un ingente proletariado desposeído de derechos, considerado como pura fuente de energías. A la élite patricial y liberada competían las actividades creadoras y dirigentes, y constituían el cerebro generador de las ciencias y artes liberales.

Todas las clases ociosas suelen estar rigidamente institucionalizadas: vestido, formas sociales, lenguaje, relaciones con el resto de las clases ociosas o las dedicadas a “trabajos serviles”.

La romanización jurídica del “clero”, como clase aristocrática, produjo una densa protección de instituciones canónicas.

Las clases ociosas y, en concreto la clerical, no sólo fueron bien vistas y alcanzaron justificación en sociedades de castas y rigidamente estructuradas en clases sociales, sino que la dedicación a ciertos menesteres por los miembros de determinados estamentos privilegiados o sacros, fue gravemente censurada no sólo por las leyes, sino por la opinión general.

La clase ociosa produce obligadamente un código especial de buenas maneras y de costumbres. La quiebra que ha sufrido el código ceremonial y de buenas maneras entre la gente ocupada —la nueva tecnocracia, la nueva clase industrial y de los obreros—, indica

que el decoro es producto y exponente de la clase ociosa, y prospera en plena medida solamente bajo un régimen de separación de status.

Las buenas maneras llegaron en la estimación popular a estar poseídas de una utilidad simbólica en si mismas; adquirieron un carácter sacramental en gran medida, independiente de los hechos que originalmente prefiguraban. Las desviaciones del código del decoro son reprobadas por los hombres que no pertenecen a un status social y clase ociosa. "Hay pocas cosas que nos tocan con tan instintiva revulsión como una ruptura del decoro, y tanto hemos progresado en la dirección de impulsar utilidad intrínseca a observancias o ceremoniales de etiqueta, que pocos de nosotros, si es que hay alguno, pueden separar una ofensa contra la etiqueta de un sentido de la falta de valor sustancial del ofensor. Una ruptura de la fe, puede ser perdonada, pero una ruptura del decoro, no. Las maneras hacen al hombre." ⁸

10. ESTRATIFICACIÓN, PATRIMONIO Y CLASE OCIOSA

Tardíamente se crea la clase ociosa en la Iglesia con la estratificación, el poder temporal y la adquisición del patrimonio eclesiástico.

Poco a poco y dentro del contexto de la cultura griega y romana, configurada por una corta clase ociosa patricial y libre que se asienta en una larga clase servil, el ocio, reflejo de la independencia del trabajo productivo, constituye una base convencional de honorabilidad.

Esta honorabilidad ha de ser puesta en evidencia, ha de ser "aparente" por la exención de trabajos serviles. Éstos no son propios de la dignidad de la clase y status sacerdotal.

"La prohibición de los irabajos serviles termina por hacerlos no solamente deshonorosos a los ojos de la comunidad, sino moralmente imposibles al hombre noble y libre e incompatible con una vida digna." "A los seglares pertenece —dirá Graciano— ocuparse de los trabajos del mundo; al clero dedicarse a las cosas transcendentales."

Una larga tradición cultural y la estratificación aristocrática y servil, no sólo justificaban ante el pueblo el ocio de una abundante

clase clerical, sino que malquistaban ante sus ojos a quienes se afanaban en trabajos serviles, despreciables e indignos de su clase.

Es cierto que en el principio de cada institución, mientras no se poseen los bienes y el prestigio necesarios, se practican los trabajos serviles.

Si bien el mundo bárbarico supuso una eversión de tales situaciones, se sobrepuso el principio de clase ociosa, paternalista, dedicada al pensamiento y filosofía, dirigente mecenas de la cultura y del arte, gracias a sus ingentes riquezas fondiarias. Aunque las órdenes monásticas consagraron el valor del trabajo físico, poco a poco el "opus dei" u oficio divino y la meditación llegaron a ocupar las horas del día de la élite monástica y quedaban los trabajos de la tierra para la amplia capa de clases sociales subordinadas, "legos", "donados", "servidores", etc., en que se estratificaron los monasterios.

En principio, los beneficios debían sustentar los oficios eclesiásticos; pero como ya se ha observado al tratar los rasgos de la Iglesia como institución social en el Antiguo Régimen, la desigualdad de recursos era muy grande; hoy nos parecería escandalosa. Mientras unos beneficios podían permitir la sustentación de personas, grupos o comunidades que se dedicaban a actividades espirituales y al mecenazgo artístico, otros clérigos necesitaban trabajar la tierra o dedicarse a oficios "bajos" o "viles".

El sistema de valores y el ordenamiento jurídico que protegía el sistema de clases ociosas para la aristocracia y el clero, comienza a hundirse con la irrupción de la burguesía industrial o comercial y a pesar de las prescripciones que se dieron (por ejemplo, durante el reinado de Carlos III) para remediar resquebrajamientos en el primero y tímido comienzo de la Época Contemporánea, técnica y urbana.

Persiste a través de largo tiempo la inercia en la ordenación canónica y en las costumbres y "ascética clerical" que considera poco honrosos ciertos oficios y pretende defender al clero como clase ociosa dedicada exclusivamente, a tareas y actividades superiores.

II. CAMBIO Y VALORACIÓN RESPECTO DE LOS TRABAJOS ECONÓMICAMENTE PRODUCTIVOS

Mientras tanto penetraba una nueva valoración de actividades y ocupaciones, el mundo burgués presionaba por un cambio creador de riqueza que viene a ponerse poco a poco como meta primera de desarrollo y progreso que han de buscar los pueblos. El mundo del trabajo irrumpe buscando un puesto de igual o superior dignidad a los "ociosos". El ocio bien visto pasa a ser considerado como parasitario.

Poco a poco, la dignidad del trabajo, teóricamente aceptada siempre por la Iglesia, comienza a ser prácticamente asumida por la misma y las actividades de construcción del mundo desde abajo (no solamente desde arriba), no son consideradas un desdoro del clero.

A nadie se le escapa la importancia de esta cuestión, cuando las sociedades actuales están empeñadas en el desarrollo económico social, que ha llegado a ser "nuevo nombre de la paz" la cual, a su vez, "es obra de la justicia".

Existe dentro del mundo laboral un alza de cotización del sector terciario, dedicado a los servicios. Entre estos servicios crece la estima por los que suponen una tarea de promoción y mejora de la convivencia social (que rechina en su denso y sofisticado engranaje), o de búsqueda y adoctrinamiento de nuevos valores a una sociedad basada en la competencia y el consumo. Ello contribuye a dibujar poco a poco "una nueva clase ociosa" no cerrada en intereses de grupo, sino con funciones enriquecedoras de todo el cuerpo social y estimada por el nuevo hombre que se perfila en la moderna sociedad.

Al 50 % llegaría, según la encuesta en Galicia ya citada, el número de quienes opinan en aquella región que el clero trabaja; que es una clase más o menos ociosa parece la opinión de otro 27,1 %. Entre los habitantes del agro, los más viejos, y más aún entre quienes no poseen estudios superiores o se dedican a trabajos físicamente más pesados, sube la proporción de los que opinan una encubierta o abierta inactividad laboral del clero.

Algo menos desfavorable aparece la opinión en otras regiones,

pero no en proporciones significativas. En general, la opinión española está igualmente dividida en el juicio sobre la laboriosidad del clero.

12. EL CLERO Y LA PROFESIONALIZACIÓN TEMPORAL

La estratificación piramidal y aristocrática del clero, la existencia de un patrimonio suficiente, y la mentalidad sacral justificó socialmente la pertenencia del clero a la clase ociosa. Avaló esta situación la superioridad cultural del clero. El oficio de escribir era menester de clerecía, la ciencia, la enseñanza, el arte era oficio o campo de promoción a cargo del mundo clerical.

Todos estos justificantes culturales e históricos desaparecen mientras que los oficios serviles, el comercio, la transformación del mundo por el trabajo, se revalorizan.

La profesionalización aparece en nuestros días como un factor clave de identificación social. El sacerdocio no se define como una profesión y, por tanto, queda indefinido sociológicamente.⁹

El vacío creado por el proceso de secularización y el cambio de actitudes frente a la clase ociosa es causa motiva, no principal, pero también importante de que el clero busque en el compromiso temporal y en la denuncia profética una salida a la inseguridad que personalmente se le crea en su encaje en el mundo.

La profesionalización civil del clero es cuestión que enlaza en cierto modo con la anterior y de la que se ha hecho referencia.

Se preguntó en la citada encuesta a los seculares de España sobre la justificación, por la evolución de la sociedad moderna, del ejercicio por el clero de actividades como la de maestro, obrero, etc. El rechazo más rotundo aparece en un 22,6 %; quienes rechazan tales dedicaciones, pero con ciertas reservas llegan sólo al 8,7 %. En total un 31,3 % muestra actitud contraria a la profesionalización civil.

Llega, sin embargo, al 66 % el porcentaje de quienes ven favorablemente estos derroteros laborales del clero.

Cada tres españoles, sólo uno no ve con agrado tal iniciativa, pero la mayor parte de estos últimos muestra un rechazo apasionado

o rotundo.

Si estas cifras las comparamos con la de quienes están o no dispuestos favorablemente a que el clero disponga de tiempo libre para simultanear su servicio religioso con otra profesión, las frecuencias con que se responde sí o no deberían ser hipotéticamente similares. Sin embargo, observamos desviaciones significativas. Llega al 36 % quienes responden, negativamente, a un pluriempleo organizado del clero (totalmente en desacuerdo se muestra el 25,2 %). Están de acuerdo el 59 %.

13. MOTIVACIONES EN LA DIVERSIDAD DE ACTITUDES

Los resultados anteriores, deducidos de una misma encuesta, ofrecen hipótesis para significativas conclusiones.

En primer lugar, existe una minoría clerical o anticlerical radicalmente opuesta a un nuevo estatuto laboral del clero. Unos tienen una visión sacral del clero, que no debe rebajarse a las actividades económicas y sociales del mundo. Para otros, por el contrario, la casta cerrada del clero se abriría y transformaría socialmente, desapareciendo en gran manera los perfiles más duramente atacados de una clase social ya familiar en el horizonte en que los hombres necesitan psicológicamente descargar sus fobias, como se necesita mitos para los entusiasmos.

Actúa, también en gran medida, el rechazo al pluriempleo. Aparece este rechazo aún más cuando en la segunda pregunta se explicita ese pluriempleo: margen de tiempo para ejercer otra profesión. Si ésta se ejerce de manera que el ejercicio del sacerdocio quede sin gratificar económicamente y se reduzca a tiempos marginales (aunque personal y vocacionalmente se consideren principales) la plurirresponsabilidad es algo más aceptada.

En España predomina una concepción profesional burocrática de la actividad clerical; la profesión no ofrece grandes ingresos económicos, pero suficientes, dadas las obligaciones familiares. No sería justo que el clero acumule más profesiones en un país donde no sobran puestos de trabajo.

Como ya avisamos, en muchos ambientes se vuelve a la aceptación de una clase "ociosa", útil y abierta a la sociedad. No faltan quienes consideran que el clero tiene un campo de trabajo en la sociedad que puede y debe absorber toda actividad. La pastoral a pleno empleo es exigida o querida principalmente por los ambientes más cercanos y afectos a la institución eclesial, preocupada por el descenso numérico del clero.

Aunque anteriormente se describen algunas motivaciones hipotéticas de la actitud contraria a la profesionalización civil del clero, no hay que olvidar la gran mayoría favorable a la misma. Las motivaciones están en el mismo enunciado de las preguntas: las transformaciones impuestas por la sociedad moderna; secularización; auge del prestigio religioso de las actividades comprometidas con el desarrollo social y cultural del mundo; independencia de las personas respecto de las instituciones y de las instituciones voluntarias (como se considera a la Iglesia) de dependencias respecto de las instituciones civiles.

Aspectos diferentes presenta la cuestión de los sacerdotes obreros tal como fue planteada y se plantea en la actualidad. Se trata de una institución, en un principio contestada y rechazada por la jerarquía romana, como "método adecuado de apostolado". Pero aquellos primeros recelos pasaron en parte. Entre los sacerdotes obreros, como institución canónicamente aceptada en algunas diócesis, el fin principal es pastoral; el trabajo es un medio vinculado y subordinado al fin principal: hacerse obrero para ganar a los obreros. No se trata de obreros que son sacerdotes, sino de "sacerdotes obreros".

El favor hacia esta fórmula del ejercicio del ministerio cristiano, acapara a casi todos los partidarios de la profesionalización civil y a algunos más que no ven en esta iniciativa motivo de secularización. Así aparece en las encuestas de actitudes que investigaron sobre el tema.

La extrema izquierda y la extrema derecha son obviamente contrarias a esta experiencia que consideran demagógica o espúrea.

14. EL CLERO, ¿CLASE PRIVILEGIADA?

El clero constituye una clase privilegiada en el Antiguo Régimen y en la reinstauración del Antiguo Régimen en una sociedad predominantemente rural y pretécnica.

¿Es hoy una clase privilegiada, aventajada? La respuesta mayoritaria es negativa. En las encuestas realizadas a varias diócesis, las opiniones que no encuentran ventaja alguna, poca, o muy poca en la condición social del clero, superan a las que opinan de algún modo privilegiada la existencia del mismo.

Aunque en la encuesta en Galicia, sólo el 13,7 % no encuentra ventaja alguna en la pertenencia al estado clerical, el 37 % las encuentra únicamente religiosas. Las capas sociales menos desarrolladas (aldeas rurales, sin estudio o sólo los primarios) insisten mucho más en la ventaja económica que supone la pertenencia al clero (el 36,6 % entre quienes no tienen ningún estudio; sólo el 3,5 % entre el estamento con estudios superiores).

Las ventajas de un grupo social, en nuestro caso el clero, son juzgadas desde la perspectiva de la propia situación como grupo o clase social.

Ni la situación económica ni la fuerza coactiva del poder son hoy elementos diferenciadores y constitutivos del clero como clase social, aunque existan individuos o grupos, sobre todo entre algunas órdenes religiosas, dotados aún de gran influencia o de notable poder económico.

Según la encuesta FOESSA (1973) opina el 53 % de los españoles que el poder o influencia de la Iglesia es mucho o ciertamente considerable. Influencia mayor sólo conceden a los militares y a la banca; menor a los empresarios y sindicatos y aún desciende más la atribución de poder dada a falangistas y terratenientes para hacerse muy baja la concedida a intelectuales (23 %) y obreros (14 %).

NOTAS

1. Manuel Aragón, y otros, *Movimiento obrero, política y literatura en la España contemporánea*, Cuadernos para el Diálogo, Madrid, 1973, p. 127.

2. *Diario de Sesiones*, n.º 55, pp. 25-31.

3. A. Domínguez Ortiz, *Las clases privilegiadas en la España del Antiguo Régimen*, p. 340.

4. Los escritos anticlericales (no faltaban en aquellos tiempos) ponderaban estas riquezas en términos que recuerdan los que más tarde usarían Campomanes y otros escritores de la Ilustración: de creer a Moya Torres, el clero poseía las tres cuartas partes de las haciendas y la mayoría de los censos. Pero si se quiere concretar en cifras estas impresiones, es imposible hallar precisiones, y los cálculos difieren enormemente según su procedencia. Lucio Maríneo Siculo decía que el tercio de la riqueza de España pertenecía a la Iglesia. Un gran historiador de nuestra economía exagera todavía más, diciendo: "En el siglo XVI la clase religiosa agrupaba unos 160.000 individuos y monopolizaba la mitad de las rentas nacionales... Sus intereses serían concomitantes con los de la nobleza, que acaparaba el resto de los bienes raíces". Estas afirmaciones no se basan en nada. Saltando hasta la segunda mitad del siglo XVIII vemos a los fiscales Carrasco y Campomanes que, interpretando los datos del catastro de Ensenada, sostenían que, sólo en tierras, los clérigos poseían la sexta parte de todas las de Castilla y León. Como su postura era claramente anticlesiástica y tenían tendencia a forzar (si no a falsear) los datos, es claro que dos siglos antes, cuando el proceso de amortización no había avanzado tanto, los bienes de la Iglesia no podían ser la mitad ni la tercera parte del total.

Sin llegar a precisiones ilusorias, podemos decir que durante el siglo XVIII las rentas eclesiásticas representarían la sexta o séptima parte del total nacional. Como el número total de individuos del clero, incluidos los familiares a su cargo, a lo sumo sería un 4 % de la población, su renta individual era el triple de la media, lo que bastaría para asegurar a todos un amplio bienestar si no interviniesen otros dos factores: las grandes cargas estatales y benéficas que pesaban sobre los bienes del clero y la enorme desigualdad que reinaba entre sus diversas categorías.

Sólo una investigación muy detenida podría determinar el porcentaje a detracer de las rentas eclesiásticas, por no deber considerarse como rentas del clero. Rentas eclesiásticas se consideraban, por ejemplo, las de los órdenes militares, aunque ya no tenían de órdenes religiosos más que el nombre; también las de multitud de establecimientos benéficos y docentes que estaban bajo patrocinio eclesiástico. Lo mismo podemos decir de los bienes de las cofradías gremiales, cuyos fines tenían más de sociales que de estrictamente religiosos; o los de infinidad de cofradías rurales que invertían en comilonas buena parte de sus fondos. Tampoco iban al clero, aunque fueran rentas eclesiásticas, las afectas a las fábricas de la Iglesia. En cambio, a los bienes estrictamente eclesiásticos, hay que añadir los poseídos por eclesiásticos a título particular, y no pocas veces como testaferros de parientes o amigos que querían eludir los impuestos. No hay que entrar en más detalles para comprender la complejidad de la cuestión y la dificultad, o más bien la imposibilidad, de concretar cifras. Debemos contentarnos con los porcentajes antes señalados como una mera aproximación que investigaciones más detenidas podrán afinar sin que nunca pueda eliminarse un considerable margen de error.

5. Francisco Tomás y Valiente, *El marco político de la desamortización en España*, Ariel, Barcelona, 1972.

6. Domínguez Ortiz, *op. cit.*, p. 358.

7. Durante aquellos años la OGIEI realizó una encuesta a los párrocos sobre su situación económica. En la realización de la misma encuesta trabajó el autor. Para una buena parte del clero, los ingresos apenas superaban las 1.000 pesetas. Algunos obispos pusieron serias di-

ficultades a la encuesta y no faltó quien llegara a prohibir contestar a sus preguntas por denotar "poco espíritu sacerdotal" o porque, como alguien dijo, "un clero pobre era un clero obediente". De esa diócesis, precisamente, se recibieron el mayor número de respuestas. Los resultados de la encuesta no llegaron a ser publicados.

8. Mac-Iver y H. Page, *Sociología*, Tecnos, Madrid, 1969, pp. 156-157.

9. Una amplia mayoría, casi el 70 % están de acuerdo con la figura de un sacerdote dedicado profesionalmente a una actividad civil, abundando en esta respuesta todos aquellos que estudian en una universidad eclesiástica o civil, poseen una carrera o preparación profesional, y sobre todo los que desean como dedicación preferente en su vida sacerdotal no son las acciones pastorales clásicas, sino el testimonio del trabajo o en la acción apostólica de los seglares.

En Castilla la Nueva y Extremadura, un 55 % de los seminaristas opinan favorablemente a la profesionalización civil del sacerdote; en Galicia un 51 %, mientras que en Andalucía Occidental el 75,9 %, en la región Ebro Medio el 76,8 %, en la Zona Norte se eleva al 78,7 %, en Cataluña al 86,02 %.

ANEXO

ANTICLERICALISMO Y SEXUALIDAD

Capítulo importante que no abordamos bajo el enfoque sociológico, lo constituye el anticlericalismo basado en una verdadera o falsa incontinencia del clero.

Trabajo y afectividad son los dos goznes sobre los que se mueve el equilibrio de la persona humana. La libertad sexual, las tensiones del hombre solitario, la incitación publicitaria por paradigmas de éxito sexual con el fin de extender el consumo de bienes; la sexualidad misma propuesta como objeto de consumo origina frecuentes neurosis. Nuestra sociedad mantiene vigentes normas morales represivas y al mismo tiempo permite la incitación a transgredir esas normas.

El anticlericalismo popular se cebó habitualmente en la incontinencia del clero real, deseada o sólo imaginada.

Algunos sociólogos y psicólogos explican este hecho por el resentimiento consciente o subconsciente ante la represión de la sexualidad, de la que se hizo protagonista el clero célibe en pueblos, pequeñas ciudades, sobre todo a partir del florecimiento de una espiritualidad barroca y romántica, pudibunda y puritana.

La historia de la literatura se ocupa de los clásicos de la novelística del realismo de finales del XIX y de la generación del 98. Pero es tan importante o más para el estudio del anticlericalismo la prodigalidad de nuestra novelística menor, que fue leída por el pueblo.

La literatura menor anticlerical dirige sus dardos principalmente contra la falsa moralidad de los clérigos.

El celibato como institución obligatoria aparece con la creación de una clase clerical aristocrática. La estratificación social en la Iglesia se apoya en una separación de personas que "son distintas" y no tienen las necesidades de los laicos. Pero además, el celibato se vive y agudiza con frecuencia, con actitudes de larvado maniqueísmo, residuo herético del que no se libera en ninguna época la Iglesia.

El pueblo encuentra en algunos personajes del clero a los ascetas, en quienes sublima algunas represiones. En los casos de incontinencia de otros busca revancha de controles y justificación de transgresiones deseadas o reales.

La sociología del anticlericalismo erótico es tema que brindo al buen hacer de otros. Lamentablemente, me han faltado las fuentes de información esperadas sobre el tiempo a que se refiere este estudio. Es ingrata tarea del historiador que ha de recoger historias, canciones y leyendas populares y recorrer una amplia literatura que llega desde los libelos del XIX hasta *La Traca* o *El Frailazo*.

CONCLUSIÓN

Cierro estas acotaciones y notas sobre la sociología del anticlericalismo con la sensación de tarea inacabada.

La historia del anticlericalismo de tres cuartos de siglo borrascosos, ricos, cambiantes, extrae sus datos de toda la trama y parcelas de la historia de España. Un estudio sociológico de una época histórica es tributario de la tarea del historiador; depende del acerbo, sistematización y valor crítico de los materiales históricos que se posean.

Los papeles recopilados gracias a la ayuda de la Fundación March ofrecerán, además de su intrínseco valor, surcos y veneros que ulteriormente podrán ser explotados por los historiadores. El período comprendido entre 1808 a 1936, suscita hoy el interés que merece. Otros investigadores, entre los que cabe destacar a Miguel Artola por su compilación y sistematización de los avatares y programas políticos, han aportado o prometen aportar luces indirectas pero no menos descubridoramente de claros y sombras del anticlericalismo.

Creo que se puede emprender en serio la sociología del anticlericalismo histórico. Pero no pretendemos en este trabajo marginal ir más allá del historiador. Sólo presentamos papeles con anotaciones para el quehacer del sociólogo.

La sociología sobre fenómenos ya históricos adquiere mayor relevancia en una encrucijada que abre horizontes nuevos.

Muchos de los soportes sociológicos de nuestras observaciones sobre el anticlericalismo están en trance de cambio o desaparición.

Se descompone la imagen de clase social vinculada a la revolución industrial. Tienden a desaparecer en los más desarrollados países los clanes y reservas con un género especial de vida: clase ociosa, aristocracia, burguesía, servidumbre, proletariado, aunque persistan

diferencias en el nivel de vida y la instrucción, y por la coexistencia en la misma época de culturas diferentes.

Las "luchas sociales" ceden en importancia histórica. Según Touraine hoy es más útil hablar de alienación que de explotación. Cuando el ciudadano se siente "privado de cualquier relación social y cultural que no sea reconocida por la clase dirigente" la contestación aparece incontenible sobre todo en los campos universitarios.

Actor y protagonista principal de esta alienación posible es el poder espiritual que Compté contrapuso al temporal.

Tres clases de hombres se disputaron siempre el poder de establecer jerarquías de valores, formas de pensar y el contenido de las creencias: los sacerdotes, los políticos y los intelectuales.

Cuando el saber fue sacro, teológico, y el sacerdote y el príncipe fueron al unísono, no pudo existir conciencia de alienación, salvo en privilegiadas excepciones y en determinados períodos históricos. La información estuvo totalmente controlada.

El ilustrado o intelectual introdujo las primeras fisuras. Los ideólogos de partido irrumpirán más tarde con fuerza. Se establece un pluralismo y por tanto, una competencia. Ciencia y Estado seculares señalan la época de un anticlericalismo de nuevo cuño.

Clericalismo y anticlericalismo significaron antagonismo porque fueron dogmáticos y se situaron en una ficción de situaciones que les llevó a constantes contradicciones.

Liberales y burgueses planean la política "como si" existiera un consensus general, se hubieran creado nuevas clases sociales estabilizadas y existiese una infraestructura socio-económica adecuada.

La política siguió siendo elitista; los "partidos de cabeza" manipulan al pueblo con la fuerza, la amenaza, el intento de monopolio de la información y del rumor, el caciquismo. Parecen no olvidar las lecciones del antiguo sistema.

Pronto el idealismo, la libertad y la revolución serán sustituidos por el positivismo, el orden y los negocios. Y veremos pactar a las nuevas clases sociales con las "supervivencias neofeudales".

Éste es el momento más nefasto en la historia de la Iglesia. Los neocatólicos hacen buena liga con los conservadores y cabildean con el tradicionalismo carlista; se constituye el gran frente "confesional".

Contra él se encresparán las iras de movimientos radicales, republicanos, socialistas y anarquistas.

Las palabras son fuertes y no se celan las intenciones de mutuo exterminio.

Lo que en la primera mitad del siglo XIX fue modo de entender la religión, blandiendo la espada de la libertad o el mazo de *Syllabus*, se convirtió en guerra de religión o fanatismos.

Conflictivo panorama: Convaleciente la burguesía de su anticlericalismo vigente éste entre los más consecuentes liberales ¿qué otro elemento de identificación les quedaba que no fuese el anticlericalismo? —con alta fiebre de clerofobia la pequeña burguesía intelectual— virulentas las nuevas y poscritas formaciones socialistas y anarquistas. La Iglesia con sus formas de expresión, intereses y visibilidad arcaizante y su oficialidad iba resultando cada vez más una superestructura formal, que amenaza derrumbarse junto con el tinglado político, económico y social, erosionada en su base. La dictadura procede al apuntalamiento y restaura el orden religioso, pero al mismo tiempo se legitima a sí misma por “sagradas” razones (véase *Razón y Fe*, n.º 67, p. 262).

La segunda República representa la reacción desmesurada y acaba en persecución y represión religiosa. La guerra civil permitirá a los más exaltados de uno y otro bando poner en práctica viejas palabras de exterminio.

El régimen nacionalista, bien sentado tras la contienda, se justificará a sí mismo, también, por sagradas razones. Los obispos y el clero —no les faltarán razones sacadas de algún discurso pontificio o de cardenal de curia o de nuncio— formarán uno de los flancos ideológicos más cotizados por la nueva situación; aunque surjan diferencias y denuncias de la más variada índole por parte de cardenales como Segura, Pla y Daniel, Herrera Oria y de obispos como Pildain, Fidel García.

El concilio, el desarrollo, la internalización de ideas y problemas traen nuevos conflictos y situaciones.

Hemos llegado así al borde de tiempos nuevos.

Quienes pretendan encarrilar, enjuiciar o persistir en anticlericalismos arcaicos, mantienen otra vez la ficción de hechos y se anclan

en atavismos o nostalgias irracionales.

Porque ya no se puede encasillar fácilmente al clero. Quienes lo atacan descubren siempre algún clérigo que lucha no enfrente, sino codo a codo.

Porque desaparece el concepto tradicional de clase.

Porque disminuye el número de clérigos, varía su cohesión grupal y su visibilidad.

Porque desde la época en que la llamada "secta cristiana" pasó a ser Iglesia e institución funcional para el imperio, no se ha dado hasta hoy un cambio sustancial mayor en el perfil sociológico de quienes ejercen un servicio en la comunidad cristiana. No se trata de un "oportunismo" clerical, sino de renovación o innovación, pareja a la transformación global de la sociedad.

Porque en una sociedad secularizada y plural se han multiplicado los conflictos de intereses. La multiplicación de antagonismos supone devaluación de los mismos; fanatismos clericales o anticlericales no tienen sentido.

Porque el católico y el no católico no viven hoy mundos diferentes, sino experiencias distintas.

Porque ya no se critica tanto al incontinente o al convertido, sino a quien desea imponer a los demás por la fuerza la continencia o el dogma. Y aunque es cierto que no faltan clérigos partidarios del trágala, son cada vez más quienes interiorizan realmente el principio de la libertad religiosa.

Podríamos alargar razones. Solamente recogemos una conclusión: la historia del anticlericalismo de ayer ofrece su magisterio al mañana, no sólo por la posible iteración de hechos, sino también y principalmente, por el contraste.

ÍNDICE

Prólogo. — <i>Limitaciones en las fuentes y en el marco teórico</i> ..	7
--	---

Parte I

ESTRUCTURA DEL CLERO COMO GRUPO SOCIAL

Capítulo 1. — <i>Evolución cuantitativa y cualitativa del clero y de sus centros de formación</i>	15
1. Cambio cuantitativo y cualitativo	15
2. Los clérigos del Antiguo Régimen	15
3. Evolución del número de clérigos a partir de la Gloriosa ..	17
4. El futuro imprevisible	19
5. Las secularizaciones	19
6. Los seminarios clericales	21
7. Perfil del seminario y del seminarista	22
8. Líneas fundamentales de la pastoral vigente	24
8.1. Los manuales de pastoral	24
8.2. Pastoral de acatamiento o de evasión	25
8.3. Recelo y beligerancia ante la cultura y los movimientos sociales	26
8.4. Aristocratismo clerical y puritanismo en la moral sexual	26
8.5. La pastoral de la decadencia	27
<i>Notas</i>	28
Capítulo 2. — <i>Características del clero como grupo social</i>	32
1. Grado de vinculación grupal	32
2. Movilidad del clero hacia el extragrupo y en el intragrupo. Tamaño del grupo clero	35
3. Unidad de grupo y fecundidad grupal	38
4. Visibilidad del grupo clero	39
5. Autonomía	40
6. Grado de diferenciación social dentro del clero	43
7. Actitud ante desviaciones y marginaciones	46

8.	El teólogo e intelectual católico en el sistema burocrático clerical del siglo XIX y principios del XX	48
9.	Cohesión social del clero	50
10.	Dialéctica del cambio en la institución clerical	52
	10.1. El "clero" como discipulado y liderazgo	52
	10.2. La persecución y el poder del clero	54
	10.3. Cristalización como clase y grupo de poder	55
	10.4. Llegamos a nuestros días	56
	<i>Notas</i>	57

Parte II

PROYECTO PARA UNA SOCIOLOGÍA FUNCIONAL DEL CLERO

Capítulo 3. — <i>Hipótesis sobre las funciones ejercidas por el clero</i>		63
1.	El análisis funcional	63
2.	Hipótesis sobre las funciones manifiestas o latentes, ejercidas por el clero	64
3.	Función integradora	65
4.	Función pastoral	66
5.	Función asistencial y de promoción social	66
6.	Función cultural y educativa	67
7.	Función policial y de orden público	68
8.	Centros de interés colectivo y valores sostenidos por la jerarquía	69
	8.1. Proceso de concentración del poder decisorio	69
	8.2. Dos fidelidades y dos instancias unificadas: el papa y el rey	70
	8.3. Los balbuceos de una acción colegial	71
	8.4. Constantes del magisterio episcopal en sus comienzos	72
	8.5. Un despertar y sueños del pasado	75
	8.6. Reacción, observación a distancia, participación en los problemas vivos que plantean la evangelización y el cambio social	77
	<i>Notas</i>	79
Capítulo 4. — <i>Secularización y cambio de funciones exigidas al clero</i>		81
1.	Proceso de secularización	81
2.	La sacralización de lo profano como fenómeno secularizador	81
3.	Defensa de la secularización primera frente a un nuevo proceso secularizador	83

4.	El proceso contemporáneo de secularización	83
4.1.	Secularización de las funciones políticas de la religión	84
4.2.	Decaimiento de la función cultural	85
5.	La diversidad en la demanda de funciones al clero	87
5.1.	El proceso de secularización como proceso de crítica	88
6.	Los síntomas primeros del proceso de crítica: la inseguridad doctrinal	89
7.	Indeterminación del papel y status social	90
8.	Espiritualidad de clase y secularización	91
9.	Secularización y contestación	92
10.	Desembarazo de la cultura previa en los sistemas de creencias y comportamientos	93
11.	Humanización de lo religioso a medida que el hombre descubre su finitud y condicionantes	94
12.	Pluralismo	95
	<i>Notas</i>	99

Parte III

EL ANTICLERICALISMO:
TIPOLOGÍA, CAMBIO DE ACTITUDES, HIPÓTESIS

Capítulo 5. — <i>Tipología y cambio en las actitudes anticlericales</i>	107
1. El anticlericalismo y actitud psicosocial	107
2. Anticlericalismo, irreligiosidad, ateísmo	109
3. Anticlericalismo y ateísmo	110
3.1. El ateo y el anticlerical científico	110
3.2. El anticlerical por militancia marxista	112
3.3. El humanismo no creyente	113
3.4. La rebelión contra la "dictadura de Dios y su orden moral"	115
3.5. Superhombre y anticlericalismo de Nietzsche	117
4. Aclesialismo, falta de fe en la institución clerical, y anticlericalismo	119
5. Anticlericalismo como reacción frente al clericalismo	121
6. Las fuentes sociológicas sobre el anticlericalismo	122
7. Anticlericalismo en esta época de cambio funcional	125
<i>Notas</i>	129
Capítulo 6. — <i>Hipótesis sobre las causas y evolución del anticlericalismo en España</i>	132
1. Algunos testimonios como hipótesis de las causas y evolución del anticlericalismo en España	132

2. Una Iglesia que defrauda a su tiempo	133
3. El cerco del clero a la conciencia del español	134
4. La vinculación del clero a las clases poderosas	135
5. Apasionamiento, fanatismo y defraudamiento	137
6. Pluralismo anticlerical	138
7. Anticlericalismo y desconfesionalización	138
8. Política nacional y anticlericalismo	140
<i>Notas</i>	143

Parte IV

EL CLERO, CLASE SOCIAL

Capítulo 7. — <i>Las clases sociales y políticas del clero</i>	147
1. La aristocracia como estamento cerrado en el Estado tradicional	147
2. Clero, clase abierta pero privilegiada	148
3. Rasgos de las relaciones clero-pueblo en la sociedad tradicional	149
4. El proceso de modernización y la secularización política ..	150
5. La modernización del Estado y la clase clerical	151
6. El anticlericalismo como reacción a la violencia institucionalizada del clero	152
7. Guerras y banderías bajo el signo de lo religioso	153
8. Las bases del anarquismo anticlerical entre el campesinado ..	154
9. Las nuevas clases sociales y afiliaciones políticas ante el clero ..	156
10. La Iglesia frente al socialismo	156
11. Socialismo frente a Iglesia	158
12. Hipótesis sobre la desafección religiosa de la clase obrera ..	160
13. El anticlericalismo como elemento identificador de afiliación política y social	162
14. Panorama político-anticlerical desde 1898	162
15. El poder y las clases sociales actualmente	164
<i>Notas</i>	166
Capítulo 8. — <i>El clero como clase social</i>	169
1. Instrumentación de la influencia y el poder	169
2. El clero, jerarquía natural a nivel local	170
3. El clero como jerarquía no sólo de hecho sino de derecho ..	170
3.1. El clero como grupo jerárquico de poder o de servicio en la opinión del pueblo	171
4. La cultura como indicador de clase, status y poder en el clero ..	172

5. Sistema dotacional y benefical del clero. La amortización de bienes	174
5.1. La desamortización	175
6. Sistema de dependencia económica de la Iglesia respecto del Estado	177
7. Las fuentes de sostenimiento del clero en la opinión de los españoles	178
8. Status económico del clero	180
9. Teorías sobre la clase ociosa y el clero	181
10. Estratificación, patrimonio y clase ociosa	183
11. Cambio y valoración respecto de los trabajos económicamente productivos	185
12. El clero y la profesionalización temporal	186
13. Motivaciones en la diversidad de actitudes	187
14. El clero, ¿clase privilegiada?	189
<i>Notas</i>	190
Anexo. — <i>Anticlericalismo y sexualidad</i>	193
Conclusión	195

The first thing I noticed when I stepped
 out of the car was the smell of
 fresh air. It was a relief after
 being stuck in traffic for hours.
 The sun was shining brightly, and
 the birds were chirping happily.
 I took a deep breath and felt
 a sense of peace wash over me.
 The world seemed so much better
 when I was finally free to move.
 I walked towards the park, and
 the children's laughter filled the air.
 The flowers were in full bloom,
 and the grass was so soft underfoot.
 I sat on a bench and watched
 the world go by. It was a beautiful
 day, and I was so lucky to be
 here. I felt like I had found
 a new world, one where everything
 was just as it should be.



JOSÉ MARÍA DÍAZ MOZAZ nació en 1928 en Caparroso (Navarra). Hizo sus estudios de sociología, teología y derecho canónico en Roma. Dirigió el Secretariado Social de la antigua Confederación Católico-agraria en Navarra. Es director de la Oficina General de Estadística y Sociología de la Iglesia en España, con sede en Madrid. Ha publicado varios libros y numerosos artículos en revistas sobre temas relacionados con la sociología de la religión. Es miembro del Patronato de la Fundación FOESSA, del Consejo de Cáritas Nacional, de la Comisión Iustitia et Pax y de otras instituciones u organismos.

No hubo, no hay, en España actitudes neutrales ante el clero, como estamento o grupo o clase social protagonista o marginal en la vida cultural, política, económica y social española.

El tema ha sido estudiado preferentemente en sus vertientes literarias, políticas e históricas; en el presente libro se esboza un intento o ensayo de estudio sociológico.

Siempre fue tema que suscitó apasionamiento; quizá ahora más que nunca es tema apasionante. Porque, desde la época en que la llamada "secta cristiana" pasó a ser iglesia e institución funcional para el imperio romano, no se ha dado hasta hoy un cambio sustancial mayor en el perfil sociológico del "clero" y consecuentemente en las actitudes anticlericales.

